



Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Comisión Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana

Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social

C/ Añastro 1, 28033-MADRID

penitenciaria@conferenciaepiscopal.es

Tel. 913 439 712

N.º 108

2021 abril-junio



Homenaje al voluntariado, que sigue pendiente de las personas privadas de libertad



Página 3¹ - Editorial

Página 5

Noticias diocesanas, organizadas por Zonas Pastorales

Zona 1. ANDALUCÍA

Asidonia-Jerez
Córdoba
Granada
Huelva
Málaga
Sevilla

Zona 2. CANARIAS

Tenerife

Zona 3. CASTILLA-LEÓN y ASTURIAS

León
Oviedo

Zona 4. CATALUÑA

Barcelona
Lleida
Sant Feliu
Terrassa
Tortosa
Vic
REGIONALES

Zona 5. ARAGÓN

Zaragoza

Zona 6. C. VALENCIANA-MURCIA

Cartagena-Murcia
Orihuela-Alicante
Segorbe-Castellón

Zona 7. BALEARES

Ibiza

Zona 8. PAÍS VASCO- NAVARRA-LA RIOJA- SANTANDER

Bilbao
Calahorra y La Calzada-Logroño
Pamplona
San Sebastián
Regionales

Zona 9. GALICIA

Santiago
Regionales

Zona 12. MADRID CENTRO

Alcalá
Getafe
Madrid

Página 162

Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Reunión de capellanes de centros penitenciarios y delegados diocesanos de Catalunya
Jornada Área Social
Jornada Área Jurídica

Página 168

Instituciones Penitenciarias

Acuerdos Fundación La Caixa – Ministerio Interior para integración laboral personas presas
Tu momento de libertad
Navarra asumirá competencias en sanidad penitenciaria
Régimen abierto, puerta a la reinserción
Teixeiro: Módulo de respeto mixto
Huelva: Módulo mixto
Pamplona empadrona presos

Página 187

Vaticano

12 reclusos visitan al Papa

Página 190

Noticias internacionales

Bolivia
Brasil
Colombia
Ecuador
El Salvador
Venezuela

¹ Responsable del Boletín Puente: P. Florencio Roselló Avellanas, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria. Maquetación y montaje: D. Miguel Ángel Lucea Marqués.



Editorial

Las prisiones caminan a la par que nuestra sociedad. Siempre he dicho que las prisiones reflejan lo que ocurre en la sociedad. Es un mismo mundo separado por unas rejas, consecuencia de una decisión judicial. Nada ocurre en las cárceles que no se esté produciendo en nuestra sociedad.

Y así, las prisiones españolas siguen condicionadas por la Covid-19, por la quinta ola, y por la variante Delta. Aunque más del 80% de los presos están vacunados con la vacuna monodosis Janssen, el virus ha vuelto a entrar en las prisiones, lo cual ha llevado a tomar medidas duras y difíciles como es la suspensión de las comunicaciones íntimas “vis a vis” o los permisos penitenciarios. Igual que la sociedad libre, la sociedad en prisión se sigue preguntando, ¿hasta cuándo durará la pandemia?, o algo más concreto, ¿por dónde ha entrado el virus?, preguntas para las que no encontramos respuesta.

En varias crónicas de las diócesis aparecen expresiones, redactadas en junio, como “vuelta a la normalidad”, “recuperando la normalidad”. Pues en bastantes crónicas expresan que ya se han realizado reuniones presenciales, se autorizaba a entrar más voluntariado dentro de la prisión, se aprobaban nuevos programas. Pero



en el momento de escribir esta editorial, a principios de agosto, me comunican de varias prisiones que se están limitando nuevamente las entradas y en algunas prisiones se han suspendido todas actividades no provenientes de los trabajadores del centro. “Otra vez a la misma”, aumenta el virus, disminuye el contacto con la prisión, y disminuye el contacto de la prisión con el exterior.



Este número 108 de nuestro Boletín Puente refleja esta realidad del virus, de las restricciones y de las medidas adoptadas. Muchas de las fotos que aparecen aquí muestran mascarillas de los voluntarios, de los trabajadores de los centros, no podemos separarnos de la realidad que asola al mundo entero.

Pero a pesar de todo este número de Puente recoge actividades, iniciativas, que muestran una Pastoral Penitenciaria fiel y creativa. Próximamente se van a abrir dos casas de acogida, una en Córdoba y otra en Murcia. Con las debidas precauciones se estaban retomando las celebraciones de las eucaristías y se aprobaban nuevos programas.

¿Con todo lo anterior qué quiero decir?, que estamos ahí, nunca me cansaré de repetirlo, pero a pesar de la pandemia, de las restricciones, de las dificultades, de los desánimos, y hasta de los abandonos, la Pastoral Penitenciaria está ahí, no se ha ido, en mayor o menor número, pero seguimos ahí. Muchas gracias a todos/as.

El Departamento de Pastoral Penitenciaria también ha seguido su ritmo, y así, aunque de manera telemática ha celebrado dos encuentros a nivel nacional. Los días 23 y 24 de abril de celebraron las XXI Jornadas del Área Social de Pastoral Penitenciaria, con el título “Mujeres en prisión”, donde se acercó la realidad que viven las mujeres en la cárcel, para algunos de los ponentes, una doble exclusión, por ser mujer y por estar en prisión. Participaron 102 personas.

Y los días 7 y 8 de junio se celebraron las XXIV Jornadas del Área Jurídica de Pastoral Penitenciaria, con el título “Colectivos vulnerables en prisión. La defensa de sus derechos”. Donde se analizó la privación de derechos de los internos durante la pandemia, y también se abordó la situación de los enfermos mentales, de las personas mayores, de las mujeres en prisión. Participaron 60 personas entre abogados, jueces y miembros de la Pastoral Penitenciaria.

Seguimos en camino, y seguimos en nuestra lucha contra la pandemia, que la venceremos cuando la venza la propia sociedad. Mientras nosotros entraremos cuando se pueda, nos reuniremos cuando podamos, presentaremos programas cuando se pueda, pero como siempre... ¡estaremos ahí! fieles a los hombres y mujeres en prisión.

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario
*Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española*



Noticias Diocesanas



Diócesis de ASIDONIA-JEREZ

PUERTO III

Taller de Radio

Se recuperan, recupera las actividades de formación e incorpora a nuevos voluntarios.

Tras la larga prohibición de acudir a prisión, debido a la pandemia provocada por la CoVid-19, poco a poco se recobra la normalidad en el voluntariado de la Pastoral Penitenciaria de Asidonia-Jerez. La Pastoral ha logrado retomar sus actividades formativas en el centro penitenciario de Puerto 3 (El Puerto de Santa María. Cádiz). No ha sido un tiempo perdido. En absoluto. En los últimos tres meses, gracias al compromiso e implicación del equipo directivo del centro penitenciario, con Dña. Esther Virginia Serrano a la cabeza, se ha podido renovar la red de televisión por cable interna del centro, distribuyendo la señal en digital para hacerla compatible con los nuevos televisores que tienen los internos e internas. De esta forma podemos emitir por uno de los canales digitales los contenidos radiofónicos de **PuertoIII**RADIO, la radio puesta en marcha por voluntarios de la Pastoral desde hace ya diez años. El estudio está situado en la primera planta del edificio denominado: “sociocultural”. Comprende dos espacios, una zona de locución polivalente con cinco micrófonos, que permiten la producción de programas radiofónicos o la grabación de maquetas



musicales para los grupos o solistas que lo deseen. Y una zona de control, separada de la anterior por una “pecera” o cristalera de separación.

Manuel, M. Ángeles, Domingo, Guillermo, Miguel Ángel, Jorge y Paco..., junto con el apoyo del sacerdote, Paco Muñoz, son los encargados de planificar la actividad en el estudio de radio. Durante la pandemia, estos voluntarios han estado trabajando intensamente desde sus hogares, mediante videoconferencias, para desarrollar un nuevo modelo de intervención con los internos e internas que integran el grupo de alumnos en formación para la radio. También han mejorado la imagen corporativa de la radio, que ya en 2015 obtuvo un primer premio nacional, por parte de Instituciones Penitenciarias, por su programa: “Las tardes de Puerto 3”.





¡VAMOS A HACER RADIO!

Reunión de voluntarios **Puerto IIIIRADIO**.

Continuamos un proceso simbólico...

Pastoral Penitenciaria
Asidonia-Jerez

Puerto IIIIRADIO

Pero cabe resaltar, además, el seminario desarrollado sobre comunicación radiofónica donde se ha podido redefinir mejor los objetivos de la actividad planificada y desarrollada desde hace tres meses, aproximadamente. Ahora más centrada en la participación grupal de los internos e internas que participan en la radio.

El reportaje Radiofónico

Reportajes de corta duración **8' / 15'**

Antonio expresa al grupo que quiere hacer un reportaje sobre la **Bullmitla**

Antonio expone al grupo el reportaje que desea hacer

Antonio explica lo que sabe del tema

Antonio explica lo que cree que no sabe del tema. Preguntas?????

Alguien del grupo sabe algo más del tema y lo expone

El resto del grupo argumentan por qué les puede interesar o no el tema que propone Antonio

Los voluntarios aportarán información del tema al grupo

El grupo debate sobre lo que saben del tema y las preguntas que se hacen para darle ideas a Antonio

Puerto IIIIRADIO
Formación para el voluntariado

Lluvia de ideas!!!!

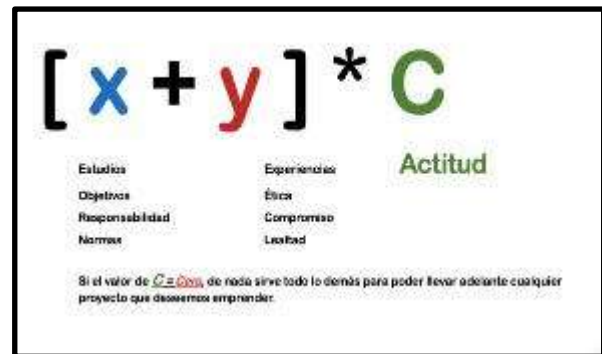
Lluvia de ideas!!!!



En este sentido, se ha diseñado un nuevo curso de capacitación en redacción y locución radiofónica y se ha trabajado en valores y beneficios relacionados con la pertenencia a un equipo de producción. Han iniciado el curso más de 15 personas (tan solo dos chicas) si bien la constancia, la perseverancia..., siguen siendo asignaturas pendientes en la mayoría de los casos. Las clases se imparten martes y viernes alternos. Con todo, son unas siete personas las que continúan y en breve se iniciarán nuevos cursos, con el fin de ir incorporando a nuevos integrantes del equipo de radio.

El voluntariado de Pastoral pretende formar a un equipo humano que consiga, ese es el objetivo, desarrollar las actividades teniendo en cuenta la transversalidad del instrumento radiofónico (una programación abierta a la comunidad penitenciaria y a la sociedad, mediante entrevistas a personas destacadas..., y en la que se trabaja el componente humano de forma extraordinaria).





Para poder trabajar en la radio ha sido necesario llevar a cabo una importante renovación de los equipos informáticos, cuyo coste ha sido posible gracias a diversas donaciones. Los equipos (tres ordenadores con sus respectivos monitores) serán instalados en breve.

Los alumnos y alumnas están aprendiendo durante tres meses a realizar reportajes radiofónicos, entrevistas y diversos géneros propios de la radiodifusión.

TEMA 4 el Guión

EL GUIÓN LITERARIO : ESTRUCTURA

12BRUTO la tierra de los sueños Fernando Rodríguez biólogo

12LATIERRAfernando Rodríguez no quiere comer

12LATIERRAfernando Rodríguez mañana habrá más

12LATIERRAfernando Rodríguez tal vez pueda ser

Por delante quedan meses de formación a nuevos internos e internas que están en lista de espera para integrarse en el equipo y poder crear una parrilla de programación sostenible en el tiempo.



La Pastoral cree que la actividad radiofónica es un instrumento vehicular, transversal de acción e intervención social con respecto a la comunidad penitenciaria.

El proyecto, como se ha recordado, lleva desarrollándose desde hace ya diez años, aproximadamente, si bien es ahora cuando está adquiriendo un mayor grado de desarrollo, y ello debido al incremento de voluntarios participantes y a su elevado nivel de compromiso cristiano.

Dejarse preguntar: La reinserción penitenciaria. Experiencia de Vida (Charla coloquio, 11-05-2021)

"La vida fácil no es buena", dice Juan José a los alumnos del I.E.S. Pino Montano (Sevilla), él pasó seis años en prisión por tráfico de drogas a gran escala. Junto su pareja Eva comparten con los alumnos su experiencia de vida.

Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia Jerez lleva a las aulas del I.E.S. Pino Montano (Sevilla) el testimonio de sus voluntarios. Pepe Ibáñez, voluntario de Pastoral, ha respondido a las preguntas de los alumnos sobre el día a día de nuestra Pastoral.



Alumnado de 1 Ciclo Formativo de Grado Superior de Animación Sociocultural y Turística del I.E.S. Pino Montano (Sevilla) han tenido la oportunidad de escuchar los testimonios de un padre (Juan Luis) cuyo hijo sufre condena debido a la droga.



Juan Luis ha contado a los chicos, con toda la crudeza, cómo una familia se desmorona cuando entra la droga en casa por medio de un hijo. Su testimonio ha calado en los chicos y chicas que el pasado once de mayo han participado en una jornada que ha llevado por título: "Dejarse preguntar: la reinserción penitenciaria. Experiencia de Vida".

Pero sin duda, han sido las palabras de Juan José (6 años de condena por tráfico de droga a gran escala) y el testimonio de amor de su pareja, Eva (quien se enamoró de Juan José cuando este estaba ya en el CIE) las que animaron a los alumnos a preguntar sobre muchísimas cuestiones de calado social. Juan José, encofrador de profesión, descubrió el dinero fácil con la droga. La vida fácil -dijo- no es buena vida.



Por su parte, José Ibáñez (65 años), voluntario de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia Jerez desde hace 14 años, compartió sus experiencias dentro y fuera de prisión. Nuestro querido Pepe contó a estos alumnos que merece la pena entregar el tiempo a quienes, por infinidad de circunstancias, se ven arrastrados al mundo de la cárcel.



Memoria breve

Durante estos meses, he visitado a todos los reclusos que lo han pedido, fueran del módulo que fuera. No solo los he escuchado y dialogado con ellos, sino que he llamado a muchas de sus familias informándoles y demás. Así como solucionar con equipo directivo sus peticiones... que no son pocas, y casi todas han sido atendidas.

También he revisado semanalmente en Peculio todas las instancias de aquellos que pedían ayuda, tanto económica como de ropa.

Hemos tenido una reunión con la Junta de tratamiento y dirección para ir perfilando y concretando las nuevas directrices del "proyecto de radio", llegándose a acuerdos muy satisfactorios para ambas partes.

Me he reunido varias veces con dirección y subdirectora de tratamiento, para estudiar nuestra colaboración con la apertura del módulo 15 (aislamiento) de cara a impartir algunos talleres. Hemos concretado, aparte del que lleva Rosa, iniciaremos uno más: "Vivir en positivo" que impartirán dos voluntarios. Comenzábamos este jueves 22, pero que como todas las actividades quedan suspendidas en principio durante 15 días. Estamos concretando otros dos talleres más para comenzar en septiembre. Un taller lo impartirían compañeros de Curro (Sagrados Corazones) y el otro lo daría Miguel Castro (Redentorista). Lo tenemos hablado con tratamiento.

Cura Paco (delegado Diocesano)



Taller de cine fórum, espacio de meditación y Atención Plena basado en Mindfulness

Este es el programa que Pastoral Penitenciaria está llevando a cabo, en Puerto III, en las galerías 2 y 3 del módulo 15 (máxima seguridad), con internos de primer grado.

Este taller se imparte los miércoles y viernes de 10:00 a 12:30 de la mañana. Participan entre 4 y 6 internos en cada galería. Este programa es nuevo en el Centro Penitenciario y tiene una duración indefinida.

Somos parte del grupo de tratamiento, dejándonos participar en sus reuniones, siendo tomada en consideración la opinión de Pastoral en el proceso y seguimiento de los internos. Este proyecto se mandó a la dirección de Puerto III, siendo autorizado.

Además:

- Se ha llevado la ropa que demandaban los internos del ropero de pastoral todos los lunes.
- Se ha visitado el módulo 13 y 14 (módulo de mujeres), intentando atender las demandas de las internas.
- Seguimiento de los internos derivados del programa del módulo 15 a los diferentes módulos de segundo grado. Clases de alfabetización a un interno en concreto del módulo 15.
- Charla organizada por Pastoral Penitenciaria dirigida al módulo 13 y 14 sobre resiliencia, impartida por Da. Eva Díaz Buzón, Doctorada en Historia

Eucaristía semanal y coro musical

- Valoramos la estabilidad que se tiene en las misas semanales con la presencia de los religiosos de los SSCC.
- Están asistiendo entre 55 y 60 internos a la misa, hay unos 100 en la lista.
- El coro está formado por 21 internos, no todos asisten ya que algunos tienen puestos de responsabilidad (economato, responsable del módulo etc.)



- Valoramos la constancia de los internos en participar, en la preparación de los cantos para la eucaristía semanal los que forman parte del coro. Debido al COVID, al confinamiento, concesión de permisos, vis a vis o a que se van en libertad, hay un poco de irregularidad en la asistencia. En otras ocasiones porque prefieren hacer otro tipo de actividades o porque tienen los ánimos por los suelos y prefieren quedarse en el módulo porque se encuentran impotentes para resolver desde allí sus problemas. Asumimos estos altibajos de ánimo y de asistencia como parte de la realidad de esta actividad. Compensa cuando me repiten lo agradecidos que están de poder salir del módulo, de charlar de su situación, de ver caras nuevas, de poder formar parte del coro, aprender los cantos etc.
- A destacar también la buena y necesaria relación que vamos teniendo con los familiares de los internos, del coro o de la misa. Hacemos pequeños servicios como: hacer alguna llamada telefónica, proporcionar libros de la UNED a los que están estudiando, interesarnos de los familiares de los internos cuando los vemos que están preocupados por la salud de los seres queridos, o la muerte de un padre o madre; cuando se da eso ofrecemos la misa y se les nombra en la eucaristía, se les ve emocionados al oír el nombre de su familiar. Son pequeños gestos de cercanía, porque se sienten escuchados y queridos.
- Muchas veces pienso que nuestras visitas, encuentros, es hacer presente a Jesús a través -de la Palabra y sobre todo viviendo el Evangelio. La preparación de los cantos, la asistencia constante, sirve para que se abran más y puedo decir que se crean lazos de amistad y confianza.

En algún lugar leí: “El Evangelio se transmite, no porque se sabe, sino porque se vive” esta es nuestra fuente...

Evangelizamos con nuestra presencia, una presencia “constante”, como decía antes. Esto llevamos a cabo dentro del voluntariado de la Pastoral Penitenciaria. La prisión de Puerto III, es para mí Templo de Dios donde hay que ir buscándolos y crecer juntos.

Siempre que acudo al Coro y eucaristía suena muy fuerte el Texto bíblico: Mt, 25,36...: “...porque estuve en la cárcel y vinisteis a verme...”

Arancha



Taller de oración “palabra de vida”

Durante estos meses que estamos entrando en Puerto III, después de mucho tiempo sin poder hacerlo, solo se nos ha autorizado visitar a los reclusos del Módulo 10 (internos enfermos mentales). Es en este módulo dónde venimos desarrollando nuestra labor, con las limitaciones producidas por la COVID 19.

En este tiempo, visitamos a todos los reclusos que nos lo piden; mantenemos encuentros presenciales con ellos, por regla general siempre tenemos personas que quieren hablar con la Pastoral. Solemos escucharlos, dialogar con ellos y procuramos ayudarles en aquellos problemas que puedan tener (permisos, grados, instancias...).

Cuando el problema que presentan requiere de la sección jurídica de nuestra Pastoral, para asesoramiento, mediación, le ponemos en contacto con nuestra abogada voluntaria.

Otra labor que hacemos en nuestras visitas a Puerto III, es la recogida de las Instancias de todos los módulos, para preparar los paquetes de ropas de aquellos reclusos que nos lo solicitan, para pasar al ropero y preparar la ropa que se suelen llevar los lunes.

Otra de las funciones que se realizan es la de mantener contacto con las familias de los reclusos que acompañamos y que nos lo piden. Solemos facilitarles las necesidades de los reclusos. Les informamos de cómo se encuentran, de cómo pueden tener contactos con ellos, etc.

Nos gustaría decir que, una vez que hemos vuelto a entrar a Puerto III, nos está costando mucho trabajo retomar los encuentros y charlas que teníamos con ello. Estamos retomando, poco a poco, a formar grupos de internos, donde compartimos experiencias, dialogamos sobre cómo les va, y como se encuentran, las dificultades que tienen en la cárcel, etc. Todo esto lo hacemos desde PALABRAS DE VIDA, donde partiendo del texto del Evangelio del domingo que corresponde en esa semana, comentamos el texto y la verdad, que, partiendo del texto proclamado, dialogamos, comentamos nuestras vidas, conocemos a Jesús de Nazaret y compartimos experiencias. Son encuentros muy motivadores y enriquecedores donde todos aprendemos de todos.

Si todo va como esperamos y nos lo autorizan, queremos iniciar, durante el mes de septiembre PROYECTO DE TALLER DE LECTURAS (con cuentos), Tener la lectura como vehículo de integración y mediación con personas privadas de libertad con



enfermedad mental (hay que recordar que las personas del módulo 10, son personas con algunos problemas mentales).

PUERTO I

Puerto I es una cárcel de primer grado con todo lo que eso significa en cuanto a la forma de vida de los internos y, por tanto, el ejercicio de la pastoral dentro de ella se ve condicionado y se tiene que adaptar a ese “formato”.

No hay reuniones grupales ni hay celebraciones eucarísticas. Se trata de una atención individualizada del preso al que, en muchísimas ocasiones, hay que ver en su celda y con una reja de por medio.

A pesar de eso, el pequeño equipo que entra en Puerto I, formado actualmente por cuatro personas (un sacerdote, un diácono y dos mujeres voluntarias) trabaja con mucha ilusión y constancia para hacer llegar a los presos el mensaje de nuestra pastoral y colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, en aquellos aspectos materiales que estén a nuestro alcance.

Además de las visitas periódicas y de las entrevistas personales, atendemos las solicitudes de ropa (la mayoría de los presos son de fuera y no comunican con la familia debido a la distancia), contactamos con las familias para servir de intermediarios en aquellas situaciones que se nos plantean, al igual que con los abogados y trabajamos estrechamente con la trabajadora social y el psicólogo en aquellos casos que así lo requieren.

Estamos hablando de una prisión que actualmente no llega al centenar de presos. Por eso, los datos cuantificados que se podrían dar no serían representativos si los comparamos con los de Puerto III, por ejemplo. No es, por tanto, un trabajo que pueda medirse en cantidad sino en la continuidad y presencia de nuestra pastoral en una prisión totalmente cerrada en la que no hay permisos y en la que los presos están en sus celdas tres cuartas partes del día.

Sin embargo, nuestra labor se ve facilitada por la actitud de los funcionarios que permiten visitar a los presos, incluso en las celdas de aislamiento.



El que la prisión sea pequeña hace también que el número de funcionarios lo sea y, de esta forma, que nos conozcamos personalmente, lo cual también ayuda mucho a nuestra labor.

Durante el tiempo de pandemia, cuando hemos vuelto a entrar, hemos entregado las revistas de pasatiempos que solicitamos en nuestras parroquias. Igualmente, desde que se puso en marcha el tema de los Reyes Magos, se hace entrega a todos los presos de Puerto I de su correspondiente regalo.

En este apartado me gustaría hacer notar cómo hay total colaboración por parte de la dirección del centro ya que los regalos se entregan personalmente a cada interno, incluso a los que están en aislamiento. Yo me visto de rey mago y, acompañado por los voluntarios y personal del equipo de tratamiento, vamos celda por celda entregando en mano los regalos.

Como digo es una tarea peculiar en una cárcel peculiar en la que la pastoral penitenciaria como tal lleva más de treinta años trabajando.

Juan Villarreal Panadero

PUERTO II

Voluntariado que accede

En este periodo solo se permite la entrada de capellán. Hasta ahora están aceptando la entrada de una segunda persona en las eucaristías que se celebran una vez a la semana. Las actividades están muy restringidas, aunque en Puerto 2 por su carácter preventivo nunca han sido muchas. Un voluntario, por tanto, acompaña al capellán en la eucaristía.

Eucaristía semanal

Se celebra solo en el módulo 5 (Máximo respeto) no se permite mezclar internos de diferentes módulos. Se ha optado por este módulo pues es donde más internos asisten. A la eucaristía semanal acuden en torno a 15 internos, cada jueves por la tarde se celebra misa del domingo. Luego nos quedamos allí en el módulo con los internos.



Algunos celebran la reconciliación y el resto del tiempo se comparte y convive con ellos.

Visita a otros módulos

En el módulo 2 los miércoles por la mañana nos reunimos con un grupo de unos 8 internos y tenemos un rato de convivencia y oración. No estamos celebrando la eucaristía. Se ha propuesto a partir de septiembre. El resto de los módulos son visitas más puntuales con presos concretos.

Ropero

Dos voluntarias siguen atendiendo el ropero. Algunos presos, sobre todos inmigrantes, solicitan a través de las instancias algunas necesidades que se suelen atender por los cauces habituales.

Capellán

Somos dos capellanes en Puerto 2 aunque ahora mismo solo está entrando uno desde septiembre por las restricciones impuestas por la prisión. No podemos pasar de la puerta en cada módulo, por lo que el contacto con los presos es muy complicado.

La situación en Puerto II es compleja, es una prisión muy restrictiva y con algunos funcionarios excesivamente celosos.

Pedro Yerra.

DIOCESANAS

Nueva página web de pastoral

Hay que informar que a partir del mes de mayo 2021 ha empezado a funcionar nuestra nueva página WEB, de la cual esperamos que se haga visible la prisión y nuestra Pastoral, os pasamos la portada de esta:



Así mismo confiamos en que tod@s podáis visitar: Pastoral Penitenciaria Diócesis Asidonia-Jerez – Diócesis Asidonia-Jerez (pastoralprision.es)

Acta reunión de nuestra primera reunión presencial

Lugar: Parroquia de San Juan de Dios en Jerez

Fecha: 9 junio 2021, 19 horas.

Orden del día:

- *Oración (cura Paco)*
- *Situación actual de las prisiones*

El Cura Paco da paso a cada uno de los voluntarios que acuden actualmente a las distintas prisiones para que comenten a los asistentes la situación.

Puerto I: Viene acudiendo Juan Villarreal en compañía de Magdalena e Inma, que va los días que libra por su trabajo de turnos. Hasta la fecha no han tenido ningún problema para entrar. Indica el Cura Paco, que actualmente ese centro



tiene 73 internos, teniendo previsto su desaparición, pues se prevé que será absorbido por el Centro Penitenciario Puerto III.

Puerto II: En este Centro indica Pedro que no se sabe nunca cuándo pueden entrar. Él realiza las visitas junto con Juan y Antonio, pero hasta la fecha solo él ha podido entrar, aunque Antonio entra solo para la Eucaristía, que se celebra en el módulo 5. En los demás módulos no les permiten entrar ni contactar con nadie, se quedan en la puerta de éste. Informa que han tenido dificultades con el tratamiento hostil de los funcionarios hacia los voluntarios. No hay, de momento, permiso para que los voluntarios puedan acudir al Centro.

Puerto III: El Cura Paco indica que todos los voluntarios no están entrando debido a que no disminuyen los contagios, según le ha informado la Dirección del Centro.

Chane expone que, él está entrando junto con Guillermo al módulo 10, cuyos internos tienen algún problema psíquico. Manifiesta que está costando mucho trabajo captar, de nuevo al grupo, para llevar a cabo el taller de oración "Palabra de Vida". Las personas que asistían o han cambiado de módulo o están en libertad. Se acercan poco y muchos preguntan si somos evangelistas. De momento seguimos construyendo grupo con nuestro contacto personal y hablando con los presos. El módulo está masificado, actualmente no se está llevando ningún taller, y existe poco interés tanto por los presos del módulo como en sus monitores. Es muy necesario fomentarlos y buscar alternativas. Nos piden algún taller de deportes, de pintura, de marquetería... Si alguien tiene esas cualidades sería bueno poder contar con el o ella.

Igualmente, también han realizado visita al módulo 11, contactando con algunos internos.

Otro voluntario (Pepe Ibáñez), indica que el interno con el que contacta el voluntario, es el que sirve posteriormente para contactar con otros y de esa forma poder "construir la cadena".

La voluntaria Rosa Castellanos, está entrando para llevar a cabo un programa de reinserción para primer grado y que se aplica al módulo 15. Hay dos líneas a las que va y le resulta muy gratificante, el objetivo es que estén en la galería de 2 a 5 meses para incorporarse al segundo grado y pasar a otros módulos. Adicionalmente, asiste en representación de la Pastoral, a la Junta de Tratamiento.



Toma la palabra Arancha, quien indica que ellos están entrando para llevar a cabo la Eucaristía, la cual se celebra en el sociocultural, asistiendo a la última un total de 55 internos. Indica que existen internos que no pueden asistir por incompatibilidad, no siendo llamados por los funcionarios. Comenta que actualmente en el coro hay apuntados 15 internos, pero que no siempre acuden.

El voluntario Domingo González, comenta que él junto con Paco Méndez, están entrando los martes y viernes para el Proyecto de Radio. Indica que se ha elaborado un proyecto por el equipo de Radio, el cual se le presentó a la directora del Centro, comentándose en una reunión a la que asistieron además de los voluntarios citados, el Cura Paco, la directora del Centro, Directora de Tratamiento y el Educador encargado del proyecto.

Domingo informa que se está llevando a cabo un curso de radio, al que inicialmente se apuntaron un total de 16 personas y que finalmente quedan 7 hombres y 2 mujeres, habiendo causado baja el resto por ausencias reiteradas o porque han obtenido el tercer grado. Adicionalmente indica que se ha renovado el equipo informático de la radio, mediante la adquisición, por parte de La Pastoral y donación de los mismos, habiendo sido aprobado su uso desde Madrid y quedando pendiente que el funcionario encargado de temas informáticos del Centro los habilite y prepare para su uso en el proyecto. Asimismo, se están llevando a cabo los trabajos de adecuación, por personal externo del Centro, para que la señal de radio llegue a todos los TV de los internos.

Por último, comenta que se hace necesario captar nuevos voluntarios para el proyecto, pues de no ser así, si queremos que la radio funcione de lunes a viernes, tendríamos que acudir a otras organizaciones que acceden al Centro. El Cura Paco informa que se incorpora otro voluntario al proyecto (Miguel), el cual podrá empezar en las próximas semanas.

Se informa por la voluntaria Inma, que ella y Arancha, están llevando a cabo la entrega de libros de la UNED.

El Cura Curro, comenta la situación de la Casa de Acogida. Indica que se acogieron a 15 personas a lo largo del curso y que del 20/6 al 20/7, saldrán otras. Comenta que se está estudiando el poder empezar a acoger a personas de tercer grado. Se está trabajando para que a estos internos la organización de Cáritas los incluya en el proyecto “transeúnte”.



El Cura Paco informa que van a dejar salir a un interno, que lleva 18 años sin salir de la cárcel, y que él acogerá. Igualmente, comenta que desde la Dirección del Centro se le pide que se capte a voluntarios para que acudan al módulo 15 para hacer actividades. De momento está Pepe Ibáñez que irá a comentar el libro “Pensamientos Positivos. Quién manda en tu vida”.

- ***Ruegos y preguntas.***

Josefina indica que no puede ir a Puerto II y se le comenta que puede ser debido a que transcurrido unos meses sin ir le dan de baja en la base de datos, siendo necesario solicitar la renovación.

Inma indica que ella se ha “carteado” con varios internos y que no ha recibido contestación alguna por parte de estos, pareciéndole algo extraño. El Cura Paco le comenta que posiblemente es que no hayan querido contestar, hecho que suele pasar.

El Cura Paco comenta que el grupo de mujeres de San Juan Bautista quieren colaborar con las prisiones, habiendo sido éstas informadas que pueden colaborar desde fuera, pues para hacerlo desde dentro, precisan llevar a cabo la formación reglamentaria. Finalmente colaborarán con el “Roperero”.

Pepe Ibáñez informa que se están llevando a cabo charlas en institutos de Sevilla y que desde la Consejería de Educación se puso en contacto con él para que se continuara con ello. Él les facilitó los teléfonos de Guillermo y del Cura Paco, para que hablaran con ellos. El Cura Paco indica que no podemos llevar a cabo actuaciones en Sevilla.

Sin más asuntos que tratar, se emplaza una nueva reunión para el 15 de septiembre de 2021, en la Parroquia de San Juan de Dios, de Jerez. Se llevará a cabo una reunión-convivencia entre voluntari@s.



Diócesis de CÓRDOBA

Comunidad de vida Los Ángeles de Hornachuelos, comunidad de vida, Trinidad y Merced

DATOS HISTÓRICOS

En un enclave privilegiado como es el parque Natural de Hornachuelos, se encuentra un lugar de alto valor paisajístico e histórico como es el antiguo Seminario de Santa María de los Ángeles.

Situado a pocos kilómetros de Hornachuelos el exconvento franciscano se levanta en un paraje natural rodeado de abundante vegetación. En 1490 fray Juan de la Puebla, II Conde de Belalcázar y Vizconde de la Puebla, fundó el convento dedicando la iglesia a la advocación de la Virgen de los Ángeles. Éste contaba con una unidad central rodeada de celdas. Cuatro años más tarde el convento es visitado por los Reyes Católicos. En 1498 y 1510, dos grandes incendios provocaron una serie de reformas que se vieron incrementadas en 1570 tras la visita de Felipe II con la creación de un cuarto de cuatro celdas, llamado Cuarto del Rey, que estuvo decorada con el escudo real.²

Con motivo de la Desamortización en 1836 los monjes tuvieron que salir del convento trasladándose la Virgen de los Ángeles a la iglesia parroquial de Santa María de las Flores de Hornachuelos, donde aún permanece. Los bienes muebles del convento, entre los que se hallan libros, pinturas y esculturas, se encuentran desperdigados, algunos en lugar desconocido.³

En 1845 el convento fue vendido a don Agustín Díaz y Armero, vecino de Écija y en 1884 pasó a propiedad de los marqueses de Peñaflor, siendo utilizada como coto de caza. Posteriormente la marquesa lo donó al Obispado de Córdoba para que fuese convertido en Seminario, utilizándose como tal desde el verano de 1957.

² GUADALUPE, A. DE (1662): *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles de la Regular Observancia y Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco*. Madrid, pág. 79.

³ PALENCIA CEREZO, J.M. (1987): Estudio crítico introductorio a la Montaña de los Ángeles de Alejandro Guichot y Sierra. Córdoba, pág. 49-50.



Situada en el antiguo Seminario de Los Ángeles, en pleno parque natural de Hornachuelos, a 4 kilómetros de la población.

COMUNIDAD DE VIDA

DIRIGIDA: A personas que, terminada su estancia en el Centro Penitenciario con libertad total, no tengan recursos familiares ni personales para una reinserción satisfactoria en la sociedad.

MODO DE VIDA: Sencillo y sobrio, basado en el trabajo (talleres y cursos prácticos de agricultura, apicultura, construcción, etc.) y en el ejercicio de la sana convivencia entre los miembros de la Comunidad.

LLEVAN A CABO EL PROYECTO: Secretariado de Pastoral Penitenciaria, Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno, Cáritas Diocesana y Diócesis de Córdoba.

REQUISITOS:

- Acceder a la libertad total (no permisos ni terceros grados).
- Informe social del Centro Penitenciario.
- Informe médico del Centro Penitenciario.
- Entrevista personal con técnicos de Cáritas Diocesana.

MODO DE CONTACTO:

A través de los técnicos de Trabajo Social del Centro, acompañando instancia dirigida a Pastoral Penitenciaria de Córdoba.

Las obras de adaptación a seminario habían comenzado en 1956, con unas obras dirigidas por el arquitecto diocesano Carlos Sáenz de Santamaría, que reforma



el espacio anterior a la iglesia para crear un patio asfaltado flanqueado por una larga crujía de tres plantas destinada a dormitorio en lo que antes eran las dependencias de los sirvientes, junto a una gran cocina con sus estancias auxiliares en las anteriores habitaciones de los marqueses, añadiendo instalación eléctrica al edificio y una piscina en la anterior huerta.⁴ Las ermitas de los franciscanos no fueron restauradas y el Fuerte del marqués desapareció, quedando tan sólo la Cruz del Perdón que ha llegado hasta hoy.⁵ El conjunto fue ampliado según proyecto del mismo arquitecto entre los años 1962 y 1963, siendo don Manuel Fernández Conde, Obispo de Córdoba. La antigua fábrica del convento fue demolida casi en su totalidad, conservándose tan sólo la iglesia y parte de los muros y huertas de la casa de recreo de los Marqueses de Peñaflor.⁶

El seminario cerró en 1973 y desde entonces quedó abandonado. Sus estructuras no han sufrido derribo hasta ahora, aunque se encuentran parcialmente en estado ruinoso. En 1987 se expolió la iglesia, distribuyendo sus bienes por diferentes destinos: su retablo principal de 1763 fue llevado a la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Fuente Palmera, junto con los mármoles de subida al presbiterio y otros ornamentos, y algunas de sus imágenes al Seminario y Museo Diocesano de Córdoba.⁷

Después de numerosas reformas, lo único que se conserva del antiguo edificio es su pequeña iglesia, que data del siglo XVIII según una inscripción situada en la cabecera, en los zócalos de la escalinata del presbiterio grabada en mármol oscuro, se encuentra la fecha de la construcción: "*Se acavo y se doro el retavlo siendo gn el r.pe andres pastor año 1763*". "*se empezo este presviterio y retavlo siendo gn en r. pe pr. f. pedro angelina año 1763*".

Actualmente el seminario se encuentra en proceso de rehabilitación, por lo que se han llevado a cabo, varias catas arqueológicas, apareciendo el pavimento de época del Convento Franciscano. La rehabilitación del edificio va encaminada a recuperar su aspecto original de Seminario, adaptándolo a las nuevas necesidades.

⁴ PALENCIA CERREZO, J.M. (2003): "El antiguo convento de Santa María de los Ángeles de Hornachuelos entre 1835 y 1959", en Peláez del Rosal, M. (dir. Congr.) El franciscanismo en Andalucía: conferencias del VII Curso de Verano el arte franciscano en las catedrales andaluzas (Priego de Córdoba, 31 de julio al 5 de agosto de 2001); conferencias del VIII Curso de Verano, (Priego de Córdoba, 22 al 26 de jul), Vol. 1, pág. 559.

⁵ Ibid., p. 560

⁶ PALENCIA CERREZO, J.M. (1987): Estudio crítico introductorio a la Montaña de los Ángeles de Alejandro Guichot y Sierra. Córdoba, pág. 51.

⁷ PALENCIA CERREZO, J.M. (2003): "El antiguo convento de Santa María de los Ángeles de Hornachuelos entre 1835 y 1959", en Peláez del Rosal, M. (dir. Congr.) El franciscanismo en Andalucía: conferencias del VII Curso de Verano el arte franciscano en las catedrales andaluzas (Priego de Córdoba, 31 de julio al 5 de agosto de 2001); conferencias del VIII Curso de Verano, (Priego de Córdoba, 22 al 26 de jul), Vol. 1, pág. 560.



Este es el lugar del que se dispone para llevar a cabo el proyecto que hemos venido a llamar: Comunidad de vida Trinidad y Merced.

EL PROYECTO

Se pretende crear una comunidad de vida con las personas que salen de prisión. La idea es formar un espacio que nos permita ir fortaleciendo los vínculos ya creados durante nuestro acompañamiento en prisión, centrado sobre todo en aquellas personas a las que la salida de la cárcel las deja en un escenario de incertidumbre ante la pérdida de redes familiares, afectivas, de dificultad ante el acceso al empleo por edad, por circunstancias del mercado laboral, etc.

Entendemos la comunidad de vida como un espacio reducido en cuanto al número de personas que conviven; como un espacio de confianza, de seguridad, de trabajo; donde cada cual aporta según sus capacidades y donde también se acompaña no sólo en la cobertura de necesidades básicas, sino también, entre otras, espirituales. No buscamos el aislamiento, sino construir otras relaciones, otra persona, otro estilo y formas de hacer las cosas.

Esta comunidad de vida “Trinidad y Merced”, este espacio de acogida, busca ser un recurso residencial puente a otras alternativas habitacionales (residencias, vivienda protegida, vivienda compartida, vivienda tutelada...). Para ello es necesario que las personas que van a vivir en ese espacio tengan una intervención integral en la que se atiendan las siguientes necesidades:

- 1.1-. Alojamiento y manutención temporal de las personas beneficiarias
- 1.2-. Acompañamiento social que garantice una atención personalizada e integral atendiendo a las capacidades y necesidades de cada usuario/a
- 1.3-. Consecución de ingresos económicos (tramitación de pensiones y subsidios cuando esto es posible)
- 1.4-. Atención sanitaria (coordinación de recursos sanitarios) dispensación medicación prescrita, acompañamiento de citas médicas, cuidados paliativos y apoyo en actividades de la vida diaria.
- 1.5-. Prestación técnica para la consecución de empleo (itinerarios personalizados de inserción socio laboral, tutorías de seguimiento en la búsqueda empleo, elaboración currículum, etc., en los casos que la situación jurídica y el estado de salud lo permita.



1.6-. Ayuda para la búsqueda y mantenimiento de un alojamiento digno (actividades de formación para la gestión de la economía doméstica, actividades de fomento de convivencia y relaciones sociales y domésticas).

1.7-. Acompañamiento en el proceso de la enfermedad grave y en la muerte, en los casos de enfermos terminales con cuidados paliativos y, si lo pide, con atención espiritual.

JUSTIFICACIÓN

La Pastoral Penitenciaria de Córdoba lleva acompañando la vida de nuestros hermanos privados de libertad desde 1969, creándose el Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria en el año 2007. La Iglesia, de este modo, a través de su Pastoral Penitenciaria, responde “a la misión recibida de Cristo: “estuve en la cárcel y vinisteis a verme”, “lo que hicisteis a uno de estos pequeños a Mí me lo hicisteis”, a la que está llamada a actuar permanentemente la misericordia de Dios en favor de los más vulnerables y desfavorecidos en quienes está presente Jesús mismo (cf. Mt 25,40)”.⁸

La experiencia, y las demandas planteadas por las personas a las que asiduamente atendemos en el Centro Penitenciario, nos han llevado a plantear alguna respuesta más allá de este tiempo de acompañamiento. Necesitamos dar respuesta a aquellas personas que una vez han salido de prisión, carecen de recursos económicos, sociales y familiares para reemprender su vida en libertad: No existen recursos públicos que acojan a las personas que acceden a la libertad a la salida de los Centros Penitenciarios.

Cuando éstos carecen de recursos económicos y familia que les apoyen en los primeros momentos de la vida en libertad, es necesario tener algún lugar a donde ir, con personas con las que poder contar. No se trata sólo de acompañar en lo básico, sino también de posibilitar que la persona encuentre en este lugar un espacio para el desarrollo de su libertad personal, para poder tener tiempo y decidir como orientar su vida futura, reintegrándose adecuadamente en la sociedad.

La comunidad debería tener las características de un ambiente educativo, familiar, vivencial que dote a las personas de los conocimientos, habilidades, herramientas y principios fundamentales para su crecimiento personal, socialización y reinserción. De este modo, a través del desarrollo de valores y comportamientos positivos y el aprendizaje de competencias personales y laborales, buscamos favorecer que las

⁸ Discurso del santo padre Francisco a los participantes en un encuentro internacional para responsables regionales y nacionales de la pastoral penitenciaria. Viernes, 8 de noviembre de 2019



personas desarrollen un modelo de vida autónomo, responsable y satisfactorio en las diferentes dimensiones de su vida para vivirla en plenitud.

- En lo referente a la **persona**: facilitamos la cobertura de necesidades básicas y acompañamos el acceso y ejercicio de sus derechos. La persona como centro:
 - Partiendo de su dignidad como persona, como hijo de Dios.
 - El respeto a su proceso y a su espacio, intimidad, adecuando los plazos de estancia a las necesidades y procesos de cada persona.
 - Reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, aun cuando no esté plenamente desarrollada la persona, o se encuentre muy condicionada por la realidad concreta que le ha tocado vivir.
- En referencia al **proceso**:
 - Participativo y participado (la persona como protagonista), incorporando también a otros agentes y voluntarios/as y teniendo en cuenta a la red de apoyo consciente de la persona: familia, amigos/as, personas de referencia de nuestros recursos o de otros recursos específicos.
 - Todas las personas son capaces de ser protagonistas de su vida y están llamadas a serlo de la historia. Acompañar es creer en ello, apostar firme y empujar para que sea posible.
 - Que tenga en el encuentro su eje de referencia: que sea auténtico y profundo y construido sobre la base de la confianza y el acompañamiento.

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer un espacio de confianza, de acogida de relación de la persona en la que se facilite para el encuentro con Dios como la mejor respuesta a su rehabilitación personal y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Durante su estancia en la comunidad de vida “Trinidad y Merced” se pretende:



- Acompañar en el acceso a los recursos de protección social que permita mejorar la situación personal de cada residente (acceso a servicios médicos, medicación específica, acceso a recursos sociales adecuados a sus problemáticas etc...)
- Reducir la tendencia a aislarse socialmente debido a los períodos de internamiento y reproducir las pautas de funcionamiento de los Centros Penitenciarios. Fortalecer los vínculos con el resto de personas implicadas en el proyecto.
- Responder a la necesidad de espiritualidad ofreciendo espacios que contribuyan a ello (oración comunitaria, celebración de los sacramentos, formación)
- Acompañar y seguir su proceso de desarrollo psico-social: habilidades sociales, asertividad, interactividad, comunicación adulta, trabajo en grupo etc.
- Tener un seguimiento de su ámbito sanitario: ingesta de medicación crónica (como diabético, glaucoma, renal, etc.) acompañar en citas o intervenciones.
- Integración en la sociedad

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La comunidad de vida Trinidad y Merced acogerá a cuatro personas exreclusas que estarán acompañadas por una persona que coordinará toda esta labor y que será el director de la Pastoral Penitenciaria.

Contará con el apoyo de un equipo de personas voluntarias y con las personas que convivirán de manera habitual en las instalaciones.

Para organizar un equipo de voluntariado necesitamos difundirlo en aquellas entidades que puedan estar comprometidas con estas realidades y que participen de nuestros principios. Habría que ir generando ya espacios de comunicación e ir concretando que disponibilidad, compromiso, tarea pueden asumir.

Necesidades de personal:

- Personal técnico en lo social (trabajadores, educadores, integradores) para realizar tareas como:
 - Gestión de recursos
 - Planes de acompañamiento
 - Talleres grupales



- Personal cualificado que apoye en el ámbito psicológico para el apoyo en esta área mediante sesiones individuales o grupales.
- Personal que apoye en ABVD: que ayuden con el tema de menús, que apoyen con el tema de lavado y planchado, que ayuden con el huerto, con la crianza y cuidado de animales domésticos, que ayuden en la restauración del edificio, etc.
- Personal sanitario que pueda ayudar a la gestión del ámbito relacionado con la salud mediante acompañamientos, talleres, información, ...

Necesidades materiales:

- Un vehículo (de 6-8 plazas) que nos permita desplazarnos desde el enclave hasta otros lugares a los que debemos acudir para abastecimiento, tiempo de ocio, trámites diversos.
- Mobiliario, lencería del hogar, aperos, menaje de cocina, electrodomésticos.
- Mantenimiento del proyecto: para el abastecimiento en comida, higiene personal, doméstica, farmacia, transporte, suministros,

Perfil de las PERSONAS ACOGIDAS

- Las personas privadas de libertad constituyen uno de los grupos sociales más desfavorecidos y que mayores dificultades encuentran para insertarse.
- En nuestro acompañamiento a personas en prisión nos hemos encontrado con realidades difíciles, con vidas muy rotas, pero con una gran capacidad de resiliencia.
- Es dura especialmente la realidad de las personas en las que confluyen circunstancias como problemas de salud física (VIH, patología dual) de salud mental, edad, falta de apoyos externos.
- El número inicial son 4 residentes (ampliable el número según las posibilidades).
- Requisitos:
 - Varón (con el tiempo se ampliará a la acogida de mujeres)
 - Edad: menor de 65 años (si tiene más años hay la posibilidad de entrar en otros tipos de recursos)
 - Sin redes familiares y sociales, ni de otro tipo.



- Situación psicológica: evitar esquizofrénicos con alto grado de agresividad.
- Con dificultad para la inclusión debido a: enfermedad, edad etc
- Motivación: voluntaria y libremente
- Sin recursos económicos de ningún tipo
- Haber estado en prisión; y dentro de ella haber estado en contacto con los voluntarios del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria en Córdoba u otra ciudad.

El perfil se puede adaptar a las demandas que vayamos recibiendo, pero salvando los requisitos. Esto aporta flexibilidad y apertura a considerar que si las personas cumplen los requisitos que se plantean pueden incorporarse con independencia de otras realidades (consumo. edad, enfermedad...)

LOS TIEMPOS Y EL RECORRIDO

No tenemos prisa, nuestro tiempo es el de Dios. Dios tiene su propio ritmo siempre dispuesto a acompañar a cada uno al suyo propio. Así debe ser nuestro tiempo. Eso significa que en nuestras acciones debe desaparecer lo puntual, lo inmediato, las respuestas parciales, dando paso a procesos de trabajo que vayan más allá del balance de resultados.⁹

Teniendo presente lo anterior vamos a intentar establecer un recorrido para poder visualizar al menos el proceso que vamos a acompañar:

Selección de las personas solicitantes:

- Entrevista y petición con los Capellanes del Centro Penitenciario
- Informe del equipo técnico del C.P.: sanitario, social, educativo etc
- Informe del equipo técnico de Cáritas Diocesana
- Entrevista personal con el equipo responsable y estable de la Casa.

⁹ Tomado del MAS (Modelo de Acción Social de Cáritas)



Incorporación a la comunidad de vida:

- Firma de una Hoja de Compromiso con las normas imprescindibles, autorización para el tratamiento de datos, y acceso a los medicamentos que necesita por padecer enfermedad crónica.
- Plan individualizado (se consensua con el equipo técnico). En él se van reflejando los objetivos de la persona, las actividades a las que se compromete. Este Plan se irá revisando con una periodicidad mensual, y en él se incluirán todas las dimensiones a trabajar por la persona y estableciendo tiempos para una evaluación progresiva.

Entendamos el plan como algo cíclico, no lineal.

Bajas del proyecto

- Por haberse conseguido finalizar el proceso, siendo derivado a otro recurso que se adecúe mejor a las circunstancias de ese momento.
- Por decisión propia de la persona, al considerar que este recurso no es lo que necesita.
- Por no estar respondiendo a la propuesta planteada o por quebrantamiento de la convivencia.

Actuaciones a desarrollar que cuiden la dimensión personal y comunitaria:

- Dimensión personal:
 - Autocuidado
 - Tiempo de oración, de recogimiento.
 - Limpieza de su habitación.
- Dimensión comunitaria:
 - Tiempo comunitario de compartir el día.
 - Trabajo en común en las distintas actividades de la Casa.
 - Asambleas de revisión.
 - Celebraciones sacramentales.
 - Oración comunitaria.



Actuaciones de trabajo en común:

- Cuidado del huerto, de animales domésticos.
- Rehabilitación del edificio.
- Cocina.
- Tareas domésticas para el cuidado de los espacios propios y comunes, lavandería y plancha.
- Talleres y cursos relacionados con la mejora de la empleabilidad (en aquellos casos que se valore...)
- Actividad deportiva y viajes de ocio y formación cultural.

Actuaciones en el ámbito psicosocial:

- Puesta al día de la documentación.
- Gestión de rentas para garantía de ingresos, de otros recursos, de vivienda.
- Talleres relacionados con el autoconocimiento, el manejo de las emociones, la mejora de la resiliencia y del crecimiento personal.
- Planes individualizados de acompañamiento.

Actuaciones en el ámbito sanitario:

- Gestiones médicas
- Seguimientos de posibles tratamientos.
- Talleres relacionados con el autocuidado.

Actuaciones en el plano afectivo:

- Recuperación de lazos familiares en aquellos casos que sea viable.
- Búsqueda de redes de apoyo externas: relación con el Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal, relación con los Secretariados Diocesanos de Andalucía, relación con la red de ProLibertas, relación con la Orden Trinitaria, con la Orden de la Merced, y otros colectivos y asociaciones afines a nuestro proyecto.



RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SU GESTIÓN

- **Diócesis de Córdoba:** Propietaria del edificio. Se hará cargo de la adecuación del mismo para el desarrollo y mantenimiento de este proyecto, así como de posteriores actuaciones con vistas a ampliar actividades del proyecto y del edificio.
- **Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria:** Buscará recursos necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la Comunidad de Vida, así como el personal voluntario que lleve a cabo las actividades que se han descrito y otras que puedan surgir en el futuro.
- **Cáritas Diocesana:** Pondrá a disposición del proyecto el personal técnico necesario para Trabajo Social, Psicología, Educación.
- **Congregación de Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno (Franciscanas):** Presencia de una comunidad de religiosas que formen parte del personal residente en la Casa, integradas en la dirección y gestión de todas las actividades que se desarrollen.



Diócesis de GRANADA

Granada vuelve a la normalidad después de las vacunas

En la provincia de Granada, la novedad más importante es que los voluntarios han retomado la actividad con toda normalidad.

Después de la campaña de vacunar a todos los internos, que así lo han deseado, las puertas de la prisión se han abierto para todas las ONG y también para la Pastoral.

De esta forma hemos empezado otra vez las actividades de catequesis, didácticas y las clases de costura.

Para poder entrar a los voluntarios, desgraciadamente, se les han pedido certificados de la vacuna, lo que ha hecho que varios de ellos no se hayan podido reincorporar. Pero por lo menos empezamos a funcionar otra vez.





Las Misas con los internos de todos los módulos en el Salón de Actos del Socio-Cultural han empezado a llenarse de vida y la alegría de los capellanes es inmensa. Con normas de seguridad, distancias y mascarillas los internos vacunados pueden salir a Misa.

También un signo muy positivo es que hemos empezado otra vez la colaboración con los Colegios Mayores que ya tienen preparados grupos de voluntarios jóvenes para reabrir, a partir de septiembre la escuela que tenemos montada en el módulo de drogodependencias con los internos que quieren sacarse el título de la ESO.

A pesar de todos estos logros estamos mirando el futuro también con un poco de inseguridad, ya que hemos visto como una gripe puede transformar el mundo en un sistema totalitario con tanta facilidad y especialmente en el mundo de las prisiones donde las medidas pueden ser todavía más restrictivas.

Lo único que nos queda es la oración y la esperanza de que lo sucedido nunca vuelva y que la normalidad se imponga para poder seguir atendiendo esta categoría de personas que tanto necesita la acción sanadora de la Iglesia.

Sorin,
Capellán de Albolote (Granada)



Diócesis de HUELVA

Gracias a Dios estamos entrando poco a poco cada vez más. Hemos ampliado el número de personas voluntarias que entran: actualmente once. Eso sí, siempre dos o tres de mañana o tarde.

Desgraciadamente no podemos celebrar la Eucaristía. Todavía los internos están sin salir de sus módulos habiéndose suspendido cursos y demás actividades que necesitarán los desplazamientos y con la idea de no agruparlos. Las acogidas se mantienen regularmente, aunque algunos no quieren salir pues les obligan a hacer cuarentena al volver.

Para los que están trabajando supone una pérdida económica y evitan salir con más asiduidad. >Tenemos una novedad en el Centro y a la que ya nos hemos hechos partícipes. Se ha inaugurado un módulo mixto, lo que nos supone una adaptación.



En cuanto a la vida del grupo de voluntarios, hemos procurado mantener reuniones. A veces somos cuatro o seis para tomar un café de contacto y no perder el ánimo, pero también hemos tenido dos reuniones de formación y puesta al día entre todos. Prácticamente han sido auténticos talleres.



Gracias a Dios las reuniones las podemos mantener en un ambiente al aire libre en los jardines de la Casa de Espiritualidad de la Diócesis en Huelva. - Creo que con lo apuntado tendrás una suficiente información de la vida de la Pastoral y que, a pesar de los avatares, nos mantenemos vivos y unidos. Esperemos que después de la Merced, que por cierto será el veinticinco aniversario de la misma como tal en la Diócesis, y que pretendemos celebrarlo con algunos actos, se normalice la situación en el desarrollo de nuestra labor. Un saludo.

Antonio Sánchez Pajares
Delegado Diocesano Pastoral Penitenciaria Huelva



Diócesis de MÁLAGA

ARCHIDONA

Cartas del capellán



Decima carta (19/06/2021)

Queridos amigo:

Ha llegado el verano, se acabaron las clases, cursos y programas. Quizás pueda llegar la tentación de la modorra del calor. Y puede invadirnos el cansancio, la monotonía diaria de la cárcel y el darles muchas vueltas a la cabeza a problemas que hoy no puedes solucionar desde la cárcel. Hay momentos que nos pasan como el de los apóstoles cuando estaban en alta mar, y vieron dormirse a Jesús, lo despertaron porque tenían miedo. Yo sé que el miedo pasa por la mente de cada uno de vosotros a causa de la impotencia y las ganas que todos tenéis de ese permiso para abrazar a vuestra familia y de esa libertad para reiniciar una nueva vida.

Tranquilo, amigo, no está sólo, fuera de la cárcel hay gente que te aprecia, te ama y te está esperando. Ponle nombre y rostro a esa persona y reza a Dios por ella.

Ahora te dejo con el Evangelio de esta semana que puede iluminarte en tus días de miedo, cansancio y de esas olas que llegan de la vida que parecen que nos van a tragar. Pero tranquilo, amigo, no estás sólo, Jesús te acompaña.

Lectura del santo evangelio según san Marcos (4,35-40):



Un día, al atardecer, dijo Jesús a sus discípulos: «Vamos a la otra orilla.» Dejando a la gente, se lo llevaron en barca, como estaba; otras barcas lo acompañaban. Se levantó un fuerte huracán, y las olas rompían contra la barca hasta casi llenarla de agua. Él estaba a popa, dormido sobre un almohadón. Lo despertaron, diciéndole: «Maestro, ¿no te importa que nos hundamos?» Se puso en pie, increpó al viento y dijo al lago: «¡Silencio, cállate!» El viento cesó y vino una gran calma. Él les dijo: «¿Por qué sois tan cobardes? ¿Aún no tenéis fe?» Se quedaron espantados y se decían unos a otros: «¿Pero quién es éste? ¡Hasta el viento y las aguas le obedecen!» Palabra del Señor.

Comentario

En el camino de la vida a veces nos vemos envueltos en tormentas, oleajes y momentos que nos trastocan y cambian todo. Y más cuando por debilidad, errores nos vemos ahora envueltos sin lo máspreciado que tenemos que es la libertad.

Recuerda que la barca en la que van Jesús y sus discípulos se ve atrapada por una de aquellas tormentas imprevistas y furiosas que se levantan en el lago de Galilea al atardecer de algunos días de calor. El evangelista San Marcos describe el episodio para despertar la fe de las comunidades cristianas, que viven momentos difíciles como hoy tú como cristiano y creyente atraviesas momentos difíciles en la cárcel.

Si lees despacio el evangelio te darás cuenta que el relato no es una historia tranquilizadora para consolarnos a los cristianos. Es la llamada decisiva de Jesús para hacer con él la travesía en tiempos difíciles. Y te invito a que te detengas, hagas un poco de silencio en tu vida y te preguntes ahí en la soledad y silencio de tu chavolo: ¿Qué es lo más difícil que llevas aquí en el centro penitenciario? ¿Qué y a quien echas de menos? Y hazte la misma pregunta que Jesús hizo a los apóstoles: ¿Por qué sois tan cobardes? ¿Todavía no tenéis fe?

Jesús ha quedado dormido en la barca y de pronto se levanta un huracán que invade de miedo a los apóstoles y le despiertan. Piensa en esos huracanes que te han traído a la cárcel. Piensa hoy Jesús se ha puesto en pie ante ti y el viento y el huracán se ha detenido. Cuantas veces Jesús pasa tu lado aquí en la cárcel y no te das cuenta. Son esos momentos e paz que vives. Y finalmente preguntemos todos tanto dentro como fuera de la cárcel: ¿Qué nos está sucediendo a los cristianos? ¿Por qué ya ni rezamos ni vamos a misa y muchos ni creen en Dios? ¿Por qué son tantos nuestros miedos para afrontar estos tiempos cruciales y tan poca confianza nuestra en Jesús?

¡Animo, amigo! No te dejes invadir por el miedo, el egoísmo y la violencia. Deja que Jesús te eche una mano ya verás como todo te va air bien.

Un abrazo de tu amigo capellán...Ángel



Decima primera carta (26/06/2021)

Querido amigo:

Los días van corriendo y miras el gran día de tu permiso o libertad. Te cuento que escucho a mucha gente quejarse porque Dios no les ayuda o les hace un milagro para quitarles el dolor y sufrimiento. Y como les digo y te digo a ti: “Los milagros existen, el problema es nuestro que no lo vemos”.

Recuerdo en estos momentos a mi amigo Juan Antonio, un interno que pasaba de Dios y de Iglesia. Juan Antonio cayó en la tentación del trapicheo de la droga y lo capturó la policía. Ahí está en el patio con sus colegas. Comienzo a conversar con él, le regalo un evangelio y un rosario. Y Juan Francisco abre su corazón y me comenta el proceso de su conversión. Dejó la droga por la Palabra de Dios

Mire, padre yo andaba perdido en el alcohol y la droga. Esto me llevó a la calle que es muy dura cuando uno no tiene un euro en el bolsillo y las tentaciones son muy grandes. En medio de esa oscuridad le confieso que un día escuché la Palabra de Dios y ahí le dije al Señor: “Jesús, ¿por qué no me has llamado antes?”. Ahora estoy arrepentido de todas las tonterías y delitos que he cometido. Mi fuerza hoy aquí en la cárcel está en la “Palabra de Dios”. Todos los días leo la Biblia y oro con esta palabra que me llena de vida y esperanza. He descubierto que la Palabra me libera y me da fuerzas para comunicar la buena noticia de Cristo a mis hermanos de la prisión.

Lectura del santo evangelio según san Marcos 5, 21-24. 35b-43

En aquel tiempo, Jesús atravesó de nuevo en barca a la otra orilla, se le reunió mucha gente a su alrededor, y se quedó junto al lago. Se acercó un jefe de la sinagoga, que se llamaba Jairo, y, al verlo, se echó a sus pies, rogándole con insistencia:

—«Mi niña está en las últimas; ven, pon las manos sobre ella, para que se cure y viva».
Jesús se fue con él, acompañado de mucha gente.



Llegaron de casa del jefe de la sinagoga para decirle:

—«Tu hija se ha muerto. ¿Para qué molestar más al maestro?».

Jesús alcanzó a oír lo que hablaban y le dijo al jefe de la sinagoga:

—«No temas; basta que tengas fe».

No permitió que lo acompañara nadie, más que Pedro, Santiago y Juan, el hermano de Santiago. Llegaron a casa del jefe de la sinagoga y encontró el alboroto de los que lloraban y se lamentaban a gritos. Entró y les dijo:

—«¿Qué estrépito y qué lloros son éstos? La niña no está muerta, está dormida».

Se reían de él. Pero él los echó fuera a todos y, con el padre y la madre de la niña y sus acompañantes, entró donde estaba la niña, la cogió de la mano y dijo:

—«Talitha qumi» (que significa: «Contigo hablo, niña, levántate»).

La niña se puso en pie inmediatamente y echó a andar; tenía doce años. Y se quedaron viendo visiones.

Les insistió en que nadie se enterase; y les dijo que dieran de comer a la niña.

Palabra de Dios

Comentario

Querido amigo: Tras leer el milagro del interno Juan Antonio y los milagros de Jesús. ¿Crees que en la vida hay milagros? ¿Crees en el milagro que Dios puede hoy realizar en tu vida si tú pones de tu parte? Recuerda que como en los dos milagros de hoy, Dios actúa en secreto. De la mujer curada al toca el manto de Jesús se nos presenta como modelo de fe. De ella podremos aprender cómo buscar a Jesús con fe, como llegar a un contacto sanador con él y como encontrar hoy aquí en el Centro Penitenciario la fuerza para iniciar una vida nueva, llena de paz, amor y salud.

En medio de las rejas que nos aislar del exterior y llenos del anhelo de la libertad, Jesús hoy nos invita también a nosotros a tener fe, una fe más profunda, más firme. Sabemos que no somos perfectos, que somos débiles y que nos equivocamos. Pero el Señor está dispuesto a tendernos la mano y en realizar en cada uno de nosotros el gran milagro del “cambio”.

¡Animo, amigo! Busca a Jesús con mucha fe y lo encontrarás como lo encontró Juan Antonio en la cárcel

Un abrazo de tu amigo capellán...Ángel



Decima segunda carta (03/07/2021)

Querido amigo:

Aquí estoy de nuevo a tu lado para escucharte, comprenderte y acompañarte en tu camino de fe y libertad. En el camino de la vida nos encontramos con gente buena que nos acepta y apoya, pero también se encuentra gente que no buscan tanto el bien nuestro sino su provecho. Y precisamente en el evangelio de este domingo aparecen “los aprovechados de Jesús”, sus paisanos de Nazaret que se sienten con el orgullo y poder de exigir milagros a Jesús entre los suyos. Pero Jesús es muy vivo y escucha ahora lo que ocurrió allá en su pueblo:

Lectura del santo evangelio según san Marcos 6, 1-6

En aquel tiempo, fue Jesús a su pueblo en compañía de sus discípulos. Cuando llegó el sábado, empezó a enseñar en la sinagoga; la multitud que lo oía se preguntaba asombrada:

—« ¿De dónde saca todo eso? ¿Qué sabiduría es ésa que le han enseñado? ¿Y esos milagros de sus manos? ¿No es éste el carpintero, el hijo de María, hermano de Santiago y José y Judas y Simón? Y sus hermanas ¿no viven con nosotros aquí?».

Y esto les resultaba escandaloso.

Jesús les decía:

—«No desprecian a un profeta más que en su tierra, entre sus parientes y en su casa».



No pudo hacer allí ningún milagro, sólo curó algunos enfermos imponiéndoles las manos. Y se extrañó de su falta de fe.

Y recorría los pueblos de alrededor enseñando. Palabra del Señor.

Comentario

Jesús sabe dónde se ha metido. Sabe que le espera una vida difícil y conflictiva. Los dirigentes judíos religiosos se le enfrentarán. No sospecha todavía que será rechazado todavía por los suyos, los que mejor le conocen desde niño.

El evangelista San Marcos escribe al llegar el 'sábado, Jesús entra en la pequeña sinagoga del pueblo y "empieza a enseñar". Sus vecinos y familiares apenas le escuchan. Conocen a Jesús desde niño: es un vecino más. ¿Dónde ha aprendido a hablar así de Dios? ¿De quién han recibido esa fuerza para curar?

También nosotros hoy nos hacemos distintas imágenes de Jesús. Cada uno dentro y fuera de la cárcel nos hacemos nuestra idea de Jesús. Esta imagen a veces pobre, distorsionada condiciona nuestra forma de vivir la fe. Si nuestra imagen de Jesús es pobre, parcial o distorsionada, nuestra fe será pobre, parcial o distorsionada.

Amigo, es hora de hacer silencio en tu chavolo, releer el evangelio de hoy y preguntarnos: ¿Por qué nos esforzamos tan poco en conocer a Jesús? ¿Por qué a muchos cristianos les escandaliza recordar que Jesús fue tan humano como nosotros? ¿Por qué nos resistimos a confesar que Dios se ha encarnado en medio de nosotros y hoy está a nuestro lado en la cárcel?

Te dejo aquí con Jorge, un amigo interno.....

Jorge, un hombre de unos cincuenta años me comenta:

Padre está es la tercera vez que entro a la cárcel. Y usted me preguntará: ¿Por qué estoy aquí? Pues por lo de siempre, no tenía trabajo fijo, estaba en el paro....unos amigos me ofrecieron un paquete de droga...Yo necesitaba dinero y la pasta al fin me tentó...Lo malo del caso es que alguien dio un chivatazo a la policía. Me agarraron y aquí estoy de nuevo en la cárcel.

Jorge sonrío. Pero en el fondo no está cómodo en la cárcel. Ve que la vida se le va. Tiene mujer y tres hijos. Le animo a mirar hacia delante y le digo:

Jorge ya no eres un niño. Mira, tu familia te necesita. Haz de ser fuerte y no hacer más tonterías para volver a la cárcel.

Jorge me mira y me dice: ¡Gracias Padre por escucharme y por su consejo!

Un abrazo de tu amigo capellán...Ángel



Decima tercera carta (10/07/2021)

Queridos amigos:

En esta semana os invito a acercaros a Jesús que no es un hombre solitario que no necesita de los demás. La imagen que contemplas es a Jesús rodeado de sus apóstoles. Ellos no son ricos ni sabios sino hombres humildes, sencillos campesinos y pescadores. Él no se fija en sus errores y debilidades humanas sino en su sencillez y generosidad de seguirle.

Te dejo ahora con la escena del envío de Jesús a sus apóstoles.

Lectura del santo evangelio según san Marcos 6, 7-13

En aquel tiempo, llamó Jesús a los Doce y los fue enviando de dos en dos, dándoles autoridad sobre los espíritus inmundos. Les encargó que llevaran para el camino un bastón y nada más, pero ni pan, ni alforja, ni dinero suelto en la faja; que llevarsen sandalias, pero no una túnica de repuesto.

Y añadió:

—«Quedaos en la casa donde entréis, hasta que os vayáis de aquel sitio.

Y si un lugar no os recibe ni os escucha, al marcharos sacudíos el polvo de los pies, para probar su culpa».

Ellos salieron a predicar la conversión, echaban muchos demonios, unguían con aceite a muchos enfermos y los curaban.



Palabra del Señor.

Comentario

Como observas querido amigo Jesús no envía solos a sus apóstoles, a cada uno por su lado, sino que son enviados de dos en dos. Esto ya para nosotros es una enseñanza muy grande, pues ser apóstol aquí o fuera de la cárcel significa sentirse apoyados por otros y darse cuenta que no están solos. Como tampoco estás tú solo como apóstol de Jesús en la cárcel. Son muchos compañeros tuyos que rezan desde sus chavolos, que participan de la misa los sábados en los módulos y son buena gente.

Recuerda que el apóstol de Jesús no hará nada en nombre propio. Es un enviado de Jesús. No se predicarán a sí mismos sólo anunciarán su Evangelio. No tendrán otros intereses: sólo se dedicarán a abrir caminos al reino de Dios. Por otra parte recuerda que al enviarlos, Jesús no deja a sus discípulos abandonados a sus fuerzas. Les da poder, que no es un poder para controlar, gobernar o dominar a los demás, sino su fuerza para “expulsar espíritus inmundos”, liberando a la persona de lo que esclaviza, oprima o deshumaniza.

Detente amigo ahora, haz silencio y piensa cuando dejas que el espíritu del mal, del egoísmo y mentira domine tu vida. Es la hora de mirar a Jesús y dejarte llevar por su espíritu del bien, paz y amor que te llevará por los verdaderos caminos de la fe y libertad.

Amigo, te recuerdo que tu fe y tu vida es más grande que tus problemas. Te invito a que finalmente contemples la actitud humana de Jesús. Él no envía a sus discípulos de cualquier manera. Para colaborar en su proyecto del reino de Dios y prolongar su misión deberán cuidar su estilo de vida.

Como siempre, Jesús está pensando en un mundo más sano, liberado de las fuerzas malignas que esclavizan y deshumanizan al ser humano. Sus discípulos que somos tú yo introduciremos entre la gente la fuerza sanadora. Jesús imagina a sus seguidores liberados de ataduras, identificados con los últimos con la confianza puesta totalmente en Dios, curando a los que sufren, buscando para toda la paz y el perdón

Finalmente amigo, en medio de estos calores del verano, del cansancio de la cárcel, te invito a mirar hacia adelante, el sol sale cada mañana y la fe en Dios ha de ser tu luz para ser hoy apóstol de Cristo. No lo olvides, Cristo te necesita.

Un abrazo de tu amigo capellán, Ángel



Diócesis de SEVILLA

Dos noticias que tienen en común “la reinserción como meta”

Fundación Prolibertas: *Casa de Acogida “Emaús-Esperanza de la Trinidad” e “Isabel Canori Mora” .*

La Orden Trinitaria nació bajo el auspicio de San Juan de Mata que presentó al Papa Inocencio III su proyecto, inspirado por Dios Trinidad, de iniciar una obra dedicada a la redención de cautivos y a las obras de misericordia. Tal proyecto fue aprobado por el Papa el día 17 de diciembre de 1298.

Desde entonces la Orden Trinitaria ha encauzado su carisma liberador y redentor atendiendo a los cautivos, presos y cristianos perseguidos.

En el momento actual los trinitarios estamos presentes desde la Pastoral Penitenciaria en varios Centros Penitenciarios de España, de modo especial en Andalucía.

Una de las realidades más sangrantes que sufren muchísimos presos es la que se les plantea en el momento de ser puestos en libertad tras el cumplimiento de la condena. Salen a la libertad totalmente desprotegidos, vulnerables y sin recursos de acogida. Sin familia, ni trabajo, ni futuro esperanzador. Es el drama de la integración y la rehabilitación de muchos de ellos. De la cárcel a la calle. Y de nuevo se repite el proceso de la reincidencia en la delincuencia, la droga, la cárcel.

Esta realidad dramática es la que nos movió a los Trinitarios a impulsar un Proyecto de reinserción, de modo que la tarea pastoral que realizamos en el interior de las prisiones con los internos tuviera continuidad una vez en libertad y así poder acogerles y acompañarles en el camino siempre difícil de su incorporación a la familia y la sociedad.

Esta iniciativa se hizo realidad en junio del año 2001 en la ciudad de Antequera, donde tiene su sede central la Fundación Prolibertas, entidad sin ánimo de lucro, promovida e impulsada por la Orden de la Santísima Trinidad Provincia España-Sur. Fue



clasificada como asistencial social y cooperación al desarrollo, por Orden Ministerial de fecha 31/10/01. Figura inscrita con el N° 29-0069 en el Registro de Fundaciones Asistenciales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Nuestros objetivos son la lucha contra la marginación y exclusión social, socorriendo y acompañando a los privados de libertad, atendiendo y ayudando a todo tipo de personas que, sin distinción o discriminación alguna, dentro o fuera del territorio nacional, padezcan algún tipo de necesidad, careciendo de medios propios para su solución.



En estos momentos se están celebrando los primeros 20 años de su andadura. La Fundación, a través de sus Casas de Acogida para presos, presas y madres con menores a su cargo, también para inmigrantes, Comedor social, Centro de día y programa de cobertura de necesidades básicas y atención social a personas sin hogar y familias en riesgo de exclusión social, Escuela de hostelería, Programas de formación y búsqueda para el empleo a través de Incorpora y reincorpora.

El inicio de la celebración de estos 20 años de existencia de la Fundación tuvo lugar en Sevilla el pasado día 27 de mayo. Este evento viene motivado por ser en Sevilla la creación de la primera Delegación de la Fundación. Los Trinitarios, presentes en Sevilla desde 1986, compaginando la Pastoral Parroquial y la Penitenciaria, vimos necesario ofrecer a los presos y presas sin recursos familiares, ni sociales y laborales,



la posibilidad de saberse acogidos y acompañados en su proceso de reinserción afrontando un futuro esperanzador en libertad.

De la mano de la Comunidad Trinitaria y miembros de las Pastoral Penitenciaria se hace la solicitud a la Fundación Prolibertas para que apruebe la apertura de una Delegación en Sevilla. Dicha aprobación tuvo lugar en diciembre de 2003. Y en febrero de 2004 se abre la Casa de Acogida. Lleva por nombre “Casa de Acogida Emaús-Esperanza de la Trinidad”. La Hermandad de la Trinidad, con motivo de la Coronación canónica de la Santísima Virgen de la Esperanza, que ahora celebra los quince años, es la Madrina de la Casa de Acogida.

El Programa consiste en la acogida a hombres encarcelados sin recursos ni vínculos familiares para que puedan disfrutar de los permisos penitenciarios favoreciendo su liberación desde programas de formación, búsqueda de empleo, recuperación de los vínculos familiares, acompañamiento en los procesos de reinserción social y laboral. También se acoge a mujeres en prisión y a las madres que cumplen condena y tienen a menores a su cargo.

No es fácil sacar adelante esta inmensa tarea de acompañar, acoger, servir y poner en camino a tantas personas en situaciones extremas de exclusión y descartes sociales. Y para llevar a cabo estos programas de sanación, integración y reinserción es necesaria la intervención de muchos Samaritanos. Samaritanos que se detienen para preocuparse por la persona herida, excluida, víctima; samaritanos que sanen las heridas de quienes están en la cuneta de la vida; samaritanos que ofrecen sus medios personales y materiales, su tiempo para acompañar y trasladar a los privados de libertad a disfrutar de los permisos, o para llevarlos a los Centros de Salud o Centros de terapias; samaritanos que ponen su dinero, bien en forma de donativos o por medio de subvenciones públicas y privadas, para hacer frente a tantos gastos que conlleva una eficiente y esmerada realización de todos los Programas de reinserción.

Pero movidos por la fuerza liberadora del Espíritu de Jesús y el dinamismo que imprime el carisma trinitario de misericordia y redención, vamos consiguiendo los objetivos que nos marcamos para conducir a estas personas hacia una verdadera liberación integral.



Plataforma Enredes. *Plataforma sevillana de organizaciones que intervienen en la dignificación de los privados de libertad*



Con el objetivo de alejar mitos y prejuicios del contexto penitenciario y dar a conocer el trabajo real de las organizaciones que intervienen en prisión, la plataforma EnRedES, conformada por una veintena de entidades sociales, concentra el trabajo coordinado que desempeñan diversos entes en favor de los privados de libertad.

El delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria, Pedro Fernández, expresó que EnRedES se constituyó como plataforma para fomentar la coordinación y la comunicación entre las distintas entidades colaboradoras y así poder ofrecer a los Centros Penitenciarios un frente común de cooperación y ayuda, a fin de mejorar la calidad de la realidad penitenciaria.

Campo de acción

En *EnRedES* fomentan, por tanto, “un proceso común de humanización y dignificación de la vida de las persona privadas de libertad, ofreciendo un abanico de grandes ofertas a los internos e internas que les ayuden en su crecimiento personal, recuperación de valores humanos y religiosos, asistencia personalizada y psicológica, aprendizaje de recursos humanos, psicológicos y espirituales para afrontar el futuro en libertad plena, asistencia y orientación en procesos de carencia de salud mental y física, fomentando la pasión por la cultura, el arte escénico y la música, integrándolos en procesos de búsqueda de empleo, acompañándolos y orientándolos en el difícil entramado judicial y penitenciario, intervención en la mediación, ofreciendo a los más desprotegidos de amparo familiar y social Casas de Acogida que les facilitan su progresión de cara a la reinserción y libertad definitiva”, explica el delegado de Pastoral Penitenciaria.



Esta red de ámbito provincial está formada por organizaciones que intervienen en las prisiones y su contexto, siempre en defensa de los Derechos Humanos. Todas sus entidades comparten experiencia, fines, objetivos y desarrollan actuaciones encaminadas a la transformación del contexto penal y penitenciario, incluyendo el trabajo con otras plataformas estatales, Administraciones Públicas, entidades sociales y medios de comunicación.



EnRedES está integrada por la Pastoral Penitenciaria, Federación Andaluza Enlace, Asociación para la Reinserción Social Zaqueo, Asociación Avance, Aprese Plena Inclusión Andalucía, Fundación Padre Leonardo Castillo, Fundación Prolibertas, ASAENES salud mental Sevilla, Cruz Roja; Abogados de la Merced, Federación Provincial Drogodependencias Liberación; Asociación María Laffitte; Adhara Sevilla Check Point; Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos; Asociación Aires de Libertad, Fundación Diagrama, Solidarios para el Desarrollo, Servicio de Orientación y asistencia

jurídica Penitenciaria del Colegio de Abogados de Sevilla y la Asociación Andaluza de Mediación AMEDI.

Surgimiento de EnRedes en Sevilla

Los Centros Penitenciarios de Sevilla, como todos los de España y por iniciativa de Instituciones Penitenciarias, cuenta con la colaboración expresa de la Pastoral Penitenciaria, asociaciones y entidades, “que, desde el exterior, ofrecen sus servicios gratuitamente para contribuir con la institución en bien de los privados de libertad”, explicó Fernández.

Dos o tres veces al año cada Centro Penitenciario convoca a todas las entidades colaboradoras en lo que se denomina el Consejo Social Penitenciario Local. En dichos encuentros la Dirección de cada Centro presenta sus líneas de actuación e intervención y cada entidad ofrece su Plan de Actuación con los internos e internas distribuidos, normalmente, por trimestres. Estos Programas se revisan y evalúan temporalmente.

Se detectó, por tanto, “que no existía casi ninguna vinculación entre sí de esas entidades colaboradoras. Desconociéndose los objetivos y actuaciones de cada una de ellas. Esta situación de descoordinación entre nosotros, por no saber exactamente lo



que cada entidad ofrecía, nos hacía sentirnos extraños ofreciendo muchas alternativas de servicios a los presos, repitiéndose actuaciones iguales o parecidas, multiplicando esfuerzos y no siendo los suficientemente eficaces”.

Ante este panorama, y por iniciativa de la directora de la Casa de Acogida de la Fundación Prolibertas, “comentamos la posibilidad de proponer a todas las Entidades del exterior que intervenimos en los Centros Penitenciarios de Sevilla si veían oportuno el reunirnos y poder formar una Plataforma común para darnos a conocer, compartir iniciativas, los programas y proyectos que cada Entidad estaba ofreciendo a los internos en las distintas prisiones. La iniciativa fue bien acogida. Comenzamos a tener los primeros encuentros a principios del año 2019”, manifiesta Alejo.

“Este fue el Proyecto que presentamos a los Directivos de los Centros Penitenciarios siendo acogido muy favorablemente. También nos permitieron presentar EnRedES a los propios internos para darles a conocer la gran variedad de servicios que, desde el exterior, les ofrecemos las distintas entidades cooperadoras de la Institución siempre en su beneficio y que puedan solicitar la ayuda pertinente a cualquiera de ellas. Esta presentación ya se ha realizado en el Centro Penitenciario de Sevilla I y en el Centro de Inserción Social”.

Optimización de recursos

Esta Plataforma no se va a constituir como entidad jurídica asociativa “para sentirnos más libres y así poder tener una mejor capacidad para concienciar y sensibilizar a la sociedad y a las estructuras políticas y judiciales sobre la realidad penitenciaria, sus carencias, así como las posibilidades de poder aportar grandes recursos de la sociedad en beneficio de los presos y sus procesos de integración e inserción familiar, social y laboral”.

Desde EnRedES – manifiesta Pedro Fernández – se pretende también optimizar todos los recursos que cada entidad aporta, visibilizando ante la Institución Penitenciaria y ante la sociedad la gran riqueza que se encierra en cada programa en beneficio de la persona presa y en la mejora de los recursos propios de la Institución en su avance por potenciar todos los programas orientados a la humanización, dignificación y reinserción de los privados de libertad.

El pasado 20 de mayo, se pudo presentar públicamente la Plataforma Enredes en un acto que tuvo lugar en la sede del Colegio de Abogados de Sevilla.

Pedro Fernández Alejo, trinitario
Delegado Diocesano de Pastoral Penitenciaria de Sevilla



Diócesis de TENERIFE

Desde la capellanía del centro penitenciario de la isla de La Palma, queremos destacar tres acciones:

Confirmación en prisión

La primera, sin lugar a dudas la más significativa, fue la celebración del sacramento de la confirmación por parte de nuestro obispo, D. Bernardo Álvarez, que administró dicho sacramento a 11 internos.

Tras dos meses de preparación con catequesis sobre los núcleos fundamentales de la fe (Dios que sale a nuestro encuentro para dialogar como amigos y hacernos partícipes de su vida, revelación en Jesucristo por sus obras y palabras, de la que participamos por su Espíritu santo, y la fe como respuesta a dicha invitación, vivida en la iglesia, según los mandamientos y con la ayuda de los sacramentos) el día 24 de junio a las 5 de la tarde fue la celebración en la capilla del centro.

Sin duda fue una pena no poder contar con la presencia de ningún familiar, dadas la ubicación de la capilla y la situación de la pandemia, pero si fue un gozo que



permitieran una foto del momento de la unción sacramental para cada interno. sin duda fue una tarde gozosa.



Día de la madre

La segunda acción significativa, al margen de la actividad habitual, fue la misa del día de la madre, donde cada interno que participó, escribió en un papel el nombre de su madre, rezando por unas para que Dios las sostenga en su vida; y por otras para que les de la vida eterna.

Al final, este papel se puso a los pies de la imagen de Ntra. Sra. de la Merced, en gesto de pedir que su intercesión por las madres sea permanente.

A las internas se les entregó un regalo y se tuvo con ellas una tarde distinta.



Despedida de sor Carmen Archanco Lecumberri

En el mes de abril, la que fuera durante 20 años capellana del centro Sor Carmen Archanco, religiosa dominica, por motivos de salud, abandonaba la isla para ir a una enfermería de la orden.

Se organizó una carta de despedida, donde la gran mayoría de los funcionarios e internos que la conocieron le mandaron sus mejores deseos.



Miguel Guerra,
Capellán de la Isla de la Palma



Diócesis de LEÓN

Programa penitenciario de Cáritas diocesana

En Cope León conocemos cómo funciona el programa penitenciario de Cáritas Diocesana en León. Hemos contactado con Eva Gómez, técnico responsable de la institución de este programa que tiene dos vertientes, la tutela de los permisos ordinarios que funciona desde hace 20 años con ayuda de los servicios sociales, y el programa de reciente creación de acompañamiento integral a personas reclusas y ex reclusas. El objetivo es mejorar las expectativas de reinserción social y normalización de la población reclusa.





Dentro del Centro Penitenciario se realizan atenciones personales y se imparten diversos talleres.

En la Casa de Acogida se aloja a las personas que han obtenido permisos ordinarios de cuatro días de duración aprobados de acuerdo con los requisitos exigidos por la Ley, acompañados por personas voluntarias.

Se gestiona además un servicio para mediar entre familias e internos en el envío de paquetes.

Por otro lado, estas personas desarrollan actividades de apoyo a diferentes servicios de Cáritas y realizando trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC), en reparación del daño causado, a través de un convenio con Instituciones Penitenciarias.

Gracias a este programa Cáritas acoge a menores infractores de 14 a 17 años, que han realizado horas de servicio comunitario, en colaboración con la Fiscalía de Menores. Se trabaja desde el apoyo familiar y la adquisición de valores.

En la actualidad este equipo lo componen 33 voluntarios enormemente comprometidos con este programa de acompañamiento integral a personas reclusas y ex reclusas.



Diócesis de OVIEDO

Encuentro de voluntariado

Desde hace ya unos 6 años, las distintas Delegaciones que formamos parte de la Comisión de Caridad y Servicio nos hemos propuesto realizar actos comunes como este encuentro de voluntariado, con motivo del Día del Corpus Christi, también los cursos de formación para nuestros voluntarios/as y coordinar cada vez más nuestras acciones de trabajo en común, puesto que muchas de las familias de los internos que están en nuestro Centro Penitenciario de Asturias, son atendidas por los distintos recursos de Cáritas.



La comisión de Caridad y Servicio, compuesta por Cáritas diocesana de Oviedo, Manos Unidas, Pastoral de la Salud y Pastoral Penitenciaria, celebró el pasado jueves, 3 de junio, el Corpus Christi, el Día de la Caridad. Con este motivo, se organizó un encuentro presencial en el Seminario Metropolitano de Oviedo, a las 17,30 horas donde tuvo lugar una conferencia a cargo del sacerdote Jorge Luis Fernández Cuesta, y la celebración de la eucaristía, presidida por el Arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz.

Fue un momento muy bonito donde pudimos vernos las caras después de un largo periodo de mantener contactos on-line o telefónicos. Compartir experiencias y convocarnos de nuevo a retomar nuestras actividades ordinarias en el Centro



Penitenciario, ya que los internos/as han sido vacunados y también los funcionarios y la mayoría de nuestro voluntariado.

Programa de ayuda en los estudios

Unos 10 internos/as han estado durante este curso en nuestro programa de apoyo en los estudios. Alumnos de Bachillerato, Formación Profesional y la UNED. Durante estos tres últimos años nos hemos centrado especialmente en impulsar los estudios de FP a distancia, en los distintos módulos que ofrece la Consejería de Educación de Asturias. Creemos que este tipo de estudios favorecen la ocupación responsable y formadora del tiempo libre que tienen en su periodo de cumplimiento en el centro. También favorecen la formación personal, la autoestima, el descubrir nuevas capacidades y talentos y la futura reinserción laboral, en un mercado laboral que, cada vez más, demanda personas formadas.

No solo estamos en contacto con ellos en el tiempo que permanecen en el Centro, sino también cuando salen en tercer grado y en libertad. Eso ayuda a que se sientan acompañados en los estudios y en la primera búsqueda de empleo.

Ha sido una ardua y dura labor, como testimoniaron en el anterior número del Boletín Puente (cf. nº. 107) los voluntarios Aquilina y Diego. Este año hemos tenido unos 10 alumnos y hemos tenido que hacer frente a bastantes dificultades de logística para mantener a los alumnos informados de las tareas e ir preparando con ellos los exámenes.





La dirección del Centro Penitenciario ha ido sido cada vez más consciente de la importancia de estos estudios para nuestra población. Y por ese motivo nos han pedido nuestra colaboración para impulsar estos estudios entre los internos/as.

Este próximo curso nos encargaremos nosotros de matricular a los alumnos/as y realizar el seguimiento, con la promesa de que el desde el mismo centro y con la colaboración de la Consejería de Educación, los podrán matricular ellos en el futuro y nosotros encargarnos de tutorizarlos con nuestro voluntariado.

Para el curso 2021-2022 ya hemos recibido 15 solicitudes de matrícula en la FP a distancia. Esperemos responder a sus expectativas.



ZONA 4. CATALUNYA

Diócesis de BARCELONA

BARCELONA - MUJERES

Semana santa

Este año las celebraciones de semana santa se pudieron celebrar en los centros de Wad Ras y Brians 1-Mujeres pero sin la presencia del voluntariado. En Wad Ras tuvieron las celebraciones del domingo de ramos, viernes santo y domingo de Pascua. En Brians 1-Dones tuvieron la celebración de ramos, el jueves santo y el sábado santo. Fueron celebraciones que estuvieron muy vividas por las internas que asistieron, pero se echó en falta al voluntariado. La semana santa del 2020 no se pudo celebra, este año sí que se pudo celebrar pero sin voluntariado. Ojalá la semana santa del próximo año podamos celebrarla como se hacía antes de la pandemia.

Reunión de voluntariado de la capellanía de Wad-Ras.

El 15 de junio por la tarde en los locales de la parroquia de San Pedro Nolasco de Barcelona se reunieron los voluntarios de la capellanía de Wad Ras. Iniciaron la reunión con una oración y en la que tuvieron presentes a los fallecidos en la pandemia de manera especial al Pare Manel y a Sor Angela. Algunos hacía más de un año que no se veían, así que fue una reunión para reencontrarse, manifestar cómo hemos vivido



este año, y ver que hay ánimos para cuando se pueda volver a las actividades que habitualmente se hacían. Se concluyó la reunión compartiendo unos dulces y cava.

Montaje audiovisual sobre Pastoral Penitenciaria en el arzobispado de Barcelona

En el mes de junio desde el arzobispado de Barcelona se ha hecho un breve video, que se ha colgado en la página web del arzobispado, sobre la pastoral penitenciaria, en el que han sido entrevistados los voluntarios de la capellanía de Wad Ras Gloria Pérez y Manel Pou. Ambos dan su testimonio de cómo viven esta vocación de servicio entre las personas privadas de libertad.





Diócesis de LLEIDA

Este año la Semana Santa ha sido diferente a la de otros años. Así como el año pasado no pudimos celebrarla y se envió a los internos habituales formación para poder vivir las celebraciones desde la tele o la radio, este año solo se han podido celebrar las misas de Resurrección. Así que se han dignificado todo lo que se han



podido debido a que han seguido siendo por módulos separados pues aún no nos los dejan juntar. Los internos agradecen la atención pero son pocos los que participan. A los internos que participaron se les pudo repartir una cruz de madera el día de la misa de resurrección.

Conforme al ritmo en el que los voluntarios se han ido vacunando de las dos dosis (algunos los han podido hacer en la prisión y otros fuera) se van retomando algunas actividades presenciales como la participación de voluntarios en las misas y el servicio de atención jurídica, con la salvedad de que solo se puede entrar en un módulo por día y hay que seguir guardando, lógicamente, todas las medidas necesarias.

Seguimos estando en contacto, más que nunca, con las familias para el tema de ropa y peculios al extranjero. También se pone peculio a los internos más desfavorecidos de la prisión.

P. Nacho Blasco
Capellán de Lleida



Diócesis de SANT FELIU

BRIANS 1

Situación actual

Toda la actividad de la Capellanía en la cárcel sigue condicionada por las restricciones que, por razones sanitarias, nos impone la Pandemia.

La *Direcció General de Serveis Penitenciaris* es la que da las autorizaciones, las normas y las pautas. Sin embargo, es la dirección de cada centro penitenciario quien las aplica según su criterio. Por eso, en las reuniones mensuales (virtuales) de los Capellanes de los Centros Penitenciarios del área metropolitana de Barcelona, hemos visto que en cada centro penitenciario esas normas se aplican de forma muy distinta.

En marzo 2021 nos autorizaron a entrar de nuevo en el centro penitenciario de Brians1. Se permite la entrada sólo del voluntariado social (no del religioso para actividades de culto). Los voluntarios que sean autorizados no deben estar dentro del grupo de riesgo (menores de 60 años y sin problemas de salud crónicos. Nosotros pedimos la ampliación a los 70 años). Además, no se permite la entrada de voluntarios nuevos ni se permiten actividades nuevas, sino sólo las que ya se hacían antes de la pandemia). De acuerdo a estas condiciones, de la lista del SEPAP de Brians1, se consiguió permiso de entrada sólo a 5 personas del voluntariado, de las cuales no todas estaban entrando por motivos familiares o de salud. El voluntario/a que entra, sólo puede entrar en un módulo cada día que va y debe guardar todas las medidas de precaución sanitaria (Mascarilla siempre, distancia de seguridad y gel hidroalcohólico)

Para las actividades de culto y la atención de los sacramentos, seguíamos estando autorizados solamente los capellanes: Jesús Bel (mercedario), como capellán oficial, y también los capellanes colaboradores: Miquel Angel Jiménez (Díacono permanente), Jordi Cervera (Capuchino) y Xavier Rodriguez (jesuita, que también es Capellán de Brians 2) y Luigi Usubelli, que atiende a los internos italianos.

Todas las actividades se hacen por módulos, de forma que todavía no se pueden juntar internos de varios módulos.



Finalmente, desde principio de julio, se permite la entrada también del voluntariado religioso y voluntariado nuevo. Sin embargo, siguen existiendo las limitaciones de movilidad de modo que el voluntario/a sólo puede entrar en un módulo cada día que va y siempre guardar todas las medidas de precaución sanitaria.

Los internos los han echado mucho de menos y deseaban el regreso a la actividad cuanto antes. El regreso del voluntariado será como un empezar de nuevo, ya que, al ser un centro de preventivos, casi todos los internos que conocían ya no están aquí. Pero los internos que están ahora también necesitan de su presencia.



Vacunaciones

Los días 26 y 29 de marzo incluyeron a capellanes y voluntarios activos, entre 55 y 65 años, en el grupo de personas para la vacuna con la primera dosis de Astra Zeneca. Algunos voluntarios/as aprovecharon para vacunarse.

En junio, el 18 y 21, se administró la segunda dosis.

Triduo pascual

Para las fechas de la Semana Santa, el voluntariado todavía no podía entrar en Brians1.

Entre el Jueves y el Viernes Santo se hicieron actividades de sensibilización sobre estos días santos y de oración en todos los módulos.

Los días 3, sábado, y 4 domingo de abril. Celebramos en todos los módulos la Eucaristía de la Solemnidad de la Pascua. En ese fin de semana, hicieron la Primera



Comuni3n, 4 internos de diversos m3dulos que habían recibido la catequesis durante toda la Cuaresma.

En todas las Misas, en todos los m3dulos, en Brians1, nos hemos acordado siempre de rezar por el voluntariado y por sus familias. Estoy seguro que tambi3n el voluntariado se ha acordado de los presos y sus familias.

Encuentros

El equipo de la Capellanía de Brians1 hemos mantenido el contacto a trav3s del grupo de Wahts-App. No hemos tenido encuentros presenciales, s3lo virtuales. Tenemos la ilusi3n de poder empezar el nuevo curso con un encuentro presencial, si se dan las condiciones.

Como delegado de la Di3cesis de Sant Feliu, el P. Jes3s, particip3 en el encuentro (presencial) del Consejo Pastoral de la Di3cesis, que tuvo lugar el 17 de junio. El 3nico acto presencial en el que hemos participado como grupo, fue en la Misa de Final de curso del SEPAP que tuvo lugar el 12 de junio en la Parroquia de la Virgen del Remedio, en Barcelona.

P. Jes3s Bel Gaud3,
Capell3n de Brians 1 y
Delegado Diocesano de Sant Feliu

BRIANS II

Corpus Christi

A destacar en este per3odo de tiempo el hecho de que los voluntarios ya pueden acceder al Centro sin m3s limitaciones que las de llevar mascarilla, lavarse las manos y mantener la distancia de seguridad. Los sacerdotes siempre hemos tenido esta libertad a excepci3n de una 3nica semana en que la normativa lo impidi3.





Una actividad destacable fue la celebración del día de Corpus en el módulo 5. Los internos decoraron la sala con tapices en las paredes que eran cubrecamas, el humeral o paño de hombros era un trozo de sábana debidamente cosida y adaptada en el taller de costura. Cruz, atril y altar hechos por ellos mismos con cartón piedra (también fabricado por ellos mismos). Alfombra de flores que, de hecho fue alfombra de serrín pintado porque no tenían posibilidad de obtener flores. Y lo más solemnemente llamativo: confeccionaron una maravillosa custodia, también con cartón piedra, que utilizamos para la bendición solemne con el Santísimo.



Por lo demás, seguimos con las 5 o 6 misas los fines de semana, gracias a la ayuda del P. capuchino Jordi Cervera y seguimos con el acompañamiento personal de infinidad de internos que están muy agradecidos y consolados por nuestra escucha y seguimiento periódico.

Xavier Rodríguez, S.J.



Diócesis de TERRASSA

CENTRO PENITENCIARIO DE JOVENES, La Roca del Vallés (Barcelona)

Tras celebrar una Semana Santa muy peculiar debido a las restricciones de la pandemia reemprendemos la '**rutina**' obligada por el virus: Sin actividades y sólo presencia de dos voluntarios en las eucaristías del fin de semana. Pero el capellán puede hacerse presente cuando lo desee.





El fin de semana del 30 de abril, 1 y 2 de mayo lo vivimos los voluntarios de una forma especial. Un joven -ahora en Tercer Grado- de los que había participado en el 2º retiro de Effetà marcha de retiro de fuera como servidor (=monitor). Es la oportunidad de vivir fuera lo que experimentó dentro. Este mismo joven, Miguel, el día 16 **recibe el sacramento del Bautismo y de la Eucaristía**, en la parroquia Virgen de Nazaret. Son de esas situaciones en que todo lo que ocurre te invita a dar gracias a Dios por estar en la pastoral penitenciaria.

Los primeros días de mayo nos comunican que se pueden **reemprender las actividades**. Para ello es necesario rellenar unos formularios donde asumimos responsablemente las normas y cuidados sanitarios. Actividades sin mezclar módulos.

Mayo, 28: Se administra en el C. P. de jóvenes la segunda dosis de **vacuna** a los voluntarios que lo deseen.



Junio, 2: Presentamos la pastoral penitenciaria en un **colegio de La Garriga** (Barcelona). Hablamos a chicos de bachillerato.



Junio 12: Participamos en la **Eucaristía de fin de curso** del SEPAP. Hacemos presente con la oración a quienes murieron en la pandemia. Recordamos, sobre todo, al P. Manel Pousa y a Maria Adozinda Parente, voluntarios del C.P. Jóvenes.

Julio 4: Ultima **sesión del curso bíblico** para voluntarios (via on line). Nos hemos mantenido fieles cada 15 días, los domingos a las 20,30. Ahora abrimos un paréntesis hasta septiembre. La asistencia ha sido muy satisfactoria.

Julio 7: **Por fin retomamos actividades.** Por módulos separados, pero reiniciamos. Muchos deseos de entrar, pero a la vez 'prueba de fuego' al ver a los jóvenes presos 'casi apáticos'. Ha sido mucho tiempo sin nada. Pero bueno... ahí estamos: reinventándonos.

Mientras escribo esto las noticias de contagios en Cataluña ocupan titulares en los medios de comunicación. Esperemos que no afecte a la prisión ...

Y poco más. Saludos y ... hasta la próxima.

Fr. José María Carod.

Capellán CPJóvenes



Diócesis de TORTOSA

Actividades del voluntariado de la pastoral penitenciaria de la diócesis de Tortosa (zona norte de Tarragona)

El curso 2020-21 ha estado condicionado, como en tantos otros ámbitos de nuestras vidas, por la pandemia del COVID-19. Las visitas al Centro Penitenciario de Mas d'Enric (El Catllar-Tarragona) se vieron restringidas y por eso el voluntariado ha estado más de un año sin poder acceder. Las actividades habituales como la celebración de la eucaristía o de las diferentes festividades, y los talleres quedaron suspendidos.

Pudimos enviar las felicitaciones de Navidad a los internos. Este año un regalo del ilustrador Ignasi Blanch, acompañadas por un texto del Papa Francisco, que para nuestros hermanos privados de libertad supuso una ocasión para reflexionar desde la esperanza que el Señor, hecho niño, pequeño y pobre, trae a nuestras vidas.

Poco a poco se ha retomado la celebración de la misa dominical, pero de forma más minoritaria, en un único módulo, cuando veníamos reuniéndonos en el salón de actos con unos 50 internos e internas de promedio. Solo han podido asistir el padre Agustí Ayats i el diácono, acompañado en algún momento por un voluntario.

El resto del grupo hemos intentado mantener el contacto con los internos a través de la correspondencia, que agradecían mucho, puesto que el confinamiento por la pandemia ha sido especialmente duro en la cárcel. Nos alegra saber de ellos, cómo mantienen el ánimo y van avanzando, en algún caso, camino al tercer grado.

También estamos acompañando a un interno que ya goza de esta situación de tercer grado en Tortosa. Sentirse acogido por la amistad, poder compartir sus inquietudes, sus ilusiones y proyectos, charlar, pasear o ir al teatro supone una gran ayuda. Somos conscientes que la salida y la paulatina reinserción constituyen un proceso difícil y nuestro compromiso pastoral tiene mucho que aportar en estas situaciones.



Nos gustaría acompañar a más familias, hacer de puente entre éstas y sus familiares internos. Confiamos poder ir haciéndolo a medida que la situación sanitaria vaya mejorando.



El grupo hemos mantenido el contacto mediante alguna reunión online, el correo o el WhatsApp. Sentirnos unidos por la fe, el amor y la oración es imprescindible para remontar los baches que esta situación nos ha impuesto.

Confiamos en el Señor, que no nos abandona , y le pedimos que nos llene de esperanza e ilusión renovada para seguir adelante.

Charo Biosca Ródenas,
Delegada diocesana de Pastoral Penitenciaria de Tortosa



Diócesis de VIC

Con la pandemia el trabajo de la capellanía se ha multiplicado: más demanda de internos, imposibilidad de mezclar los siete módulos, sin voluntarios dentro... la llegada de refuerzos en la capellanía ha sido una bendición para llegar a muchos: el Padre Gustavo del IVE ya está totalmente involucrado en la pastoral de Lledoners. ¡Ya hay lista para recibir los sacramentos de iniciación cristiana y para hacer ejercicios ignacianos!



Joan Prat
Delegado diocesano Pastoral Penitenciaria Vich



REGIONALES

SEPAP Secretariado de Pastoral Penitenciaria. Provincia eclesíastica de Barcelona.

ABRIL

10: Tenemos vía telemática la segunda sesión y conclusión del **curso de formación** para nuevos voluntarios. Han participado 8 candidatos.

12: Vía telemática tenemos la **reunión de capellanes** por la mañana y por la tarde del consejo de voluntarios.

27: Representantes de la **pastoral social de Obispado** de Barcelona nos reunimos con el Card. Juan José Omella.

MAYO

3: **Reunión de capellanes.** Ultimamos redacción del catecismo para uso de pastoral penitenciaria que queremos publicar en un librito. Y hablamos de nuevos candidatos para el curso de formación y preparación de jornada de fin de curso.





15 y 29: **Curso de formación** para nuevos voluntarios. En dos sesiones, días diferentes. Vía telemática. Han participado 10 candidatos.

JUNIO

7: Por la mañana tenemos el **encuentro de capellanes de Cataluña**. Vía telemática. Participa el obispo auxiliar de Barcelona, Mn. Javier Vilanova Pellisa, que se encargará de la pastoral social en la Conferencia Tarraconense.

Por la tarde reunión del **consejo de voluntarios** del SEPAP. Preparamos la participación en la Eucaristía de fin de curso. No podemos hacer todavía asamblea, debido a la pandemia. Será una Eucaristía donde de manera especial recordaremos a los voluntarios que se nos fueron a la Casa del Padre.

10: El obispado nos comunica que tiene ya **el Nihil Obstat** a la publicación del 'Catecismo' para uso de la pastoral penitenciaria.

El mismo día el Obispado de Barcelona hace público un **video donde dos voluntarios** hablan sobre la pastoral penitenciaria. Está publicado en internet: <https://www.youtube.com/watch?v=G1Pu9RnCGdo>

12: Celebramos la Eucaristía con que **concluimos este curso**. Buscamos una iglesia amplia y de fácil acceso para poder facilitar la presencia de voluntarios guardando la distancia. Hay precauciones y cierto miedo. La prudencia es necesaria. No podemos hacer asamblea, pero a la salida nos vimos en la plaza en pequeños grupos.





Para finalizar una noticia que ha estado esperando hasta que ya todo se ha consolidado. Te presentamos un nuevo proyecto: **El sentido del Pan** (El senso del Pane). Consiste en la fabricación de hostias para la Eucaristía de la mano de los presos. Pues de la misma manera que sus acciones les condujeron a prisión, ahora con la elaboración de formas para la misa quieren contribuir a 'restaurar' el daño hecho facilitando el que los fieles puedan recibir el Cuerpo de Cristo. Es descubrir un gran significado al pan. Trabajo, esfuerzo y constancia para que sea el Cuerpo de Cristo, nuestro verdadero y único alimento.

Es un acuerdo de la Fundación 'Casa dello Spirito e delle Arti con la Fundación Obra Mercedaria, y con la colaboración del SEPAP. Hemos abierto un taller en San Feliu del Llobregat (a 10 km. de Barcelona). Tres personas que han estado o están en la cárcel (3º Grado) llevan a cabo la fabricación de las formas. Su trabajo es recompensado económicamente, pero no sólo eso: queremos ayudar a que lleven a cabo un proyecto de vida que les saque para siempre de la realidad en que han vivido inmersos y puedan vivir dignamente. Nosotros les



acompañamos en hacer realidad su proyecto de vida... (unos estudios, o un alquiler, o especialización profesional, o salud pendiente, o trabajo o carnet de conducir ...)

La distribución de las formas es gratuita, pero tú puedes contribuir a remunerar el trabajo de estos presos y a llevar a cabo su proyecto de vida. Con tu donación ayudarás a la recuperación de su dignidad. Lo que tú quieras. Sólo compartir. Muchos pocos harán posibles la reinserción de estos presos, que son hermanos nuestros. Puedes enviar una donación al siguiente nº de cuenta: ES73 2100 5000 520200279083

Las distribuimos gratuitamente, previa petición. Lo puedes hacer escribiendo a este correo: sentidodelpan@gmail.com o si lo prefieres por WhatsApp o Telegram al: Sentido del pan: 644 749 108.

Nos despedimos hasta la próxima; justo el mismo día que entregamos a la imprenta **la última prueba del 'Catecismo'** para uso de la pastoral penitenciaria. En próxima entrega informamos más. Saludos a todos.

Catecismo



Fr. José M^a Carod. Mercedario



ZONA 5. ARAGÓN

Diócesis de ZARAGOZA

Carta de los capellanes de Daroca a las personas presas en Semana Santa

"Querido amigo ¿Qué tal estás?

Durante este largo tiempo en que no hemos podido verte, hemos estado preparándonos con la Cuaresma para celebrar el amor Crucificado de Dios que entrega su vida por mí y por ti.

Por eso, al estar tan cerca esta Semana Santa y con el ánimo de acercarnos a ti y no poder hacerlo de modo personal por las circunstancias que aún vivimos, te enviamos este pequeño folleto para que cada día, en la soledad de tu chabolo, dediques parte de tu tiempo a acompañar a Jesús como lo hizo María y el discípulo amado:

Ve y entra con Él a Jerusalén. Acompáñalo al Cenáculo. Deja que te lave los pies cansados y manchados por el polvo del camino. Sé testigo de cómo no quiere dejarnos solos y se queda para siempre con nosotros en un pequeño pedazo de pan y un poco de vino. Acompáñalo en esos momentos en los que de una manera sorprendente se identifica contigo al ser juzgado, maltratado, encarcelado, herido... Sé valiente y humilde para sentir que coge su cruz, coge tu cruz y camina a tu lado hacia el Calvario.



Y allí, cuando parezca que todo ha terminado, que está solo y abandonado, baja tu mirada y encuentra a María que al pie de la Cruz te recibe como su hijo amado.



Muere con Jesús a lo viejo, a lo que te ata y te esclaviza, a lo que te aleja de Dios y de los demás; porque solo participando de su muerte, es que puedes participar de su Resurrección.

No todo termina en la Cruz. ¡Resucitó de verás mi amor y mi esperanza! ¡Cristo resucita! ¡Cristo está vivo! Si, sí señor: Cristo está vivo y resucitado por ti. Vive y resucita también dentro de la prisión. Vive y resucita no para hacer desaparecer los problemas sino para hacernos ver que la muerte, la soledad y el miedo ya no son la última palabra. Hay una palabra que va más allá y que sólo Dios puede pronunciar: “Es la palabra de la Resurrección”. Ella, con la fuerza del amor de Dios, ahuyenta los pecados, lava las culpas, devuelve la inocencia a los caídos, la alegría a los tristes, expulsa el odio, trae la concordia y te trae la esperanza y la fortaleza a tu chabolo.

Felices Pascuas de Resurrección de parte de los capellanes y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria. Esperamos verte pronto. Estás más presente que nunca en nuestras oraciones y en nuestro corazón...

Un abrazo"
Federico Castillo



JOSÉ CARLOS ABAD, portavoz de *Enlazados*

"Enlazados acompaña desde la profesionalidad y el corazón a los presos"

José Carlos representa a Enlazados, la coordinadora de entidades sociales que trabajan en los centros penitenciarios de Zuera y Daroca. La forman las asociaciones ¿Hablamos?, Ibón, Bienestar Emocional, Afipar, Plena inclusión y Azajer y las fundaciones Cruz Blanca, Ceste, Cruz Roja, Cáritas, Proyecto Hombre, Apip-Acam, el Piso del Padre Álvaro, las Hijas de la Caridad de S. V. de Paúl y la Pastoral Penitenciaria.



1-. ¿Qué tal la vuelta a las reuniones presenciales de Enlazados?

Ha sido muy agradable volver a reunirnos presencialmente, después de todo este tiempo de encuentros online. Sobre todo, nos ilusiona porque vemos que se acerca el



momento de entrar al centro penitenciario todas las entidades que formamos Enlazados y, así, retomar el contacto directo con los internos.

2-. ¿Son necesarias las entidades sociales para la reinserción de los presos?

Las cárceles han pasado de ser exclusivamente lugares de cumplimiento de las penas a desarrollar programas para la inserción social. Sus profesionales realizan una gran labor para conseguirlo, pero haría falta incrementar plantillas y medios para que esta tarea fuera más personalizada. Es necesaria la presencia de las entidades porque apoyamos a los profesionales, desarrollamos actividades diferentes a las que ofrece la institución y planteamos alternativas para solucionar las carencias que presentan los internos. La cohesión entre el trabajo de los funcionarios y las entidades permite atender con más eficacia las necesidades personales y sociales de los internos.

3-. ¿Qué actividades desarrollan en las prisiones?

Son muy variadas y abarcan un amplio espectro: intervención en mediación ante conflictos entre los internos; talleres sobre inteligencia emocional y resolución de conflictos; acompañamiento personal dentro de la prisión y en los permisos; escucha activa personalizada y en la distancia, a través de correspondencia; atención, asesoramiento y acompañamiento a las familias de los internos; atención y prevención de las adicciones a sustancias y ludopatía; atención y seguimiento de la salud mental; cursos y talleres que favorecen la empleabilidad; atención espiritual y religiosa; atención integral a las personas con discapacidad intelectual; acompañamiento a las mujeres y acogida en viviendas cuando salen de permiso o en tercer grado; intervención con hombres condenados por violencia de género; talleres de educación para la salud y ocupación del ocio y tiempo libre. Todas estas actividades se realizan en coordinación con la junta de tratamiento del centro penitenciario.

4-. A modo de ejemplo, ¿qué labor hace Proyecto Hombre?

En el centro penitenciario se desarrolla el programa para ayudar a los internos que quieren dejar de consumir sustancias tóxicas. Lo lleva un equipo terapéutico de profesionales de la institución y yo me coordino con ellos. Mi labor es orientar y motivar a los internos que tienen alguna intención de recuperarse de las adicciones para que participen del programa. También hago acompañamiento y seguimiento de aquellas personas que tienen condenas largas y me entrevisto con las familias de internos que necesitan apoyo para sobrellevar el dolor que les produce tener un ser querido en prisión. Cuando los internos salen en libertad y continúan en tratamiento terapéutico, les ayudamos en el proceso de inserción social.



5-. ¿De qué manera afectó la llegada de la pandemia en la labor de Enlazados?

Desde marzo del año pasado, todas las entidades dejamos de entrar en prisión y en junio pudimos volver a la presencialidad durante un mes aproximadamente, ya que después hubo un incremento de los contagios en la población general. Fue difícil dejar de prestar un servicio que vemos que es tan importante. A partir de septiembre, algunas entidades empezamos a tener comunicación con los internos a través de videollamadas. También se han pasado materiales a algunos internos para que impartieran clases de inteligencia emocional a otros reclusos, con el objeto de dar continuidad al trabajo iniciado antes de la pandemia. Asimismo, se ha mantenido correspondencia postal entre los voluntarios de varias entidades y los internos, favoreciendo el seguimiento personalizado. De esta manera, se han reducido las consecuencias negativas (bajo estado de ánimo, soledad, malestar personal) producidas en ellos, al eliminarse prácticamente el contacto con personas ajenas a la institución, así como con familiares y amigos. Y, desde abril, ya estamos entrando varias entidades, y se va dando una paulatina incorporación del resto.

6-. ¿Ya se dan las condiciones para volver?

Desde que se empezó a vacunar a profesionales e internos, se dan las condiciones para que las entidades podamos trabajar presencialmente. Seguiremos manteniendo las medidas sanitarias, como hasta ahora, para evitar cualquier riesgo de contagio. Hemos mantenido durante este tiempo comunicación con la institución y, en cuanto se haya producido la inmunización de todos, volveremos.

7-. Los CIS aún no acogen a los reclusos que salen en tercer grado. ¿Qué consecuencias tiene?

Para las personas que tienen un soporte familiar es positivo que puedan vivir con sus seres queridos y continuar con su incorporación a la realidad. Sin embargo, los internos que no disponen de apoyo familiar o amistades que les ayuden, se van a ver en una difícil situación de desamparo, que va a requerir de una intervención coordinada de los servicios sociales y nuestras entidades. Para quienes no tengan donde vivir a la salida del centro penitenciario, sería muy necesario que en el CIS se permitiera su estancia temporal, hasta conseguir los medios necesarios para su independencia. Esto favorece la prevención de recaídas en la delincuencia, en el consumo de drogas o trastornos mentales que se pueden agravar.



8- ¿Qué medidas proponen?

Para que quienes adquieren la libertad tengan el soporte adecuado para una buena inserción social sería necesario proporcionar alojamiento a quien no lo tiene; agilizar el cobro de la prestación por excarcelación; regularizar a los migrantes irregulares para que puedan rehacer su vida con derechos; facilitar la formación profesional... Es el conjunto de la sociedad el que ha de facilitar los medios a quienes se reincorporan a ella, para normalizar la convivencia. Todos merecemos una segunda oportunidad. Cuando nos encontramos en situaciones difíciles, los apoyos nos ayudan a ser fuertes y salir de ellas. En Enlazados trabajamos desde la profesionalidad y el corazón en el acompañamiento de las personas presas.

Semana Santa Daroca

Jueves Santo

"Se levanta de la mesa, se quita el manto,
y tomando una toalla, se la ciñe.
Después echa agua en una jofaina y se puso a
lavarles los pies a los discípulos y a secárselos con
la toalla que llevaba ceñida"
(Jn 13,4-5)

Dar descanso y alivio tras la fatiga del camino.
Mostrarle al otro que es merecedor de una dignidad
profunda, sea cual sea su situación.
Acariciar las cansancias. Despojarse uno de títulos
y méritos, para vestirse la toalla de quien está
dispuesto a cuidar del otro.
Es lo que haces tú, un Dios hecho hombre y ese
gesto genera sorpresa e incompreensión.
¿Quién va a abrazar hoy esta lógica absurda?
¿Por qué hacerse pequeño y no grande?
¿Por qué agacharse para cuidar del sencillo?
Señor, lava nuestros pies con el don de la fe, y
enseñanos a lavar el dolor y el sufrimiento de
nuestros hermanos con el perfume de la alegría.

Viernes Santo

Contemplamos hoy tu Cruz Jesús,
la Cruz desde la que nos amas y nos hablas,
la Cruz que nos salva, que nos da la libertad,
la Cruz que nos atrae y que nos hace sentirnos
acompañados, ya que Tú comoartes nuestro dolor.

Contemplamos hoy tu Cruz Jesús,
Porque, desde la cruz, nos hablas desde el silencio...
dejemos las palabras y acudamos al corazón.
Porque, desde la cruz, nos hablas del amor...
hablemos menos, y amemos más.
Porque, desde la cruz, nos das una Madre...
que Ella nos ayude a ser fieles testigos tuyos.
Porque, desde la cruz, nos perdonas...
que no desaprovechemos la oportunidad
de acogemos a ese perdón
Porque, desde la cruz, nos prometes un Paraíso...
que no pongamos nuestros ojos exclusivamente en el
mundo
Porque, desde la cruz, te desangras...
que no permitamos más injusticias ni violencia



Domingo de Pascua

Lo eterno, en esta noche santa y divina,
se impone a lo efímero.
El sepulcro se convierte en templo y vago recuerdo,
la losa de la muerte se fragmenta en mil pedazos,
y tú, Cristo, sales caminando y victorioso

¡HAS RESUCITADO, SEÑOR!

Has resucitado, y con tu resurrección,
nos das alas para soñar y volar en el cielo eterno,
para combatir dudas y soledades.
Nos das ojos grandes para ver el mañana
frente al hoy que se nos impone.
Colocas nuestros pies en el camino de la fe
para esperar ante la desesperanza,
para gozar con la gloria que nos aguarda,
para no dejarnos de ese surco que Dios traza
entre esta tierra y el cielo en el que habita

¡HAS RESUCITADO, SEÑOR!

Y, porque has resucitado,
te damos las gracias.
Contigo, seremos invencibles.
Contigo, llamados a la vida.
Contigo, empujados al Padre.
Contigo, sin temer ni temblar, hasta el final
movidos por la fe, con la fe y en la fe

¡HAS RESUCITADO, SEÑOR...Y NOS BASTA!

Domingo de Ramos

Yo también te quiero recibir con alegría, aunque me cueste, aunque no me salga. Quiero que entres en mi vida y en mi corazón. Que tu llegada hoy a la Jerusalén de mi chubolo cambie mi desesperanza y mi falta de libertad en alegría y sueños de futuro. Gracias Jesús por venir. Te recibo con ramos de paz y libertad... ramos...

para denunciar toda injusticia,
para combatir toda opresión,
para borrar toda frontera,
para superar cuanto divide a los hombres,
para ofrecer un perdón sin condiciones,
para cantar al hombre nuevo,
para acercar a los que están lejos,
para enseñar a compartir,
para enseñar a hablar en una misma lengua,
para aprender a rezar juntos,
para ser testigo del amor,
para perdonar todas las deudas y los intereses.

Señor, aquí me tienes,
haz de mí un instrumento de tu paz y de tu amor



Diócesis de CARTAGENA-MURCIA

Murcia II

“La cárcel es un buen sitio para empezar a ser buena persona”

El padre Antonio es uno de los tres capellanes de la prisión de Campos del Río, donde acude cada día “para sembrar valores”.

El padre Antonio se sorprendió, y no suele hacerlo, aquel día de noviembre del año 2013, cuando acudió al módulo de mujeres del centro penitenciario de Campos del Río y se dio de bruces con un tumulto de gente protestando de forma acalorada. Ese día, una terrorista del Grapo salía de la cárcel en libertad, a raíz de la sentencia del Tribunal de Estrasburgo, que anuló la retroactividad de la “doctrina Parot”.

Hay grupos que son familias enteras, desde los abuelos hasta los nietos. Son vidas rotas, pero recuperables.

Encarni, como la conocían, había sido condenada a 98 años de prisión por diversos delitos relacionados con la actividad del grupo terrorista; entre ellos, su participación en el asesinato del empresario coruñés Claudio San Martín. En la puerta de la cárcel había gente que protestaba airadamente por su excarcelación. Mientras, en el recinto penitenciario, se vivía una algarabía. Cuando se fue, la despidieron con lágrimas de alegría y cantándole canciones. Decían: “Encarni, Encarni, Encarni es cojonuda...”. Antonio cuenta que el tiempo que estuvo en prisión, la terrorista ayudó a muchas



internas. “Les leía cartas familiares, las invitaba a café y cigarrillos. La querían mucho. Eso me hizo pensar”, recuerda el religioso.

Algo similar le ocurrió con otros terroristas: los etarras. Esos que eran capaces de volarle la cabeza a un desconocido por sus ideas políticas, eran los mismos que redactaban recursos judiciales para defender los derechos de algunos internos a los que no conocían de nada. “Se fueron todos, los trasladaron. Eran amables, cultos, y con buena conversación mientras no tocaras su tema”, advierte.



El capellán Antonio Sánchez, en un altar del centro penitenciario de Campos del Río, donde ofrece el servicio religioso a las personas privadas de libertad

De curar animales a sanar almas

Veterinario de profesión, Antonio Sánchez, de 53 años y natural de Cieza, ejerció durante tres años, pero al ingresar en el seminario diocesano con 27 años tuvo que decidir entre curar animales o sanar almas; y decidió lo segundo. El religioso no es un cura al uso. Practica *running* dos veces al día; lleva una biblia en su móvil y responde con una imagen del papa Francisco con un dedo pulgar hacia arriba para responder “de acuerdo” a un mensaje de WhatsApp. Acabó su formación sacerdotal e inició su



camino en la parroquia de Torre Pacheco; luego en la de José María Lapuerta, en Cartagena; desde hace once años es el cura del Espíritu Santo en el barrio de Espinardo.

De su iglesia se queja de que no hay manera de quitar el olor a marihuana de la parroquia. “Ni con el incienso más intenso se va el hedor”. Por el tipo de negocios a los que se dedican algunos de los vecinos de la barriada, ve a muchos de ellos entrar y salir de prisión. “Me buscan y me llaman: Padre, padre, ¡qué alegría verle! Deme su bendición”. Es, además, uno de los tres capellanes que se ocupan del servicio religioso en la cárcel de Campos del Río.

¿Por qué la cárcel?

Porque, cuando se inauguró, nadie quería venir y me ofrecí. Aquí hay muchas más oportunidades para sembrar valores.

El sacerdote defiende que esas personas que le cuentan sus penas en el patio de la cárcel, y a las que machaca con la palabra de Dios, están pagando por el dolor que han causado. “Asesinos, violadores, traficantes... mi labor es intentar hacerles ver que pueden ser de otra manera. Toda persona que se ha equivocado puede, una vez cumplida su pena, asumiendo su culpa y pidiendo perdón, dejar atrás su pasado y reinsertarse en la sociedad. La cárcel puede ser un buen lugar para empezar a ser buena persona”, subraya.

Explica que le causó una gran turbación el caso de una mujer “a la que quiero mucho” que fue condenada por el homicidio de un hombre. Apareció con el cuello rebanado en su casa. Exconvicta, cocainómana y prostituta... fue el centro de las sospechas y fue condenada por homicidio.

“Ella defendió que dormía cuando lo mataron, pero ha sido juzgada y eso ya no importa. Ahora está purgando su pena, e intenta salir de la enfermedad de la droga. Suele acudir a la enfermería por los trastornos que sufre, porque quiere dejar eso atrás. La mujer que yo conozco es buena, muy buena, un pedazo de pan que choca con la mujer homicida. Eso me hace reflexionar”.

Falta personal sanitario en el centro penitenciario. Como ocurre con el puesto de capellán de la cárcel, el padre Antonio señala que no hay médicos que quieran ocupar esa plaza. El sistema médico en prisión hace aguas. Es muy difícil encontrar personal sanitario, porque está muy mal pagado. Lo mismo me pide el cura para el funcionariado. “Llevan años reclamando un aumento de sueldo que es justo, porque su labor es muy dura. Lo veo todos los días”. El religioso pide, asimismo, que se vacune a las personas de las entidades que colaboran en el centro penitenciario. “Han vacunado a personas presas y funcionariado, pero no a quienes están en igual exposición”.

Asesinos, violadores, traficantes... mi labor es hacerles ver que pueden ser de otra manera.



Víctimas de su entorno

Eso que hace al cura cavilar se repite desde hace muchos años. Situaciones contrarias a la lógica, con las que el sacerdote fue afianzando la idea de que la percepción de la realidad es, a veces, más potente que la realidad.

Cuenta que la mayoría de las personas internas son víctimas del entorno en el que han crecido. Un ambiente ausente de cultura y educación, donde la normalización del tráfico de drogas y la delincuencia llega a atrapar a grupos familiares. “Hay grupos de internos que son familias enteras, desde los abuelos hasta los nietos. Son vidas rotas, pero recuperables”.

Explica, no obstante, que hay casos loables, “como el de un hombre que asumió la culpa de un delito que no había cometido para librar a su hijo de entrar en prisión”. O muy injustos, como el de un anciano de 90 años con Alzheimer cuya familia había usado su firma para hacer una estafa y acabó en prisión. “Estuvo interno unos meses, hasta que fue trasladado a una residencia de ancianos”.

No juzgar al que se acerca

En la terraza de una cafetería, el religioso cuenta susurrando, para no alarmar a la mesa de al lado, que en prisión hay una población reclusa muy numerosa de ancianos: “La gran mayoría están ahí por pederastia”. Cuenta el caso de uno de ellos, un pedófilo que estaba muy marcado por el resto de internos y no se relacionaba con nadie; pasó tanto tiempo en la cárcel y estaba tan acostumbrado a este ámbito que, cuando pudo disfrutar de permisos, no salía por miedo. “Un pastor evangelista y yo logramos que cruzara la puerta de salida. Nunca olvidamos que son presos, que son delincuentes, pero también son personas, y eso está por encima de lo anterior”.

¿Qué ha aprendido dentro de estos muros?

A no juzgar a la gente, aunque sigo evitando saber el delito que han cometido.

Al principio de iniciar su labor en la cárcel, hubo algo que lo convenció de esto. “Había un joven muy cercano, amable, que sabía tocar la guitarra y canciones misa, y empezamos a tener muy buena sintonía. Un compañero se enteró del delito que había cometido. Conocía a amigos cuyos hijos habían sido abusados sexualmente por ese interno. Cuando me lo contó, no pude mantener esa cercanía y corté la relación. Eso me hizo pensar”, concluye.

Raúl Hernández
La Verdad, 30-05-2021



Diócesis de ORIHUELA-ALICANTE

Para la libertad...

Hoy he querido traer a nuestro espacio "para la libertad" no un pensamiento de algún filósofo, como acostumbro a hacer, sino un poema.

Concretamente os traigo el final del poema "Liberté", de Paul Éluard.

*Et par le pouvoir d'un mot
Je recommence ma vie
Je suis né pour te connaître
Pour te nommer*

Liberté.

*(Y por el poder de una palabra
vuelvo a vivir
nací para conocerte
para nombrarte*

Libertad)

Se trata, el poema, de un canto magnífico a la libertad. Una libertad que el poeta no entiende como algo abstracto, sino como algo que se va haciendo concreto en cada uno de los espacios de su vida y en cada uno de sus tiempos.

He querido traer poesía porque estamos transitando un momento en el que creo que es necesaria. Es necesario cultivar ese aspecto que nos trasciende, ese aspecto que no nos ancla al miedo, ese aspecto que nos hace ser realmente humanos. La poesía, como cualquier otra expresión del alma, es libertad. La libertad de expresar lo que llevamos dentro, más allá de los miedos impuestos, por eso en estos tiempos de coronavirus, de incertidumbre, de tristeza, incluso a veces de desesperación, quiero traer poesía a estas páginas y precisamente he escogido la última estrofa del poema por qué en ella se dicen unas palabras que cobran especial importancia dentro de la prisión.



La libertad es una de las grandes aspiraciones del hombre, de la mujer y este nacer para conocerla, para invocarla, esta expresión del deseo del alma, de ese ansia de libertad, podemos verla en el día a día de la prisión.

Ese anhelo de libertad se hace continuamente presente tras los muros de la cárcel. La constatación de su pérdida hace al ser humano vivir soñando ese gran momento de su recuperación, esa libertad que, antes o después, tiene que llegar porque en la cárcel no se queda nadie. De la cárcel se sale y es precisamente ese momento, el de la libertad el que marca también el comienzo de una nueva vida.

Con el poder de la libertad viene ese "volver a vivir" que canta Paul Éluard y con la salida de la prisión en libertad muchos hombres y mujeres vuelven a vivir, dan comienzo a una nueva vida.

Esto, que es algo que la persona que consigue la libertad siente, debería ser también algo que todos, como sociedad, tuviéramos presente. Cuando se sale de prisión comienza una nueva vida y debieran comenzar, con ella, nuevas oportunidades para esa persona.

Tenemos que comprender que cuando alguien sale de la cárcel es porque ya ha cumplido con la justicia. Y sí ya ha cumplido ¿Quiénes somos nosotros para volverle a juzgar por el lugar de dónde viene? Si ya ha sido sometida a un juicio y a una pena ¿Por qué volvemos a juzgarla cuando intenta volver a comenzar una vida que se interrumpió, en ocasiones, hace mucho tiempo?

Todos somos responsables de hacerle un sitio en la casa común, de no rechazarle por el lugar de donde viene. Dejar, de verdad, que comience una nueva vida, creer que una nueva vida y un nuevo comienzo son posibles y no añadir nuevas condenas con las que cargamos una mochila que ya va, en muchos casos, lo suficientemente cargada para dificultar bastante el camino de la vida.

Creo que estos versos son muy necesarios y certeros. Siempre hay tiempo para comenzar de nuevo, siempre hay tiempo para volver a vivir, siempre hay tiempo para renacer de nuestras propias cenizas, para reconstruirnos, para reinventarnos, para ser de verdad el ser que estamos destinados a ser. Ese ser que a veces dejamos que se pierda por los caminos del mundo, que se extravíe entre miedos, odios, egoísmos... Todas esos reclamos, esos "cantos de sirenas" que nos hacen renunciar a nuestro ser verdadero, ese ser que aspira a las cosas más elevadas como es la libertad...



Os invito a que leáis y sintáis el poema entero, porque la libertad puede impregnarlo todo, puede llenar cada uno de los rincones de nuestras vidas. Sólo tenemos que dejar hablar y expresarse a nuestra alma, esa que a veces hemos escondido detrás de tantas máscaras y detrás de tantos muros.

María José López
Voluntaria de Fontcalent
Cumplimiento (Alicante)



Diócesis de SEGORBE-CASTELLÓN

CASTELLÓN I

Eucaristía en prisión, espacio de intimidad

Me presento, soy Antonia, voluntaria del C. P. de Castellón I. Desde hace ya unos cuatro años hago mi voluntariado en la Eucaristía de mujeres animando con la guitarra.

Y en eso estaba hasta que vino la pandemia y con ella el confinamiento y el cese de toda actividad en la cárcel y el mundo en general.



Muy poco a poco y con mucha prudencia se fueron retomando algunas actividades, una de ellas la Eucaristía. También llegó el momento en que yo tuve la suerte de poder volver a entrar, ya vacunada, a animar con la guitarra la misa de las mujeres y liberar también, en cierta medida, la carga del capellán que había empezado a entrar solo, un tiempo antes.



Pero las cosas habían cambiado. La Eucaristía que hasta entonces era una actividad intermodular se pasó a celebrar una en cada módulo. En el caso de las mujeres de Castellón I, dos módulos, dos celebraciones. En sábado.

Entrar en el módulo es como entrar en la intimidad de una casa. Ayuda a poner a las personas en contexto. Y a mí, el confinamiento, me lo permitió.

Entrar en los módulos ha supuesto para mí un acercamiento importante a las presas. Tener un espacio y un tiempo que cuando los dos módulos se juntaban en la capilla y el tiempo era estrictamente el que duraba la misa, no era posible.

Y en este espacio y tiempo privilegiado he podido intuir parte de su realidad y sus historias. He podido conocer alguno de sus anhelos, sufrimientos y alegrías. Nos hemos conocido y hemos compartido el miedo por este virus, por nuestras familias y por el mundo en general. Hemos echado de menos, cada uno a los nuestros.

Y desde ahí hemos compartido la mesa de la Eucaristía (nunca mejor dicho ya que la celebramos en ambos módulos en el comedor). Ese sitio de encuentro en el que todos formamos parte. Donde pedimos perdón, agradecemos y nos alimentamos... Y el poder estar experimentando esto de forma consciente está siendo un regalo.

Este tiempo de confinamiento en la cárcel y en la Eucaristía, me está ayudando a conocer a personas, a dejar de idealizar para aterrizar. A conocerme a mí misma y ver que mis debilidades y sus debilidades igual no son tan diferentes.

Cierro los ojos y pongo caras y situaciones, personas. Les agradezco ese encuentro desinteresado que nos enriquece mutuamente y que normaliza y suaviza una realidad muchas veces dura.

Y doy gracias a Dios porque soy afortunada al poder estar.

En la última Eucaristía en la que estuve, una presa, dio gracias por el esfuerzo que yo hacía en ir los sábados allí, cosa que me ensanchó un poquito el corazón. Pero ella no sabe que ese esfuerzo, que en parte si lo es, no es ni una milésima de lo que recibo a cambio.

Antonia Arnau,
Voluntaria Castellón I



Y sin buscarlo está ahí

Decía el papa Francisco en la festividad del Corpus Cristi del pasado año: «*muchos tienen la memoria herida por la falta de afecto y las amargas decepciones recibidas de quien habría tenido que dar amor pero que, en cambio, dejó desolado el corazón*».

Y continuaba diciendo «**la Eucaristía contiene los anticuerpos para nuestra memoria enferma de negatividad. Con Jesús podemos inmunizarnos de la tristeza**».

Cada domingo experimento esta afirmación. A lo largo de mi vida son cientos de eucaristías las que he vivido, en diferentes ambientes, lugares y personas. Unas muy festivas, otras más reflexivas, pero sin ninguna duda las más profundas y comunitarias las he sentido en la prisión de Castellón I, donde cada domingo acudo para animar la liturgia con mi guitarra y compartir la fe con aquellos a los que Dios tiene como preferidos.

Todos los domingos a las 8.30 suena el despertador de mi mesilla, reconozco que lo apago sin demasiado entusiasmo, pero algo hace que me levante y piense en aquellos con los que voy a compartir mi fe. Después de arreglarme bajo a la cafetería y mientras saboreo un buen café leo la prensa. A las 10.00 ya estoy sentado junto a la virgen de la merced esperando a los primeros internos que entran a la capilla. Sus caras, su alegría y sus ganas de vivir la eucaristía me recuerdan que ese es mi lugar y esta es la misión que Dios quiere de mí. A través de la música intento conseguir que la eucaristía sea para ellos el anticuerpo de su negatividad y les inmunice de la tristeza.





El Covid ha cambiado muchas cosas, también en la cárcel donde por ejemplo ahora las eucaristías las tenemos que hacer en los módulos y no en la capilla. Afortunadamente este maldito bicho, a pesar de modificar muchos hábitos, no ha podido con las vivencias personales. Dios es más grande que el SARS-CoV-2 porque todavía su evangelio mueve corazones, porque es capaz de sacar lo más puro y sincero de ellos.

Las misas son un oasis para los internos y también para mí. Cuando cantan, cuando desde el corazón salen peticiones para que el Señor proteja a sus familias, cuando rezan lo hacen con esperanza y con alegría, sabiendo que Dios está de su parte. Agradecen una y mil veces que los voluntarios de p. penitenciaria (aquellos que la prisión permite) hayan continuado su actividad y disfrutemos compartiendo con ellos la eucaristía en plena pandemia. Y sin darnos cuenta llega el momento culmen donde algunos se atreven a comulgar, me gusta observar sus caras, *es ahí que sin buscarlo se hace presente*, Dios se encuentra de verdad con ellos, sus rostros lo reflejan, sus ojos vidriosos y su silencio respetuoso convierten el momento en inolvidable donde puedes sentir que Dios está presente.



Y así...domingo tras domingo celebremos la eucaristía en una mesa del comedor del módulo, como hizo Jesús alrededor de la mesa con sus discípulos al partir el pan, sin buscar grandes gestos, ni elocuentes palabras, en la sencillez y en la perseverancia es como Dios mantiene viva mi fe.

Jose Edo.
Voluntario Castellón I



CASTELLON II – ALBOCASSER

Crónica

Nos acercamos ya al final de este curso 2020/2021, que por segundo año consecutivo ha venido marcado por toda una serie de medidas sanitarias que han impedido nuestra entrada al Centro Penitenciario. No obstante la Pastoral Penitenciaria d'Albocàsser ha intentado estar activa, dentro de las posibilidades...

- Se constituyó el Equipo Lanzadera para compartir mejor las responsabilidades
- Se formó el Equipo Mentor para una mejor coordinación
- Se han realizado diferentes encuentros online para todo el voluntariado
- Hemos tenido la oportunidad de participar en la Formación Permanente, impulsado por las Delegaciones Diocesanas de Tortosa y Segorbe-Castellón
- Este curso ha visto nacer este e-boletín VINISTEIS
- Contamos con un grupo de emails "Amics de la Pastoral Penitenciaria d'Albocasser" que cuenta con 71 miembros
- Para la Navidad se organizaron algunas actividades para la participación de los internos
- En Semana Santa se celebró el Vía Crucis de forma muy restringida y tuvimos una oración-reflexión online para todos los voluntarios.
- Algunos voluntarios están visitando a los internos asignados en el programa UNE-T
- La voluntaria Toya ha participado en las Jornadas Jurídicas organizadas desde Madrid.
- En el momento del lanzamiento de este VINISTEIS 3, estamos preparando un Encuentro presencial para todos los voluntarios en el Rivet de Benassal...



La mayor parte de los internos y funcionarios ya están vacunados; así mismo nuestros voluntarios también. Los tres sacerdotes que colaboran con la Pastoral (Jordi, Gabriel y Rafa) ya pueden entrar al Centro para conversar, asistir a los internos y celebrar la Eucaristía; las voluntarias Pilar y Ruth también están autorizadas a entrar al Centro (animación en las eucaristías y taller de estiramientos en el módulo de la UTE); Paco y Emilio han comenzado un taller de horticultura y floricultura.

Final de curso

En el maravilloso paraje natural del “Rivet de Benassal” tuvo lugar el primer encuentro presencial de voluntariado de la Pastoral Penitenciaria, comprometidos con las personas privadas de libertad del Centro Penitenciario Castellón II (Albocàsser)

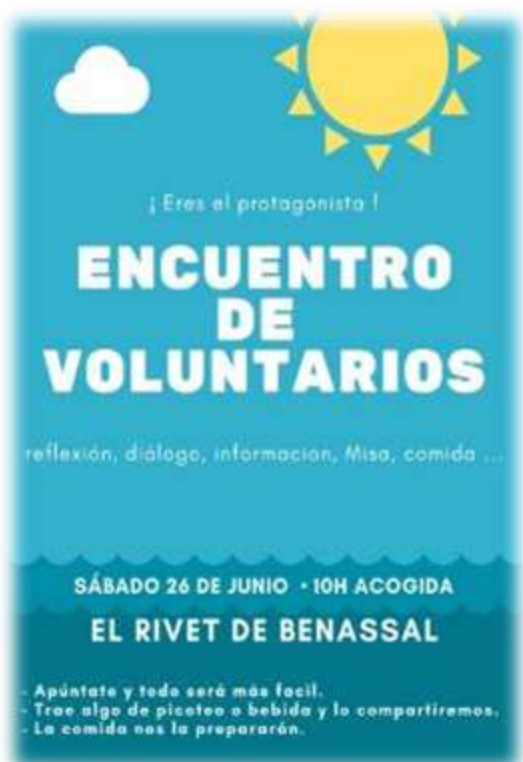
El Encuentro dio comienzo a las 10 de la mañana con una “acogida dulce” muy fraterna, preparada por los propios voluntarios que residen en Benassal.

En este marco inspirador de la naturaleza, dimos gracias a Dios a través de una plegaria relajada, tranquila, donde la interioridad nos facilitaba el encuentro con Dios misericordioso. Gracias Pilar

Es momento de movernos, conocernos un poco más... y para ello realizamos un ejercicio “rompehielos” que resultó muy distendido.

Hubo un espacio de reflexión bajo la inspiración de la encíclica del Papa Francisco FRATELLI TUTTI que compartió nuestra compañera Charo Biosca, delegada de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Tortosa, dando pie a un rico diálogo posterior.

Dedicamos un amplio espacio de tiempo para la información propia de la Pastoral, que dirigió mosén Jordi Mas, capellán del Centro, animándonos a comenzar este





nuevo curso con ilusión renovada; en este espacio, participaron también futuros voluntarios que han comenzado su formación inicial y pudimos conocer su motivación, inquietudes y dudas.



No podía faltar una Eucaristía de acción de gracias y después compartimos una succulenta paella, donde el buen ambiente y las atenciones recibidas, dieron pie a una amena tertulia para despedir a todo el voluntariado.

José Ramón Batiste Peñaranda
Voluntario de Castellón II



ZONA 7. BALEARES

Diócesis de IBIZA

Voluntaria: Angela Mabley Staffieri

Nací el año 1941, una familia de hombres fueron capaces de hacer cosas no dignas de comparación profundamente y estoy profundamente desafortunados e incomprensibles.

Cuando tenía 13 años fui organizada por los jesuitas de una asistente social en la cárcel y tú viniste a verme buscando la manera en la que aquellos que estaban en

Dios en su sabiduría me presentó estaba casada en el Penitencionario de Ibiza con las Hermanas de la Caridad voluntariado de la Familia alegría que vi en las cárceles eran bienvenidas y me



ES A LOS (FOTOS: JAVIER CARRIÓN / A&M)

«... para persona»

«...mo pide el cura para los funcionarios. «Llevar años reclamando un aumento de sueldo que es justo, porque su labor es muy dura; lo veo todos los días». El religioso pide asimismo que se vacine a los miembros de las entidades que colaboran en el centro penitenciario. «Han vacunado a presos y funcionarios, pero no a aquellos, que están igual de expuestos».

«¿Por qué la cárcel? «Porque cuando se inauguró, nadie quería venir y me ofrecí. Aquí hay muchas más oportunidades para sembrar valores. El sacerdote defiende que esas personas que le cuentan sus penas en el patio de la cárcel y a las que machuca con la palabra de Dios, están nascando por el dolor

fue condenada por homicidio. «Ella defendía que dormía cuando lo matoroc; pero ha sido juzgada y eso ya no importa. Ahora está purgando su pena e intenta salir de la enfermedad de la droga. Suika añadir a la enfermería por los trastornos que sufre, porque quiere dejar eso atrás. La mujer que yo conozco es buena, muy buena, un pedazo de pan que choca con la mujer homicida. Eso me hace reflexionar».

Victimas de su entorno

Eso que hace al cura civilizar se repite desde hace muchos años. Situaciones contrarias a la lógica con las que el sacerdote fue afianzando la idea de que la percepción de la realidad es a veces más potente que la realidad.

Cuenta que la mayoría de los internos son víctimas del entorno en el que han crecido. Un ambiente ausente de cultura y educación, donde la normalización del tráfico de drogas y la delincuencia llega a atrapar a grupos familiares. «Hay grupos de internos que son familias enteras, desde los abuelos hasta los nietos. Son vidas rotas, pero recuperables».

Explica, no obstante, que hay casos leales, «como el de un hombre que asumió la culpa de un delito que no había cometido para liberar a su hijo de entrar en prisión». O muy injustos, como el de un anciano de 90 años con Alzheimer cuyo familia había usado su firma para hacer una estufa y acabó en prisión. «Tuvo internamiento meses hasta que fue trasladado a una residencia de ancianos».

«No juzgar al que se acerca»

En la terraza de una cafetería, el religioso cuenta sustrando, para no alarmar a la mesa de al lado, que en prisión hay una población reclusa muy numerosa de ancianos: «La gran mayoría están ahí por pederastia». Cuenta el caso de uno de ellos, un pedófilo que estaba muy marcado por el resto de internos y no se relacionaba con nadie; pasó tanto tiempo en la cárcel y estaba tan acostumbrado a ese ámbito, que cuando pudo disfrutar de permisos no salía por miedo. «Un pastor evangélico y yo logramos que cruzara la puerta de salida. Nunca olvidamos que son presos, que son delincuentes, pero también son personas, y eso está por encima de las acciones».

compartir, pensando que ciertos seres que ellos consideraban normales. Esta realidad me afectó profundamente en mi vocación de atender a los

una convivencia cristiana y los chicos presentes oí de la boca de Jesús diciendo:” Estaba en la vida y un flechazo y desde entonces me dedicé a la misión, para preocuparme de

cuando la oportunidad se me dio a vez que entré en el Centro Penitenciario de la Misión de Gallo, junto con las Hermanas de la Caridad que me enseñaron a vivir y me presionó enseguida fue la alegría de las hermanas y era obvio que el calor del amor con el solo





pensamiento de poder estar allí esta noche señalada y acompañar, dar ánimo, a quienes estaban lejos de sus familias y sus afectos. Era el mejor regalo que se les podía dar.

Estoy muy agradecida a Nuestro Señor, el Buen Pastor, quien me ha dado el privilegio de visitar en su nombre a los que han pasado tiempo en el C.P. de Ibiza, donde se permite a los voluntarios moverse con libertad en los patios, dándonos la posibilidad de conocer a los chicos y chicas en un ambiente relajado. Como soy inglesa a veces he tenido la ocasión de consolar y animar a los padres muy preocupados por sus hijos detenidos en una cárcel fuera de su país. Siempre ha habido respeto y amistad con las autoridades y funcionarios, que valoran nuestra presencia y labor.

Para mis estos 30 años han sido una experiencia de corazón. Siento que Dios ha sembrado en mi un amor especial para transmitir a los que necesitan que este servicio es mirado con cariño por el Buen Pastor, que busca sin cesar a la oveja descarriada.

También quiero dejaros esta oración:

Señor, acuérdate no solamente de los hombres y mujeres de buena voluntad, sino también de los de mala voluntad. No recuerdes solamente los sufrimientos que ellos nos han causado, sino también los frutos que gracias a ellos hemos obtenido. Nuestra camaradería, nuestra lealtad, nuestra humildad, el coraje y la generosidad, la grandeza de corazón que ha salido de todo esto, y cuando ellos lleguen al gran juicio, que todos estos frutos que hemos recibido le sirvan de perdón.

(Esta oración se encontró escrita en un trozo de papel al lado del cadáver de un niño de Ravensbruch, un campo nazi de concentración, donde murieron 92.000 mujeres y niños)

Alejandro Grecco
Capellán de Ibiza



Diócesis de MALLORCA

Encuentro de voluntariado

Nos reunimos en la sede de la Pastoral Penitenciaria de Mallorca casi la totalidad de los voluntarios, para revisar nuestra actividad y programar el verano, que sigue siendo atípico por las circunstancias que vivimos.

Pudimos compartir lo difícil que se nos hizo mantener la dinámica pastoral, las actividades y programas debido al parón que supuso el confinamiento, las cuarentenas, etc.

Al mismo tiempo, y de cara a la programación del próximo curso, coincidimos en la idea de ser creativos, no volver a lo de antes, sino a algo nuevo y a ser posible mejor.

Nos propusimos como tarea hasta septiembre reflexionar sobre lo esencial de nuestra pastoral. Cuidar de no caer en la tentación de “ser recaderos”, aceptar nuestras limitaciones, prestar atención a cada interno en su singularidad, reforzar el acompañamiento, etc.



Retomar las celebraciones de la Eucaristía conjuntas, cuando se pueda, con una cuidada preparación haciéndolas participadas, vivas, alegres, ...



Nos citamos a principios de septiembre para planificar el curso, plantear objetivos, coordinar acciones, programas, servicios, et.

Voluntariado de internos en tercer grado

Durante este trimestre se ha iniciado un programa de voluntariado social con los internos del CIS.

Cada día acuden a la Parroquia Mare de Déu de Montserrat un grupo de internos que son distribuidos a distintos trabajos en al Parroquia, en la Acción Social, en un Casal de Actividades para la inclusión y a la casa de acogida Sojorn, de la misma parroquia.



El programa resulta provechoso para ellos y para las entidades que lo reciben, a la vez que ayuda a su real reinserción, objetivo principal del CIS.



Unidad dependiente

A principios del segundo trimestre se inició oficialmente, después de un tiempo de prueba, la Unidad Dependiente a cargo de Pastoral Penitenciaria de Mallorca y la Entidad GREC (Grupo de educadores de calle).

Era un asignatura pendiente de nuestra pastoral. Siempre habíamos deseado disponer de esta figura que refuerza la reinserción, y facilita la vida en libertad.

Esta ubicada en unas instalaciones de la Parroquia Mare de Déu de Montserrat y comparte espacios comunes con el Casal de Acogida SOJORN puesto en marcha recientemente.

Dejamos para el próximo boletín un pequeño reportaje sobre la Unidad dependiente. Bien merece un apartado exclusivo.

Año jubilar compostelano: Camino de Santiago

Este año 2021-2022 se celebra el año Santo Compostelano.

Atendiendo una propuesta del Cabildo catedralicio de Santiago, se puso en conocimiento de la secretaria general una propuesta de Jubileo de los reclusos.

Se informó brevemente en el encuentro telemático de delegados y capellanes.

Actualmente, estamos en la fase de proponer a los distintos centros penitenciarios de España la posibilidad y voluntad de participar.

Se propone como fechas posibles 23 – 29 de mayo de 2022.

Valdría la pena que la propuesta saliera de la Pastoral de cada centro. Es una oportunidad que vale la pena aprovechar.

Queda aún mucho tiempo. A medida que la organización avance, se dará toda la información.

Hemos tenido algunos contactos con la Pastoral Penitenciaria de Galicia, que como es evidente tendrá un papel protagonista en la organización y la acogida.



Con los interesados, compartiremos propuestas, materiales, catequesis, etc



D. Jaume Alemany
Capellán de Mallorca y
Delegado Diocesano P. Penitenciaria



ZONA 8. CANTABRIA-LA RIOJA-NAVARRA-PAÍS VASCO

Diócesis de BILBAO

FORMACIÓN del VOLUNTARIADO

Como voluntariado de pastoral penitenciaria en Bilbao hemos apostado este año por la formación, y en concreto, por la formación sobre la escucha, tres sesiones repartidas en tres sábados por la mañana:





1º sesión “Qué es la escucha activa y cómo cuidarla”.

Acompaña: Jorge Muriel,
responsable de pastoral penitenciaria de la diócesis de Bilbao.

2º sesión “La escucha activa desde la mirada de las personas privadas de libertad”

Acompaña: Martín Iriberry,
capellán de pastoral penitenciaria en la diócesis de San Sebastián.

3º sesión “La escucha activa desde la mirada de las víctimas”

Acompaña: Galo Bilbao,
responsable del Área de Paz y Reconciliación, diócesis de Bilbao



La pretensión de la primera sesión fue acercarnos a la escucha desde un plano más general y pedagógico. Nos recordamos que la “escucha activa” es una actitud evangélica, basada en espiritualidad de la acogida y no una simple tarea. Todo empieza por sentirse uno acogido y escuchado por Dios. Nos recordamos que nos



enseñan a escribir o leer, pero nadie nos dice cómo escuchar; hablamos de la importancia del local, evitar distracciones, ruidos, etc.... y desarrollamos los 5 puntos clave a tener en cuenta para realizar una buena “escucha activa”: 1) La preparación 2) La posición y la mirada 3) Reforzar a nuestro interlocutor 4) Observar el lenguaje no verbal 5) Obtener las ideas principales 6) Retroalimentar resumiendo.



En la segunda sesión, nos acercamos a la escucha activa desde la mira de las personas privadas de libertad, desde la compasión, la esperanza, la solidaridad, las preocupaciones y los sueños. Hablamos de la importancia de poner a la persona en el centro. Cotejamos nuestro modo de escuchar con los textos evangélicos del buen samaritano, los paces y los peces y el juicio de la naciones. Entre los voluntarios quedaron expresiones como:

“Nuestra escucha no es competencial ni resolutive. No vamos de fiscales ni de trabajadores sociales, ni de capellanes.... Es una escucha PERSONAL. Una persona creyente se abre a que otra persona pueda expresar su estado, sus alegrías (que las tienen) etc... y sentirse escuchado. Escucha sanante”.

“A veces las personas necesitan ser solamente escuchadas, sentir que lo que están diciendo es “recibido” con atención y respeto, por su interlocutor”.

“Escuchar para la esperanza”.



En la última sesión nuestra mirada se fijó en las víctimas, reconociendo lo que el “Otro” nos da. Don, gracia, regalo. Asumiendo la escucha desde la centralidad de las víctimas, seres humanos sufrientes, que han padecido una vulneración y no se merecen lo que les han hecho. Descubriendo que de una víctima siempre se aprende porque conocemos la injusticia encarnada. Escuchando a las víctimas estamos reconociéndolas (máximo respeto) y nos construye como cristianos en la mirada de fe con la que vivimos en nuestro día a día. Recordando que en la parábola del buen samaritano no se persigue a los victimarios, lo primero que nos propone Jesucristo es atender (sanar, restaurar) a la víctima.

Sugerentes tiempos formativos donde nos sentimos queridos por Dios para llevar la Buena Noticia a las personas privadas de libertad. Buena Noticia en la que la “escucha activa” tiene un lugar privilegiado, ese lugar donde el rostro humano decaído puede transformarse en rostro amable de la esperanza.

Jorge Muriel Quintana
Delegado Pastoral Penitenciaria Bilbao



Diócesis de CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO

Una vez más aquí estamos puntuales a la cita con esta revista que nos hermana como pastoral, y nos ayuda a aprender de los demás que comparten sus sentimientos y vivencias en el afán de hacer llegar el mensaje de Jesús a nuestros hermanos privados de libertad.



En nuestra última colaboración estábamos a punto de participar en el primer Consejo Social Penitenciario virtual y así lo hicimos. Nos gustó el reencuentro, el vernos aunque fuese en la pantalla peroel mensaje con el que nos fuimos era que hasta



que vacunasen a todos los internos íbamos a seguir igual. Parecía que sería pronto pero....

Quise tener un encuentro presencial y el día 6 de mayo aprovechando que me trasladé al centro a hacer el ingreso para los indigentes entre de nuevo a todos los módulos. Lo hice con Juanjo, el capellán y aunque fue un poco maratoniano pudimos ver y ser vistos porque hablar con todos era misión imposible, pero me sentí feliz y acogida, alegre por el reencuentro con estas personas, algunas que continúan a pesar de que mi primer día fue en 2007... y que nos veíamos antes con tanta frecuencia.

Hemos continuado las misas por módulos hasta 15 días después de que todos los internos fuesen vacunados esto nos ha traído al final de junio. Ya el día 27 una voluntaria, Araceli; pudo entrar con Juanjo a la misa del domingo. Menuda alegría el reencuentro.





Desde el primer domingo de Julio autorizan a internos que quieran salir de todos los módulos comunes y permiten que uno o dos voluntarios puedan acompañar al capellán en las celebraciones.

Así que Mari Cruz e Hilario visitaron el módulo 9 y a continuación acompañados de 7 internos celebraron la Eucaristía a las 10 de la mañana para estos internos que no se mezclan con el resto

Por la tarde, a las 17 h., Araceli y Juanjo convocaron a internos del resto de módulos.



A pesar de informar, de poner carteles en todos los módulos el grupo es muy pequeño para lo que solía ser antes de la pandemia. Imagino que poco a poco se Irán venciendo inercias, superando miedosLa verdad es que también nos limitan el aforo y que todos estamos un poco despistados . Tendremos que volver a hacer costumbre lo que antes era como la rutina del domingo. Quiero pensar que en algún otro centro estáis viviendo situaciones parecidas.

Otra cosa a la que hemos vuelto es a la sensibilización en un centro escolar. Juanjo participó en el colegio La Salle el Pilar el martes 11 de mayo. Es una gozada volver de nuevo a informar y dialogar con los que esperamos sean los voluntarios de mañana.



También fieles a continuar con nuestra formación, algunos voluntarios se sumaron a la formación on line que brindó la Conferencia episcopal a los laicos el día 5 de junio “Un camino para escuchar a Dios en la historia”.



Otros años os deseábamos felices vacaciones.....descansaban los voluntarios que eran fijos todas las semanas en los talleres durante el curso escolar, organizábamos alguna actividad propia para los meses de verano...

Este año en que tenemos que presentar un nuevo programa de intervención necesitamos que el Espíritu nos ilumine y guíe en estos tiempos en que no basta el “copiar y pegar “ de programaciones previas.

Desde nuestra tierra riojana os enviamos nuestros saludos más cordiales y esperamos leer pronto vuestras colaboraciones.

Saludos

M^a Antonia Liviano (Magda)
Delegada de Pastoral Penitenciaria
Diócesis de Calahorra-La Calzada y Logroño



Diócesis de PAMPLONA

Y llega el fin de curso

Se constituye en Navarra la Mesa Penitenciaria, órgano consultivo y participativo para mejorar las condiciones de quienes cumplen penas en la cárcel de Pamplona. En palabras del consejero de Políticas Migratorias y Justicia, Eduardo Santos, “se trata de tener un cauce continuado de comunicación con las entidades que trabajan por la población reclusa, de modo que podamos conocer mejor las necesidades que pueden cubrirse desde nuestra Dirección General de Justicia, y ser también interlocutores ante la dirección de la cárcel y ante Instituciones Penitenciarias”.

En ella, junto a otras entidades, está representada la Pastoral Penitenciaria de Navarra. Ya se han celebrado ya dos sesiones, con lo que parece que se ha empezado con muchas ganas. Pensamos que es muy importante que desde el Gobierno de Navarra se haya visto la necesidad de participar de manera más activa en este mundo olvidado.

Siguiendo con la visibilización de la pastoral, en nuestro canal de YouTube, se colgó una entrevista a la delegada Mariaje Irigoyen.

<https://www.youtube.com/channel/UCNQxUhYnk7j45HH4h5Fs89g>

Justo empezado el mes de junio, “Tardes con Mateo 25” celebró su fin de curso y aunque con el mismo formato no volverán hasta septiembre, seguro que durante el verano realizarán alguna actividad para no perder el contacto.



Después de la Eucaristía....

Este año, Santo Jubilar de la Colegiata de Roncesvalles, con motivo del 800 aniversario de su consagración, y siendo éste un lugar importante dentro de la espiritualidad de nuestra comunidad, decidimos despedir este curso a los pies de Nuestra Señora de Roncesvalles o de Orreaga, como le llamamos también.

Allí nos encontramos voluntarios, familiares y demás allegados de nuestra Pastoral. Comenzamos un día de sol espléndido, con la Eucaristía en la que también dimos gracias al Señor por las bodas de plata sacerdotales de Javier, nuestro capellán. A esta siguieron la valoración del curso, una visita guiada por la colegiata y un aperitivo (por supuesto guardando todas las medidas sanitarias).



Así terminamos el curso oficialmente, aunque seguiremos con nuestras actividades en prisión.

Mariaje,
Delegada Pastoral Penitenciaria de Pamplona



Diócesis de SAN SEBASTIÁN

Asamblea diocesana de Pastoral Penitenciaria (Espetxe Pastoralitza)

El pasado 12 de junio, en el Salón de actos de la parroquia de San Ignacio, la Pastoral Penitenciaria de San Sebastián celebró la Asamblea diocesana de este curso, a la que asistieron 22 agentes de la pastoral.

Después de la oración inicial y de la presentación de la Asamblea, Martín Iriberry, capellán de la prisión de Donostia, comentó la presentación cuyo título es: PRISIÓN Y PANDEMIA UN RETO PARA LA COMUNIDAD CRISTIANA, comunicando la labor desarrollada desde las diferentes áreas: Pastoral, Social y Defensa y Mediación.

Informó también sobre la TRANSFERENCIA PENITENCIARIA EN EUSKADI y sobre el MODELO DE EJECUCIÓN PENITENCIARIA. Para posteriormente concretarlo en el MODELO VASCO PENITENCIARIO.

Después de compartir un café en alguna terraza de los alrededores, se pasó a la segunda parte en la que los animadores informaron sobre las actividades de sus respectivos arciprestazgos.

MENDEBALDE

Hemos seguido visitando a los internos de nuestra zona en Martutene una vez al mes. Hasta marzo del año pasado solíamos también ir a Zaballa, pero debido a la pandemia se interrumpieron las visitas y ahora vamos a retomarlas.

En nuestras parroquias se han llevado a rajatabla las medidas anti-Covid y aunque hemos hecho algún intento, no hemos celebrado ninguna reunión conjunta de todos los voluntarios, sólo algunas reuniones parciales. Ahora pensamos retomar el tema.



Hemos hecho algún seguimiento a personas que iban a ingresar o han salido de centros penitenciarios.

Nuestro arciprestazgo se compone de dos zonas, Debagoiena y Debabarrena, que en el aspecto económico funcionan separadamente y en Debabarrena nos han aprobado un presupuesto económico para la Pastoral Penitenciaria de esa zona.

IRÚN – HONDARRIBIA.

Cada vez, somos un grupo más reducido, por las jubilaciones y la falta de nuevos integrantes, aunque estamos con la esperanza de que seamos más...para poder compartir más el apoyo con los necesitados, y a la vez poder renovar la sabiduría del grupo. El Alma es el Espíritu de Jesús, pero creo que sería bueno el compartir con nuevos componentes. Confiamos...que así sea.

Antes hacíamos una reunión mensual entre los componentes del grupo zonal de Irún – Hondarribia, pero en la actualidad hacemos una cada dos meses.

En nuestra parroquia, estamos también en el equipo de caritas, antes también con el ropero, pero ahora, sólo con el tema de alimentos.

Las relaciones con los párrocos son mínimas; de las doce parroquias que hay, los componentes de nuestro grupo pertenecemos a tres de ellas, y con el resto, no tenemos contacto como pastoral.

Nos ponemos en contacto con la persona responsable de cada parroquia, que se encarga de recoger los regalos de la campaña de Navidad, y los llevamos a Loiola.

Cada parroquia es autónoma a la hora de decidir cuándo hacer esta campaña, ya que también se hace la de caritas.

En algunas parroquias se lee el escrito que se envía desde la Diócesis, pero en otras no; también es verdad, que hay a quien no le hace falta ningún escrito, y lo expone de lujo.

Aportamos desde Caritas Zonal, la ayuda mensual de 40 € en los peculios de unos seis presos de la zona, y que se hallan en Burgos, Zaballa ó Zuera.



En Navidad y por Fiestas de San Marcial, se le ingresa en el peculio, a los presos que tenemos relación (unos 25) y se hallan empadronados en Irun y Hondarribia, una ayuda de 20 €.

Visitas a los centros:

Seguimos en la medida que nos ha sido posible por la pandemia, el visitar a los presos de Martutene y Zaballa. Hemos hecho un viaje a Burgos para llevar a los familiares de un preso.

Mantenemos relación, nos vemos de vez en cuando, con los que salieron a la calle, así como con las familias de éstos.

Estamos a la espera de retomar las cenas mensuales que solíamos hacer antes de la pandemia, con los que salieron y les apetece reunirse.

EKIALDE 2. OARSOALDEA.

- Personas del grupo: 8
- Reuniones hechas: Desde septiembre del 2020 todos los meses excepto en abril de 2021 por malas circunstancias de la pandemia.
- Temas tratados en las reuniones:
 - Situación que vemos semanalmente de las personas en Martutene.
 - Encuentros con personas que han salido de Martutene o que están de permisos.
 - Encuentros con sus familias
 - Correspondencia con presos de otras cárceles
 - Paquetes y peculios
 - Fiesta de la Merced. "Creando espacios de reinserción social." Comunicados a las parroquias



- Campaña de Navidad. Comunicación con los consejos pastorales. Recogida en las distintas parroquias.
 - Comentario juntos de las actas de las reuniones mensuales de animadores
 - Elaboración y reparto en las parroquias de la hoja que sacamos dos veces al año "Besarkada" ("Abrazo").
 - Algún tema para reflexión y formación de la situación de personas presas y conculcación de derechos.
- Aunque el grupo se siente muy a gusto, es muy participativo, y todos asumen responsabilidades, vemos que carecemos de recursos eficaces para poder acompañar de verdad a las personas que salen de la cárcel. También vemos muy necesario seguir concienciándonos más nosotros mismos y nuestras respectivas comunidades cristianas.

UROLA-KOSTA

Por un lado, nos hemos quedado con poca gente ya que han salido algunos. Y por otro lado, Joxin al trabajar no puede ir a las visitas por la mañanas, por lo tanto Mari Karmen va sola a las visitas, teniendo pocas oportunidades de estar con la gente porque son pocos los de nuestra zona y además a las mañanas están ocupados en los trabajos. En la visita que coincidió con el ramadán no apareció nadie, pero tuvo ocasión de hablar con uno que estaba haciendo trabajos en los locutorios. En verano seguirán viniendo los dos ya que Joxin está de vacaciones.

Por otra parte, aunque en Azpeitia, Azkoitia y Zestoa están bien de voluntarios, en Zumaia, Getaria, Zarautz y Orio está solo Mikel. Convendría animar a la gente de esos pueblos para que participen en el curso de formación próximo para entrar a formar parte del grupo.

DONOSTIA

Desde octubre hasta marzo no hemos celebrado reuniones, y a partir de marzo las hemos recuperado con una frecuencia mensual, más o menos. Hemos cambiado la sede de las reuniones del local de fueros a los bajos de la Parroquia de San Vicente, en



principio para conocer cómo era el local con vistas a poder invitar a los que salen, a las familias, etc.

De momento los acompañamientos están siendo en particular, con los del barrio, conocidos, etc.

Las ayudas económicas se están haciendo desde:

- Cáritas del antiguo, 2 casos en Zaballa
- De Aiete, 2 casos, en Zaballa y en A Lama
- De Loiola-Martutene, 4 casos, en Burgos y Zaballa

Aunque siempre se ha mantenido correspondencia, sobre todo con gente que está fuera de Donostia, con ocasión de la pandemia se ha incrementado la misma.

El 22 de enero, tuvimos un primer contacto con los animadores de Cáritas de nuestra zona. La reunión fue muy positiva. A partir de entonces hemos mantenido con ellos contacto telefónico.

Como retos para el próximo curso serían:

- Hacernos más visibles, retomar la reunión con el arcipreste y los párrocos pendiente por la pandemia.
- Contactar con alguna parroquia que nos falta, y con algunas Cáritas parroquiales.
- Seguir dando pasos en la creación del grupo de oración y del grupo de acogida a la salida, a las familias...

BETERRI

- Realizamos ayuda económica mensual (45€) a tres personas, de Zaballa, Burgos y al Centro Penitenciario A Lama. También ayuda puntual (Navidad y cumpleaños) con el peculio a varios presos de la bailara. A las familias de presos políticos, por navidad, como se viene haciendo desde hace muchos años, se les da una ayuda de 100€ para desplazamientos.



- Se han mandado paquetes de ropa al C.P. A Lama y a Burgos.
- Mantenemos comunicación frecuente a través de cartas con presos tanto comunes como políticos de Zaballa y de otras prisiones del estado
- Acompañamos a presos y a sus familias antes y después de la salida, ya en libertad o en tercer grado. Asistimos a juicios a veces a petición de ellos o para acompañarlos y también estar cerca de las familias.
- Colaboramos en la campaña de Navidad y siempre que hay necesidad en el ropero.

GOIERRI

- Hemos mantenido comunicación a través de cartas con presos de Burgos y de otras prisiones del estado.
- Hemos realizado acompañamiento puntual con algún preso y familia que está en libertad o en tercer grado.

UNA VEZ DE CONCLUIR LOS ARCIPRESTAZGOS, fue el turno de las preguntas, y de las informaciones varias sobre Martutene (presencia del voluntariado, campos de trabajo...) y se concretaron los posibles objetivos a trabajar el próximo curso.

Posibles objetivos:

- Posibilidad de ir recuperando voluntarios en las eucaristías.
- Las visitas de los animadores pasar de los locutorios a las salas de dentro.
- Trabajar la sensibilización en los diferentes arciprestazgos sobre la transferencia y el cambio de enfoque de ser punitivo a ser restaurativo.
- Visibilizar más la pastoral penitenciaria y potenciar el trabajo conjunto con Cáritas y pastoral de la salud.
- Recuperar salidas terapéuticas, visitando los diferentes arciprestazgos.
- Formación del voluntariado.



Desde el ROPERO se pide colaboración en:

- zapatillas de futbito y deportivas
- pantalonetas y algún pantalón de chándal delgado
- mallas de mujer

Para finalizar la asamblea se hizo una ronda de evaluación, siendo la misma en general muy positiva.

Desde la *Comisión diocesana* os damos las gracias por vuestra colaboración y participación (visitas, acompañamientos, correspondencia, Campaña de Navidad y verano, etc.), También por vuestra creatividad, ánimo y entusiasmo mostrado en tiempos difíciles.

Somos conscientes de que ha sido un curso complicado para todos/as y muy en especial para nuestros amigos/as privados/as de libertad.

Os deseamos un buen verano a todos/as y nos veremos el próximo curso con las pilas bien cargadas y vacunados.

Un fuerte abrazo a todos/as

Martín, José Luis y Karnele



REGIONALES

Jaime Tapia: “Podemos ejercer una justicia misericordiosa”

“La justicia restaurativa pone la mirada en la víctima del delito, y lo que se pretende es que ella participe también en el proceso de la justicia”

“Debemos ser conscientes que los reclusos no son personas ajenas a nuestra sociedad, proceden de nuestros barrios, y muchas veces han llegado allí desde situaciones de exclusión social”

“Aun cuando ya se empiezan a escribir cosas sobre la Pastoral Penitenciaria, creo que sigue pasando su labor muy desapercibida”

“La política de acercamiento de los presos es otro elemento de los criterios de la justicia y la política penitenciaria de hoy”

Jaime Tapia es un hombre ligado al mundo de la justicia profesionalmente, que siempre en una mano ha tenido la ley, y en la otra, sin esconderla, el Evangelio. Recientemente, y con motivo de iniciarse el traspaso de la competencia de prisiones al Gobierno Vasco, se le encargó diseñar las bases de la política penitenciaria en la Comunidad Autónoma Vasca. Y en esta etapa de su vida profesional se le ha presentado **una oportunidad más de “hacer justicia como Dios manda”**, si se permite la expresión.



Jaime Tapia: "Podemos ejercer una justicia misericordiosa" Pablo García

Por enmarcar y entender esta nueva etapa, ¿En qué consiste exactamente el encargo que le ha hecho el Gobierno Vasco respecto de la política penitenciaria?

En una primera etapa me han encargado que ponga las líneas de lo que sean las bases de esta política penitenciaria. Así algunos de los campos que hemos considerado importante abordar son: el mundo de las mujeres en prisión. Es un colectivo que llegan a prisión pero a veces en el marco de situaciones de las que ellas son víctimas, de abusos, de violencias; también está el tema de los hijos e hijas de los reclusos, hemos de cuidar como atenderlos; por otro lado el colectivo de personas de más de 70 años; personas que padecen enfermedades incurables, que creemos que la prisión no ha de



ser su lugar; el tema de la salud mental dentro de los centros penitenciarios, este es un tema muy serio, hay muchos internos que padecen enfermedades mentales, adicciones que les llevan a delinquir, o discapacidades que les condicionan ...; el tema de las víctimas también queremos abordarlo. Desde la justicia restaurativa queremos atender a sus necesidades; las personas con condenas largas, la prisión permanente revisable, aquí quiero recordar que el Papa Francisco nos pide que también a ellos les debe llegar un mensaje de esperanza en la reinserción.

¿Usted siempre ha sido partidario de un modelo de justicia restaurativa, dígame brevemente en qué consiste y si se contempla en su propuestas al GV?

La justicia restaurativa pone la mirada en la víctima del delito, y lo que se pretende es que ella participe también en el proceso de la justicia. En el caso del culpable la justicia restaurativa busca que este sea consciente y se responsabilice del daño cometido. Y que ese daño cometido tenga rostro, nombre y apellidos. Y un tercer factor que se cuida desde la justicia restaurativa es la implicación de la comunidad, que la comunidad se sienta corresponsable del proceso de reinserción, de sanación de todas las partes. En este marco es donde se desarrollan actividades como talleres de autoayuda o los encuentros entre víctimas y victimarios. Debemos ser conscientes que los reclusos no son personas ajenas a nuestra sociedad, proceden de nuestros barrios, y muchas veces han llegado allí desde situaciones de exclusión social, de vulnerabilidad. Como los define el Papa, los descartados de la sociedad. Y las víctimas lo mismo, son vecinos nuestros y en la sanación de sus heridas la comunidad también puede jugar un papel importante.

Además de los funcionarios encargados de la custodia y orden en los centros penitenciarios, por estos suelen pasar otros agentes sociales, profesionales y voluntarios de diversas organizaciones, pero quiero centrarme en el mundo de la Pastoral Penitenciaria que usted bien conoce, ¿Cómo valora el trabajo de estos agentes sociales y qué cabida tendrán en su diseño de política penitenciaria?

Aún cuando ya se empiezan a escribir cosas sobre la Pastoral Penitenciaria, creo que sigue pasando su labor muy desapercibida. En cada diócesis funciona de una manera y aportan recursos diversos, desde los pisos de acogida para las que salen de prisión y no tienen un hogar para pasar los permisos o el tercer grado; atención personalizada a algunos internos; las salidas programadas que entran dentro de las dinámicas de



reinserción; y por supuesto a través de la cercanía y el cariño de los voluntarios lo que se les hace llegar es el Amor de Dios y el encuentro con Jesús de Nazaret, que responde a ese pasaje de “estuve preso y me visitaste”. Si bien he de decir que expresamente no figuran en los papeles, pero el voluntariado está presente en el espíritu de todo lo que se está trabajando en materia penitenciaria desde el Gobierno Vasco.

¿Qué grado de importancia le concede usted a cuidar la dimensión espiritual en las personas reclusas?

El Estado y las instituciones penitenciarias tienen sus acuerdos con instituciones religiosas para atender este aspecto, y el Gobierno Vasco tiene la intención de continuar con esos acuerdos. Por otro lado, yo he sido testigo de conversiones “milagrosas” dentro de la prisión, de personas ateas o incluso muy reacias a todo lo religioso han llegado a tener un encuentro con Dios en la cárcel, por lo general de la mano de los voluntarios de Pastoral penitenciaria.

Tengo una curiosidad con el tema de los indultos (no le voy a preguntar por ninguno en concreto) estoy pensando en los que se aplican en Semana Santa. Siendo una tradición ancestral, los sucesivos Gobiernos democráticos los han respetado y asumido con su aval a la hora de concederse. Sin duda es una oportunidad para algunos reclusos de adelantar el final de su condena pero, ¿en un Estado aconfesional siguen teniendo sentido? ¿En Euskadi se han aplicado en alguna ocasión?

Que yo conozca solo se practica en Málaga, creo. En todo caso es un tema gestionado desde instituciones penitenciarias y creo que se aprovecha la tradición para cursar la salida de un preso que ya estaba prevista en breve. Reconozco que no estoy puesto en ese tema pero imagino que puede darse también el caso de una vinculación previa del recluso con la Iglesia o con las cofradías penitenciales, ... en todo caso lo que sí es claro es que no es un indulto que conceda nadie fuera de la institución penitenciaria. Y si bien no participo de esa tradición, sí en cambio defiendo la figura del indulto y ello justificaría el mantenimiento de esta tradición. Pero como digo lo sustancial es el indulto como figura que avalada por la justicia, la equidad, la utilidad pública, ... justifica su aplicación.



¿Y una pregunta técnica, los beneficios penitenciarios siempre han de estar sujetos al buen comportamiento y al arrepentimiento del reo?

El arrepentimiento como lo podemos entender desde una idea religiosa no. Pero el reconocimiento del daño causado sí es importante, lo que decíamos de la justicia restaurativa, que se asuma la responsabilidad del daño causado. Y por otro lado que haya unas evidencias de que la efectiva reinserción en la sociedad es posible en esa persona.

Una de las claves de su propuesta que se han conocido por la prensa es la de tratar a todos los presos por igual, en clara alusión a los presos de ETA, en el camino que estamos haciendo desde el fin de la banda terrorista se está hablando mucho de la importancia de los relatos. ¿Cómo puede influir en la política penitenciaria una correcta construcción del relato de la historia del terrorismo en España?

El relato se tiene que ir construyendo con todos los relatos, escuchando a todo el mundo. Hay un consenso de la injusticia de la violencia de ETA. Y la política penitenciaria entra en ese relato en cada momento histórico. Y hoy a quienes cometieron aquellos actos terroristas hay que juzgarlos con el marco y la legislación de hoy, donde las circunstancias, afortunadamente no son las mismas. Es decir volviendo a esos criterios que decíamos de una justicia restaurativa, donde se pone la mirada en la víctima y en la esperanza de la reinserción, desde un trabajo individual y comunitario.

La política de acercamiento de los presos es otro elemento de los criterios de la justicia y la política penitenciaria de hoy.

¿Sigue siendo desproporcionado el castigo a quien roba una gallina frente al que roba un banco, o se enriquece de forma ilícita?

Sigue siendo...esto nos llevaría a una reflexión muy profunda. Sigue existiendo un cierto desequilibrio y los delitos de "guante blanco", de gente famosa que luego no acaban ingresando en prisión porque llegan a acuerdos y pagan esas cantidades astronómicas, ... Hay una conciencia social de la gravedad de esos delitos frente a otros digamos "de poca monta" que sí acaban siendo castigados con cárcel.



¿ Una curiosidad si un juez comete un delito, su condición de juez se le aplica como agravante o como eximente?

No. Mi condición de juez lo que “me faculta”, es para cometer algunos delitos propios de mi profesión de juez, el famoso de la prevaricación. Pero por lo demás somos juzgados igual que todo el mundo. Tampoco el ser juez se toma como agravante.

¿Cómo entiende un juez, creyente, la máxima evangélica de perdonar hasta 70 veces 7?

Ha sido una de las claves de mi vida. Nosotros no podemos estrictamente perdonar. Juzgamos respetando los derechos de la persona acusada. Pero luego sí podemos ejercer la misericordia en la aplicación de la sentencia. Podemos ser conscientes de que muchas personas llegan a delinquir desde situaciones en las que ellas son las víctimas. Yo siempre he procurado que la pena estuviese ajustada a la proporcionalidad de la situación personal de cada condenado y a la gravedad del hecho cometido. En el fondo la reinserción se basa en ese perdón de la sociedad por el error cometido y esa oportunidad de volver a ser un ciudadano como el resto.

Non solum sed etiam

Quiero dar las gracias al juez Jaime Tapia y a todos los que de forma honesta y profesional se dedican al mundo de la justicia, porque creo que todavía en esta sociedad si la justicia se dejase solo en manos del pueblo asistiríamos más a linchamientos que a juicios justos.



Diócesis de SANTIAGO

El pasado viernes 9 de julio, en el hermoso marco del monasterio de Bergondo, la Pastoral Penitenciaria de Santiago de Compostela ha tenido su encuentro diocesano de fin de curso. Esta convivencia antes del verano sirve de cierre del año, pero al mismo tiempo es un momento para preparar el camino pensando en el siguiente curso.





En esta ocasión dos circunstancias hicieron especial nuestra reunión. La primera, que esta convivencia nos ha permitido volvernos a encontrar después de un año difícil, en el que la pandemia ha condicionado completamente nuestra presencia y acción dentro de la cárcel.



La segunda, mucho más positiva, es que hemos contado con la presencia de D. Francisco José Prieto, recién consagrado Obispo auxiliar en el pasado mes de abril. De esta forma ha podido conocer de primera mano al voluntariado de nuestra Pastoral, interesándose por nuestra labor, pero también nos ha querido hablar de lo que espera el Sr. Arzobispo y él mismo de nuestra misión.



D. Francisco nos ha alentado en una labor en la que la Iglesia desea actuar como el buen samaritano, mostrando su corazón en la misericordia, que es como la viga maestra sobre la que se apoya su acción evangelizadora. La Iglesia, en palabras de nuestro pastor, se interesa por todas las personas, y por toda la persona, nada de lo humano le es indiferente. En este sentido promueve procesos de liberación integral, también para aquellos que han sido penados, y que ven constreñida temporalmente su libertad. Es tarea de la Pastoral Penitenciaria concretar esta misión de forma que se haga significativa y no se vacíe de contenido.

En este contexto se ha presentado el proyecto de constitución de la Pastoral Penitenciaria como Delegación diocesana, dándole una dimensión canónica y diocesana a una realidad evangelizadora que es misión de toda la Iglesia, como nos recordó D. Julián Barrio en su carta pastoral a los presos del Centro Penitenciario de Teixeiro en el Año de la Misericordia.



De cara ya al próximo curso se ha presentado un itinerario de iniciación pensando no ya sólo en las personas con inquietud de tener una experiencia de voluntariado con nosotros, sino también de fortalecer y renovar la calidad del trabajo de todo el equipo.

La reunión continuó con un tiempo de oración en la preciosa iglesia románica y con unos pinchos en el claustro conventual. Fue una tarde hermosa, en la que personalmente deseo agradecer el apoyo y cercanía de nuestros pastores, la labor generosa y entregada de todo el equipo, y la acogida generosa del Párroco de Bergondo, D. Rubén Aramburu, y del grupo de la Cáritas parroquial, que nos han brindado un magnífico espacio.

Juan González-Redondo, Capellán del C.P. de Teixeiro.



REGIONALES

Los capellanes de Galicia se reencuentran después de un año de pandemia

Cerca del centro geográfico de Galicia, en la villa de Monterroso, donde está enclavada una de las cinco prisiones de la Comunidad, los capellanes gallegos nos hemos vuelto a ver las caras después del tiempo amargo de la pandemia, que tanto mal ha hecho a los presos, y que nos ha alejado físicamente, que no en el espíritu. Afortunadamente para nosotros, nos hemos vuelto a ver las caras, y con ilusión, hemos empezado a programar juntos el curso que viene, muy especial por estar marcado por el Año Santo. Con nosotros estaba Jaume, el capellán de Mallorca, e incansable peregrino a Compostela, y hemos comenzado a preparar juntos la peregrinación jubilar de los presos y de las cárceles de España. ¡Queremos invitaros al Camino, a todos vosotros, peregrinos de esperanza!





As grandes soidades do cárcere no covid 19

XAQUÍN CAMPO FREIRE.- MAIO 2021.- MANDIÁ- FERROL

O Covid 19 no cárcere. Empecemos por tomar conciencia de quen somos cada un de nós nesta relación. Non se pode responder a isto se previamente non entramos minimamente e en serio no que vén sendo esa realidade tan descoñecida. Que pasa nas prisións? Para a xente de fóra o cárcere é un construto mental único: un edificio arredado ou a pena por condena. Pero van aparelladas consigo múltiples cárceres simultáneos e engadidos. Principalmente no caso das mulleres e menores. Por esa condición de ser muller ou menor. Pero destes hoxe non imos falar polo límite da achega.

I.- O QUE É UN CÁRCERE.

“Nunca entenderei o cárcere ata que descubra os meus propios cárceres. Ao cárcere chégase habitualmente logo dun longo proceso de gran soidade neses outros cárceres.” As prisións actuais de alta seguridade están en descampados, lugares inhóspitos e clima duro. Distantes da civilización coma os vertedoiros do lixo. Sen apenas estradas de acceso nin transporte público próximo. Ir visitalos é moi custoso polas condicións de transito viario, por tempo e diñeiro.

“Hai máis cárceres dos que pensamos e hai cárceres por todas partes. Hai cárceres onde se asañan verdugos que un pode tocar e á súa vez tócanche e fan sangrar. Hai cárceres onde os verdugos van camuflados de persoas decentes, e feren sen que un chegue a ver as súas horríbeis mil mans. Hai cárceres a secas. E cárceres dunha lista de verbas: chabola, cidade, fábrica, baile, casa de citas; cárceres que se chaman réxime político, sistema económico, sociedade anónima, contrato, lei, regulamento; cárceres con moitos outros nomes, en todos os países e en calquera época”.¹⁰

“Unha cultura inédita latexa e elabórase na cidade: son moitísimos os «non cidadáns», os «cidadáns a medias» ou os «sobrantes urbans».” Os novos hábitats son verdadeiras prisións que crean “*non cidadáns*”, seres desintegrados. “Non podemos ignorar que nas cidades facilmente se desenvolven o tráfico de drogas e de persoas, o abuso e a explotación de menores, o abandono de anciáns e enfermos, varias formas de

¹⁰ Michel Quoist, *Oraciones para rezar por la calle*, Sígueme, Salamanca 1989, 57ª, 120.



corrupción e de crime. As casas e os barrios constrúense máis para illar e protexer do que para conectar e integrar.”¹¹

Como é cando alguén entra en prisión? No momento de ingresar fica atrás a identidade social para adoptar a nova identidade de preso. É un momento de despoxo. Á persoa despréndena do ‘eu’. Élle arrebatado o que lle é máis propio para asumir os signos de identificación do novo rol. Unha serie de rituais. Nun folleto informativo dinlle: “O cárcere é un espazo cálido que adopta, acolle, recibe «cariñosamente» a quen se incorpora”. Insistíranlle no gratuíto do cárcere. E xa comeza a contradición: Retíranlle o DNI e danlle o novo documento de identificación interno (**DIN**). Pasas así a ser “un vulto numerado”. Identificaraste (cinco recontos ao día), co número que levarás sempre encima e á vista. Certifica a túa condición de **incluído** (no cárcere) e **excluído** (da sociedade). Vivo ou morto, continuamente vixiado. O importante é que non se extravíe ese ‘vulto’ nin o seu número. É máis importante “a chapa” do que a túa persoa. Ficas separado e afastado do mundo exterior.¹²

Problema nuclear: a temíbel soidade. “A vida dun preso é un só día de 24 horas, absolutamente monótonas e iguais que se repite 365 veces. E multiplícase polo número dos ‘anos e un día’ da sentenza condenatoria. Problema? Como afrontalo. “Logo de cruzar tantas portas de cárceres e penitenciarias debo dicir que en ningún outro lugar se sofre tanto a soidade e ao mesmo tempo onde hai menos vida privada ca no interior dunha prisión.” No cárcere súmanse as soidades e poténcianse con outras soidades e illamentos. Xa non tes individualidade. Es só un dos tantos compoñentes do universo carcerario. A soidade é ‘unha realidade’ constituída pola nostalxia da familia, da parella, do medo a non atopar a ninguén que te estea esperando fóra do cárcere. Sénteste illado, privado dos afectos. O cárcere crea e reúne as condicións óptimas para garantir unha soidade extrema.¹³ Os principais tipos de soidade son multicausais: abandono ou perda dunha persoa para nós significativa. (a figura de apego); falta ou perda dunha ou máis persoas para quen nós eramos significativos, (os pares, amizades, amigos, etc.); necesidade dos pais ou da súa atención, en calquera fase da vida; a parella ou as sucesivas parellas que se non están esnaquizadas xa, habitualmente romperán a non tardar; e tamén a relación cos fillos. O detido é arrincado das persoas coas que se sentía un ser significativo ou que a el lle eran significativas. Para moitos esas relacións xa estaban ou viñan altamente deterioradas.

¹¹ Papa Francisco, *Evangelii gaudium*, n° 74,- w2.vatican.va/.../papa-francesco_esortazione_ap_20131124_evangelii-gaudium.html

¹² Julián Carlos Ríos Martín et al., *Manual de ejecución penitenciaria. Defenderse de la cárcel*, Cáritas Española, Madrid 2011, 6ª.

¹³ Mary Alban Bouchard, *Superare la solitudine. Un itinerario Cristiano*, E Messaggero. Padova 1994.



Pero agora son 'excluídas' da 'súa' vida. A maior parte das súas necesidades non serán consideradas relevantes ou só de forma moi precaria e insatisfactoria. A nai, idilicamente ansiada, pasa a ser agora a figura máis valorada e chorada pola dor que se lle está a causar. Tamén por unha función catártica.

Entrar e estar no cárcere supón unha morte en vida. Unha morte dunha parte moi importante da «miña» vida, sexa na súa mocidade, na adultez ou na idade madura ou ancianidade. O primeiro, adaptarse ao cárcere. “A prisión ten un poder des-educador, é unha institución para marxinaos, marxinao e re-marginadora”. “De-socializa” ao recluso, convérteo nun alienado, nun morto social. Destrúe os valores máis esenciais da persoa. En infinitos casos equivale á infrahumanización. Infantilización. O cárcere é a escola da irresponsabilidade. É criminóxena por natureza; é unha institución antievanxélica, pois significa a negación dos principios fundamentais do evanxeo, como a solidariedade, o amor, a liberdade, a misericordia e o perdón.¹⁴ Os cárceres están concibidos para destruír á persoa e a iso chamaráselle rehabilitación, reinserción, resocialización, reeducación. Nas detencións de longa duración as visitas e relacións, economicamente son difíciles de soste, vanse ir distanciando e degradando. A situación, de por si alienante, vólvese extremadamente desestruturadora: pola longa duración das condenas, demora nas peticións de alivio e permisos, os sentimentos de rabia que hai que afogar e tragar para dentro sen expresala, os resentimentos que se van pegando á alma, as provocacións con risco de descontrol, desesperación, vinganza, agresividade, etc. Por veces pódese chegar a actitudes, xestos, palabras, ameazas e ata accións delituosas e criminais. O suicidio rolda nos miolos pero non é fácil debido aos internos de apoio, as represalias, os malos tratos e non faltarán as torturas ou a reclusión en primeiro grado.

O cárcere é unha sima profunda de soidade e impotencia. O sistema devórate e está pensado para a túa despersonalización. “Os cárceres en Europa eran e son hoxe auténticos buracos onde chimpas a quen ouse ir contra os donos da sociedade, contra a ortodoxia relixiosa ou outros lances considerados perigosos”.

O profundo sentido de soidade destes homes con longas condenas, (e cada vez tamén máis de mulleres e menores), está detrás. Nostalxias das familias, especialmente da esposa ou compañeira. Rupturas afectivas: sempre as ansias e temores de que ao saíres da prisión, ou xa antes, serás deixado. Tal vez os máis queridos non te estean esperando ou morran ou xa nin lle interesas a ninguén. E o medo de ter que volver a

¹⁴ Evaristo Martín Nieto, *Pastoral Penitenciaria en Nuevo Diccionario de Pastoral*, dirixido por Casiano Floristán, San Pablo, Madrid 2002, pp. 1123-1132. Evaristo Martín Nieto, eximio biblista, capelán de prisión por vocación, foi o gran organizador da Pastoral Penitenciaria en España xa desde os anos 1990. Unha verdadeira autoridade.



adaptarte a un mundo que xa che é alleo, ao que lle resultas indiferente e ata hostil. Fóra é moi difícil atopar persoas que se fíen e confíen en alguén 'que xa ofendeu á sociedade'. A soidade acompaña sempre ao detido, agora e cando saia, cando dorme, cando soña.

A intimidade, física, ambiental ou persoal, é inexistente ou reducida. Vives nunha continua desconfianza do que te rodea. Temor de seres agredido fisicamente ou de sufrir algunha violación. Nin as cousas nin as persoas che ofrecen tranquilidade nun ámbito tan reducido e repleto de xente día e noite.

Non existen relacións interpersoais profundas, con comprensión recíproca, nin existe a posibilidade de sentirse aceptado polos amigos, colegas, familiares. Na vida dun detido hai a case absoluta abolición de calquera comunicación. E isto produce un profundo medo, que se intenta disimular, pero interiormente paraliza. Será difícil establecer relacións de confianza, de certa intimidade, nin entre os mesmos detidos nin co persoal carcerario. Se atopas un amigo, que é posíbel, estás sometido á provisionalidade. A mobilidade do recluído é frecuente e está supeditada á vontade allea. Todos mandan en ti. Fórmanse grupos, cunha camaradería aparentemente pero cun férreo sistema xerárquico ao "capo". Por unha banda, temes represalias dos colegas por 'colaboracionista' cos funcionarios de custodia, transgredindo a "lei do preso". E pola outra parte os dese 'coleguismo' tampouco son de fiar. Ninguén se fía do outro. Sabes que non te podes fiar e ademais estás á mercé de todos menos de ti mesmo. Intentas pasar desapercibido, o máis posíbel e íllaste. Hai situacións de soidade moi serias a considerar de modo especial.

Os módulos de illamento, o primeiro grao. Aí camíñase cara á autodestrución psíquica e ata física, depresións, teimas, obsesións e pódese desembocar no suicidio.

Internos con problemas mentais. As estatísticas falan ata dun 80% dos encarcerados con algún tipo de disfunción psicolóxica ou psiquiátrica. Neurose ou psicose? O cárcere non é lugar adecuado. Todo agrava a soidade deles.

Non hai peor cousa que ser un inadaptado. Non coñeces o exterior do cárcere. Cando saes, déixante na porta. Moitos son de lonxe e están sen referencias. Non saben onde están nin a onde ir e a noite axiña chega, bótase encima. Iso vese agravado polo feito de que ninguén nos fiamos deles e non poden rehabilitarse se non perciben confianza neles. A soidade, non aceptada, sufocada, significará posteriores alienacións na humanidade ou provocará directamente a novas delincuencias ou ata crimes. Estás convencido de que o teu fogar xa é o cárcere. Non hai lugar para ti.



Un cristián ten que dicir «non» ao cárcere, a unha institución desacreditada e acabada que consegue todo o contrario do que pretende. En lugar de reformar, deforma; en lugar de disuadir, reafirma no delito. O cárcere é unha fábrica de delincuentes.¹⁵ Por iso debe ser substituída por penas alternativas máis humanas e eficaces”. Ao cárcere só adoitan ir os pobres.

É posíbel, aínda que difícil, que algúns soporten e sobrevivan á prisión ou mesmo atopen modos de autoconstruír unha nova vida inseríndose en grupos de desenvolvemento ou aprendizaxe dunha nova capacidade de vivir. Requírese moita forza de vontade, un forte sentido de si mesmo e da propia identidade persoal, moita capacidade de relación para pasar longas horas en soidade e illamento co baleiro dos outros, Aínda así houbo quen o conseguiu. As comunidades humanas e cristiás han educarse en sentírense responsábeis dos seus fillos máis descamiñados e extraviados. “Non hai vida cristiá sen comunidades”.¹⁶ Os catro verbos do Papa Francisco para actuar cos refuxiados: *acoller, protexer, promover e integrar*.¹⁷ O feito de reconstruír a confianza, os valores ou as relacións co ‘mundo exterior’ fixo posíbel que algúns se abrisen, facéndose preguntas, reflexionasen, tomasen decisións ou fixesen eleccións positivas para a propia vida.¹⁸ Na historia e hoxe hai moitísimos presos egrexios e inocentes: Frai Luís de León, Gandhi, Mandela, Xesús de Nazaré, etc. Son figuras e espellos que axudan na reconstrución da propia vida.

Tamén os que nos movemos nesa Institución proxectamos soidade, distanciamento, desconfianza, etc., que é necesario sandar. A presenza do voluntariado é sumamente interesante se se fai ben.¹⁹ Na actuación hase ser sumamente fiel ao ser humano, aos seus dereitos inalienábeis, pero tamén sumamente prudente. Un aviso para voluntarios pastorais. Non vale un voluntarismo inmaturo ou un ‘buenismo’ simplista. Ir ao cárcere con desequilibrios ou para fuxir de problemas sen solucionar só agrava todo e non resolve nada.²⁰ É unha realidade dura.

¹⁵ Evaristo Martín Nieto, *Pastoral Penitenciaria*, ibid.

¹⁶ Georges Michonneau, *No hay vida cristiana sin comunidad*, Edit. ESTELA, Barcelona 1961.

¹⁷ Papa Francisco, *Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado 2018*. (14-01-2018).

¹⁸ Valerio Albisetti, *Il benessere della solitudine. Mille ragioni per stare bene con se stessi*, Paoline, Milano 2013, 17, 8ª.

¹⁹ Ramón Prat Pons, *Pastoral Penitenciaria*, en *Teología pastoral. Compartir la alegría de la fe*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2019 4ª pp. 423-431.

²⁰ Cristóbal Sánchez Blesa, Xavier Caño Tamayo, *Voluntarios en prisión. Ciudadanía en la sombra*, PPC, Madrid 2012.



II.- NESTA INMENSA SOIDADE IMOS SITUAR, EN RESUMO, O COVID19.

Os voluntarios desde o inicio xa non puidemos entrar. Por iso non quero facer un relato desde unha experiencia persoal, que coñezo pero non vivín en presenza, para non ser acusado dun sospeitoso subxectivismo en asunto tan delicado. Nunha escolma literal, farei un 'encadeado' de testemuños directos tanto de familiares como de funcionarios, publicados e contrastados.²¹ Todo é soidade.

1.- "Para as familias está sendo moi difícil". "Hai uns días púxose en contacto comigo unha muller que levaba 27 días sen saber nada do seu fillo que estaba no cárcere e dera positivo. Varios familiares mandamos escritos ao defensor do pobo. Por fin hoxe chamárona para dicirlle que o seu fillo deu negativo. Pero esa muller estivo nun sen vivir case un mes"./ "Cando falo co meu marido dime que isto é pagar cárcere dobre. E escóitoo chorar con ansiedade e dime que non pode máis. Dígolle que sexa forte, que isto o pasamos xuntos, pero estalle afectando moito./ E o meu fillo de 12 anos tamén o está pasando moi mal porque perdeu todo o contacto co seu pai"./ "Os últimos dous meses están sendo 'desesperantes'. Sen visitas de familiares e sen un mínimo 'contacto telefónico'./ "Denuncian que a maioría de presos leva sen 'tocar' aos seus familiares e achegados desde que en marzo de 2020 se suspenderon as comunicacións especiais, os cara a cara (vis a vis) íntimos e familiares, con algunha tímida reanudación, que volveu suprimirse ao pouco tempo"./ "Durante o primeiro estado de alarma os movementos entre o interior e o exterior dos centros estaban moi limitados. Ao empezar a concederen permisos e a retomar as actividades abríuselle a porta aos posíbeis contaxios de xeito inevitábel. E, lonxe de acougar os ánimos e sentimentos, aumentou a preocupación dentro e fóra."/

2.- Testemuños de funcionarios: "Os cárceres son lugares nos que a distancia de seguridade non se pode gardar nin se poden cumprir as normas./ As máscaras case ninguén as leva porque, ou non chegan, ou non se pode controlar quen a pon./ Os espazos son case todos de interior./ Os comedores énchense, sentan de catro en catro e aí non hai máis espazo"./ "Poucos funcionarios para controlar os distintos módulos"./ "Estamos moi queimados"./ "Se hai un illado no módulo, 'o traballo multiplícase por dez'"./ "As limitacións que están vivindo os presos complicaron a convivencia"./ "Hai presos prudentes. Pero hai outros moi perigosos ou de longas condenas, aos que lles dá igual a pandemia e todo"./ "Para todos os internos está sendo duro terse quedado sen visitas e sen as actividades que realizaban cos voluntarios e

²¹ Jessica Martín, *Cárceles "blindadas" en la tercera ola de COVID* - RTVE.es
<https://www.rtve.es> > ... > España



asociacións dentro das instalacións”./ “Ao haber menos visitas hai menos droga e aumenta o nerviosismo neles”./ “Se hai un contaxio confirmado o protocolo son dez días de illamento confinado”./ “O desborde nos servizos sanitarios”./ “Ningunha prisión en todo o Estado ten cuberto o persoal de médicos./ Hai moitísimas baixas e as prazas fican vacantes, sen cubrir”./ “O sistema sanitario está catastrófico”./ “Na súa opinión e doutros moitos que defenden os dereitos dos presos nos cárceres, esta pandemia está evidenciando que os presos son considerados "cidadáns de segunda ou de terceira.”/ “As restricións en función da situación dos cárceres foron moi intensas desde o inicio da crise, e hai numerosas corentenas preventivas”./ “A día de hoxe, un gran número de centros teñen suspendidas as comunicacións orais e a inmensa maioría tamén teñen suspendidos os `cara a cara` ou `vis a vis`./ E tamén os permisos de saída dos presos e a entrada de voluntarios e profesionais externos./ Iso está repercutindo de xeito directo no ambiente que se vive intramuros, segundo confirman os familiares de presos, as `oenexés`, as asociacións en defensa dos dereitos humanos e funcionarios de prisións e a RTVE”./ “Institucións Penitenciarias ofreceu un maior tempo para as chamadas telefónicas e un novo sistema de videochamadas pero, aseguran, nin sequera chegou a funcionar ben”./ “Están vivindo un encarceramento ao cadrado”./ “A loita contra a COVID nos cárceres faise á costa dunha restrición forte dos dereitos fundamentais e estase naturalizando a dureza”./ “Dereitos Humanos de Andalucía (APDHA) denuncian a vulneración de dereitos durante a pandemia./ Permiso para que os presos poidan facer videoconferencias para compensar a suspensión de visitas polo coronavirus “estructurales e endémicas”.

Que pasará na sociedade no post-Covid19? Xa nada será igual. Viviremos unha longa experiencia de maior pobreza e de múltiples novas pobreza.

E nacerá unha humanidade nova que re-humanice esa nova sociedade? Sen dúbida. Pero os novos Vía-Crucis e os novos Cristos seguirán chamándose: pobres, mulleres, nenos, vellos, forasteiros, presos e presas, etc. Será unha grande pobreza estrutural con vítimas da máxima pobreza persoal, familiar, grupal, social e colectiva. Os presos? Ninguén os quere. Todos os refugan. O cárcer? Exclusión e soidade. E aínda fica outro grande colectivo doutras vítimas: as desa mesma delincuencia. Camiñan sumidas no medo e na soidade. Esquecidas. Silenciosas e silenciadas. Precisan unha atención moi especial.

CONCLUSIÓNS. Déixochas a ti e ás comunidades, querida lectora e amábel lector. E, porén, cómpre crear esperanza. “E entrou Xesús e púxose no medio e díxolles: Non



teñades medo! E alentou sobre deles. Así como o Pai me enviou así vos envío eu”. (Xn 20,19-20). “Estiven no cárcere e viñestes verme”. (Mt 25, 36). “Preocupádevos dos presos coma se vós mesmos estiverdes encadeados con eles, porque vós tamén tendes un corpo”. (Heb 13, 3). Pero non esquezamos: “Non hai vida cristiá sen comunidades”.



ZONA 12. MADRID- GUADALAJARA

Diócesis de ALCALÁ

MADRID II

Voluntariado

Continuamos con la información sobre nuestro camino en el voluntariado de Capellanía en Madrid II.

Como en otros ámbitos, la actividad se ha ido desarrollando acorde con los momentos de la situación sanitaria y las directrices de Instituciones Penitenciarias.

Las celebraciones eucarísticas continuaban como desde el principio de la pandemia, siempre que podíamos acceder a los centros. Nos reuníamos en cada módulo con los que querían participar, muchos de ellos no católicos, pero interesados en compartir la oración, con un respeto y una atención admirable. Esto enriqueció la empatía entre los internos del módulo, que respetaban el horario de la celebración procurando el menor ruido posible en el patio, a petición de los mismos internos.

En otros módulos el número de asistentes era menor y optaban por una reflexión sobre la palabra del Domingo y una oración.

No se pudo celebrar la Semana Santa como siempre, por lo que se optó también por oraciones y celebraciones en cada grupo de módulo.



El resto de actividades, como los Talleres de ADYF, no se han podido desarrollar ante la imposibilidad de salir del módulo y juntar internos de distintos grupos. Para motivar, se han mandado actividades como lecturas comentadas, manualidades que pudieran hacer individualmente,...cartas personalizadas, para que sintieran que se estaba con ellos aunque no pudiera ser presencialmente.

Los voluntarios, en grupo reducido por diversas situaciones personales, hemos estado entrando a los distintos módulos para la escucha, el acompañamiento, la ayuda en las gestiones, ...

Todo esto con los parones obligatorios cada vez que había cierre del centro por aumento de contagios, que suplíamos con cartas personalizadas a distintos internos que hacían de portavoces para el resto del grupo, dando ánimos y esperanza.

Se ha continuado en todos los momentos con el ingreso del dinero de peculio para los que no tiene a nadie que les ingrese y necesitan llamar, tomar algún café....

El sábado 19 de junio tuvimos un encuentro de final de curso de la Pastoral Penitenciaria de la zona, con voluntarios de Alcalá-Meco (Madrid I y Madrid II) y Estremera (Madrid VII). Como no podía ser presencial se convocó on-line con el envío previo de los documentos para facilitar la puesta en común.

Se presentó una síntesis del encuentro on-line de formación de enero de 2021

Trabajamos con la reflexión de Sebastián Mora Rosado sobre *“Una Iglesia postpandémica: espiritualidad, presencia y profecía”*, 12/05/2021. en la que nos preguntábamos : *¿En qué hay conexión o encuentro entre lo señalado en la exposición y nuestra espiritualidad, presencia y profecía en la cárcel?*. Fue un motivo interesante de reflexión que nos confirmó nuestro compromiso y lo que necesitamos mejorar y trabajar para una mejor labor con los internos, excarcelados, familias..

También trabajamos con el documento de Luis de la Peña, de Cáritas en Alcalá-Meco (Madrid I y II), sobre *“La familia, soporte del ser humano en prisión”*, y con el que comentamos las distintas situaciones positivas y negativas de las familias en ese ámbito y cómo podríamos mediar y compartir con los distintos perfiles de familia.

Finalmente trabajamos la posible programación para el próximo curso 2021-22. Se expuso la idoneidad de convocar una reunión por Centros para el mes de Septiembre, para una mejor programación dependiendo de las condiciones sanitarias que para entonces estén presentes y optimizar las energías.



Se convocó la próxima reunión de Formación de la Pastoral Penitenciaria para el tercer sábado de enero, 15 de Enero de 2022.

En estos momentos, mes de Julio de 2021, han mejorado las condiciones sanitarias, y por fin podemos celebrar desde el 2º sábado de Julio la eucaristía con todos los internos en el Salón de Actos con las correspondientes medidas de separación en las filas y los asientos, mascarillas, etc. con los internos no contaminados y autorizados.

Seguiremos estando a su lado de un modo u otro, según las posibilidades que nos vaya dejando la situación sanitaria y las necesidades del centro durante todo el verano según vacaciones, situaciones personales y disponibilidad de cada uno, pero ahí estaremos; no podemos dejarles.

Carmen Gallego Iniesta
Voluntaria y Delegada para Puente

Actividades de septiembre 2020- enero 2021

Vamos a comentar las actividades e impresiones de nuestra actividad en el Centro Penitenciario en esta temporada tan atípica en cuanto a actividades y participación.



En verano, una vez abierto el confinamiento total, comenzamos a entrar los capellanes y dos voluntarias, pues algunos tenían problemas de salud como personal de riesgo o familiares en situación similar. Como ya contamos anteriormente, en la primera oleada del Covid 19, enviamos cartas de apoyo y acompañamiento a los distintos módulos, para que sintieran que estábamos cerca de ellos a pesar de las deficiencias.

El grupo de talleres estuvo enviando diversas actividades o dinámicas para los internos que participaban en ellos. La respuesta por parte de los internos fue variada, algunos muy interesados, otros menos motivados si no estaban acompañados.

Por parte de Capellanía, se enviaron distintos relatos con moraleja para que pudieran reflexionar y hacer más ameno su aislamiento. Comenzamos entrando a espacios amplios y ventilados donde íbamos con los internos disponibles de los que asistían habitualmente a las Eucaristías y reflexionábamos sobre las lecturas de la semana, situaciones personales, y todo aquello que iba demandando la situación.

Eran grupos reducidos, pues no siempre coincidía con el horario de otras actividades del módulo. Las primeras reacciones al vernos fue de profundo agradecimiento, pues comentaban que se sentían “olvidados” de la sociedad, y nuestra presencia les consolaba y acompañaba; esto nos animaba a esforzarnos en nuestra asistencia.

Habitualmente las eucaristías se celebraban los viernes por la tarde en una zona y los sábados por la mañana en otra, reuniendo internos de 5 o 6 módulos en cada zona. En las grandes festividades como Navidad, Semana Santa, Ntra. Sra. de la Merced...se celebraba una Eucaristía con todos los internos en el salón de actos. Más adelante



comenzamos a celebrar Eucaristías o reflexión de la Palabra por los distintos módulos, pues no se puede reunir internos de distintos módulos en ninguna actividad.

En algunos módulos la asistencia era bastante numerosa, sobre unos 25-30, incluso con internos no católicos que participaban en la palabra, con un respeto y una atención admirable. En otros la participación era de unos 12-14 y en otros con dos o tres internos que en ocasiones celebraban la Eucaristía y en otras se comentaba la lectura o el momento.

Sobre el 26 de agosto, al llegar al Centro nos dijeron que habían aumentado los casos y que no podía entrar ninguna ONG u organización similar. Ciertamente que habían aumentado los casos y la situación se complicaba.

Comenzamos de nuevo a enviar cartas explicando la situación y con ánimos y acompañamiento en su confinamiento. Y aprovechando la falta de actividad en el Centro Penitenciario, comenzamos la asistencia a encuentros de arceprestazgo de distintas zonas el capellán y un par de voluntarias para compartir nuestro acompañamiento, la situación de los centros, la realidad de la vida en la prisión,...

Siempre, a primeros de septiembre nos reunimos para programar el curso pretendimos hacer "on line". Al fracasar por falta de experiencia tuvimos que vernos, los que pudimos, presencialmente, eso sí, en una sala grande, con las distancias de seguridad y la ventilación correspondiente, pero fue difícil de planificar dada la perspectiva de futuro desconocida. Pero además de ser un buen momento de reencuentro, de ánimo para todos y de compartir posibles actividades en esa situación y vimos de aprovechar el tiempo para sensibilizar, fuera de la prisión, la Pastoral Penitenciaria en los arceprestazgos de la Diócesis.

El objetivo fue cómo enriquecer mutuamente la Pastoral Parroquial y la Pastoral Penitenciaria. Con el Capellán y dos voluntarias hemos compartido ya esta experiencia en dos arceprestazgos, los de San Fernando/Coslada y Ajalvir. Hay previsto un tercer encuentro para finales de este mes de enero de 2021, si la climatología u otra causa lo permiten. Es el Arceprestazgo de Torrejón de Ardoz. La experiencia está siendo muy positiva y con sorpresas por ambas partes. Llegó la fecha de Ntra. Sra. de la Merced, se nos comunicó que no se podría celebrar como todos los años...Se realizó un cartel de felicitación por la Virgen de la Merced para cada módulo y los pasillos centrales, continuando con nuestra "presencia" virtual. A primeros de Octubre reanudamos la entrada al Centro Penitenciario para las celebraciones Eucarísticas y visitas puntuales



a los internos, con todas las precauciones, mascarillas obligatorias para los internos participantes...

Se continuó el envío de actividades para los internos participantes en los talleres de ADYF, aunque la motivación fue decayendo. Ellos demandan la presencia de las voluntarias pero es imposible por el momento. Ellas se han estado reuniendo "on line" todo lo que han podido para la preparación periódica de sus actividades con ellos. En Noviembre les ofrecimos hacer una redacción sobre "La Navidad con el Coronavirus". Participaron muy pocos. En cambio, tuvo un buen eco como otros años la operación "Kilo-Litro". Es un acto testimonial de cómo ellos pueden compartir, dentro de sus carencias, con los más necesitados. Es una manera también de hacer presentes a los internos del Centro Penitenciario en la sociedad. Lo recogido se ha entregado este año en la Parroquia de Meco.

Ya en Adviento, la celebración comunitaria del perdón no pudo ser comunitaria, por lo que se realizó una reflexión sobre el perdón y la posibilidad de un perdón individual, que solicitaron unos pocos. Acercándonos a la Navidad, una colaboradora artesana, como en otras ocasiones, nos regaló unos Misterios y unos Niño Jesús, que se les entregó a los internos participantes en las celebraciones, objetos muy apreciados por ellos para entregarlos a sus hijos, parejas, familias en las visitas o los permisos.

En vista de las dificultades para celebrar la entrega de las tarjetas de los participantes en de la "carrera solidaria" a favor de Manos Unidas celebrada el 7 de marzo, al final las entregamos antes del fin de este inolvidable 2020 personalmente.

El día de Navidad, ADYF y Capellanía hicimos entrega a todos los internos de C.P. de un bolígrafo y un cuadernillo de notas. A los participantes en las liturgias propias de estos días les agasajamos con unos bombones, dado que no pudimos celebrar juntos la "chocolatada navideña" con os que participan en talleres y en la liturgia. Para éstos no faltó el día de la Epifanía el roscón de Reyes. En todo momento, los internos han demostrado su adaptación a las circunstancias sanitarias y su buen hacer con los compañeros, resaltado por ellos mismos. Comentaban que ha sido muy positivo el ambiente que han tenido por parte de todos en medio de las dificultades, la falta de permisos...; a muchos les ha sorprendido el comportamiento. En la celebración de final de año se les entregó el Evangelio de cada día, muy solicitado por ellos, pues les ayuda en su oración y reflexión diaria. Pasada la festividad de los Magos, este 9 de enero de 2021 participamos en el encuentro de formación "on line" organizado por nuestro Secretariado diocesano sobre la ponencia que en Enero de 2020 nos impartió Florencio



Roselló “Humanizar en prisiones”. En este año comenzado, continuaremos dentro de nuestras posibilidades con nuestra compañía hasta que la situación mejore, aportando lo que el Niño nacido nos depara e inspire.



Humanizar las prisiones²²

HUMANIZAR LA PRISIÓN DESDE DENTRO

- *Hacerlo todo con dignidad humana*
 - Existe la tentación de que, en el mundo de los pobres, cualquier fallo, ausencia o equivocación se disculpe con demasiada “caradura”. También en el mundo de la prisión. Expresiones ante una ausencia en prisión “no pasa nada, total no van a ir a otro sitio”, “ya harán otra cosa”. ¿Nos atrevemos a fallar un día en la parroquia y no ir a decir misa o faltar a catequesis y decir “no pasa nada?”. Seguramente que ni lo intentamos, en cambio con los pobres, con la prisión sí.
 - El preso merece la misma dignidad que cualquier persona en libertad. El mismo interés en las actividades que cualquier actividad en libertad. Hoy por hoy, en bastantes prisiones, la Pastoral penitenciaria es una pastoral de segunda, pero lo es porque nosotros hemos querido que así sea.

²² Trabajo a partir de la charla del Florencio Roselló Avellanas, Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española



- La humanización de las prisiones consistirá en promover la misma dignidad a nuestras actividades que les damos en libertad.
- Humanizar al hombre y mujer en prisión consistirá en realizar todo con la mayor dignidad. Una celebración deberá tener la misma dignidad que en la calle, que en nuestras parroquias.
- ***Humanizamos reconociéndonos pecadores, caídos, necesitados de perdón***
 - Si el preso ve que tengo problemas, dificultades...como él, me entenderá mejor
 - Humanizar la prisión es reconocernos nosotros también pecadores, caídos
- ***Empatía***
 - Es saber captar el mundo interior del otro, sobre todo, su mundo emocional y espiritual.
 - Es meterse en la piel del interno y saber descubrir sus emociones y sentimientos, que tiene muchos y casi siempre ocultos.
- ***Víctimas del delito***
 - Aceptar, no supone aprobar. Escuchar no supone aplaudir lo que han hecho.
 - Responsabilizar al interno de las víctimas de su delito
 - Cuanto más se piense en la víctima, menos se pensará en uno mismo

HUMANIZAR LA PRISIÓN DESDE FUERA

- La visión que estigmatiza, quien crea clichés, es la del exterior, la de la calle
- Quien considera personas de fiar a las que están en la cárcel son las personas de fuera.
- Todo esto me lleva a pensar que fuera de prisión hay un gran trabajo para humanizar las prisiones. Hay un gran compromiso de los que estamos dentro como Pastoral Penitenciaria de trabajar porque la sociedad



cambie la percepción que tienen de las prisiones, pero sobre todo la imagen que tienen de las personas que están dentro de las cárceles

- ***Humanizar contra la sociedad mediática***
 - Vivimos en una sociedad que legisla a golpe de telediario: - Ley 5/2000, Ley del menor. Modificada varias veces antes de entrar en vigor motivada por la aparición de noticias violentas de menores. - Ley 4/2000, Ley de extranjería, lo mismo que la ley del menor. - Ley 1/2015, Prisión Permanente Revisable, llevamos desde 2015 con esta ley en pleno debate en la sociedad. A la espera del recurso ante el Tribunal Constitucional. - Comportamientos que antes eran tipificados con infracción administrativa ahora son castigadas con cárcel: conducir sin licencia, venta de cds...
 - Si queremos humanizar la prisión debemos comunicar noticias humanas, amables y de esperanza de las prisiones
- ***Humanizar contra una sociedad punitiva***
 - Reformamos leyes para endurecerlas, respondiendo así a la demanda social.
 - Desde la reforma del Código Penal en 1995, éste se ha modificado en 32 ocasiones, todos buscando mayor seguridad en la sociedad.
 - Apostar más por programas de reinserción o de prevención

HUMANIZAR LA PRISIÓN DESDE EL EVANGELIO

- ***Pastoral de presencia. Visitar***
 - La Iglesia visita la prisión para liberar, humanizar “estuve en la cárcel y vinisteis a verme”. La visita humaniza, reconoce al otro, supone un esfuerzo, salir de uno mismo para visitar al que está en prisión. Supone desinstalarse.
 - No podemos transformar, sin visitar, no podemos cambiar un medio sin encarnarnos en él.
 - Visitar supone atender todas las necesidades del preso como persona humana. Dar al hombre y mujer todo lo que necesitan para ser más persona, para tener más dignidad.



Diócesis de GETAFE

NAVALCARNERO

Corpus Christi

La fiesta del Corpus Christi es una fiesta popular, y llena de tradiciones, que nos trae quizás a la memoria recuerdos de nuestra infancia, de nuestro pueblo. Recordamos las procesiones, los niños vestidos de primera comunión tirando pétalos de rosa en los altares, las alfombras de flores de mi querido Lanzarote...Y, como no, la fastuosa procesión del Corpus de Toledo o de Granada, y de tantas ciudades españolas, donde la custodia de oro o de plata (sustraído por no decir robado de nuestra no menos querida América latina), preside las celebraciones de este día.

Y en ese contexto, leemos la lectura del Evangelio de San Marcos del día de hoy, donde dice que Jesús envió a dos de sus discípulos para preparar la cena de pascua, la que iba a ser su cena de despedida, o lo que es lo mismo su testamento, para que sus seguidores le recordáramos e hiciéramos ese mismo gesto, cada vez que nos reuniéramos en su nombre.

Desde aquí, y desde esta festividad tan importante, a mí lo que me viene a la memoria son muchos rostros de presos de la cárcel, a los que voy visitando y con los que comparto cada día parte de mi vida (por cierto, ahora solo se puede hacer la visita entre cristales, por el tema del Covid, lo cual todavía aumenta más la dureza y el aislamiento). Me vienen a la cabeza y al corazón, vidas rotas, lágrimas de desconsuelo, problemas de difícil solución... y en ellos la llamada de ese "Cuerpo de Jesús", a hacerme presente entre ellos, a veces sin saber cómo hacerlo y casi sin poder hacer mucho más de lo que hago: estar y compartir con ellos.

Hace unos días visitaba, como digo entre cristales, a Miguel Angel, un hombre de unos cuarenta años, que lleva en prisión en esta campaña (las campañas para ellos es la manera como llaman a las diferentes condenas que van teniendo), cinco años, toxicómano hace muchos años, y que estaba ahora sin saber qué hacer y desesperado



porque le negaban de nuevo el permiso penitenciario. Llegó a la cabina, se puso delante del cristal, y con un rostro entre angustiado y triste, me dijo que no sabía qué hacer. Ya el encuentro primero fue duro, porque no pudimos abrazarnos como en otras ocasiones, porque nos separaba un frío cristal. Comencé preguntándole cómo estaba y enseguida, chillando, me dijo que muy mal. Que le habían negado otra vez el permiso y que no sabía por qué. Que él estaba cumpliendo, porque había dejado la metadona y la droga, pero que ahora le negaban todo. Que estaba dispuesto a quitarse la vida o lo que hiciera falta, porque ya no tenía sentido nada para él. Todo esto de pie, y chillando a todo chillar. Conseguí calmarlo un poco diciéndole que lo importante es que se estaba curando y eso es lo que merecía la pena. Pero él chillaba y chillaba sin parar, con los ojos que se le salían casi de la órbita. “No tengo nada en esta vida, me miro al espejo y no me reconozco, tengo ganas de salir de aquí para poder vivir. Quitarme esta barba larga, arreglarme y poder vivir como todos, pero no me dejan”, No había modo de callarle y sobre todo de darle un poco de aliento que aliviara su angustia.

“Aquí todo es un negocio. Los trabajadores sociales, los educadores y la madre que los parió, solo buscan un sueldo, pero nosotros no les importamos nada”. Y enseguida comenzó a llorar como un niño. “¿sabes quién me ayuda de verdad? Pues solo tú y los voluntarios que venís cada día por aquí a darme ánimos, a escucharme y a estar conmigo. Tú eres el mejor psicólogo porque eres capaz de escucharme, y no me criticas ni me juzgas nunca, sino que siempre estás ahí. Ahora mismo, por qué has venido. Yo no te he llamado, pero tú sabes cómo estoy y sabes que te necesito. Sabes que voy a Misa solo por ti, porque estoy muy enfadado con tu Dios, pero cuando voy a Misa tú me tratas de otra manera, como a los demás, pero me haces sentir importante, y en esa misa tuya me encuentro muy bien. “Confieso que, al escucharle, no pude por menos que también ponerme a llorar con él (yo soy de lágrima fácil, lo reconozco, pero a veces yo creo que hasta el más fuerte aquí se derrumba). Y ponerme a llorar porque estaba ante una persona angustiada, pero en la que Dios se estaba haciendo presente de alguna manera. No a llorar por lo que decía de mí, sino por lo que decía de Dios, porque ese Dios pan, que hoy celebramos, en la fiesta del Corpus Christi, le estaba llenando con su vida a través de mí. Reconocer en el rostro, en la angustia de Miguel Ángel, el propio rostro de Jesús en la Eucaristía, es sin duda el sentido real de la fiesta de hoy a mi entender; la presencia real de Jesús en la Eucaristía, que decimos en teología, y que tan estupendamente nos explicaba Manuel Gesteira, gran teólogo y testigo de Jesús, en sus clases, se estaba haciendo realidad en aquel hombre, chillando y llorando entre los cristales.



Hizo un silencio, en la conversación, y de pronto me dijo de nuevo chillando “es que, además, llevo cinco años sin relaciones con una mujer” (bueno, empleó otra palabra que no escribo aquí). Y aproveché la oportunidad para decirle, que no se preocupara, que también estaba yo así, igual que él... Y eso desató una sonrisa también muy especial en él. “Es verdad, estás como yo, sin catarlo... bueno pues ya somos dos”. Aquella broma fue por lo menos un momento diferente, que le hizo reír y di gracias a Dios porque por lo menos había sonreído en algún momento del encuentro.

Me pidió que hablara con la trabajadora social y con el educador para ver si podían revisar el tema de sus permisos, o si podían ir al menos a verle para decirle, por qué se los habían negado. Y le dije que así lo haría, consciente de que para poco podría servir, pero él si confiaba mucho en mí y que en si hablaba con ellos, pudieran rectificar, si no para esta vez, si para la próxima.

Se hacía tarde, era la hora de comer y el funcionario dijo que ya teníamos que cortar. Su rostro era distinto al del comienzo. Con las manos en el cristal, antes de despedirse, me dio las gracias y me pidió perdón. “Gracias por haber venido a verme, y perdona, porque te he utilizado de escupidera, he echado todo lo que tenía dentro, pero me voy mucho mejor, gracias porque me has escuchado. Ahora te irás tu mal, por todo lo que has escuchado, pero no te preocupes por mí, yo estoy ya mejor, gracias a haber podido escupir todo, eres el mejor psicólogo y amigo”.

Y después, pusimos de nuevo las manos en el cristal, que ya no estaba tan frío como al principio, porque estaba lleno de las lágrimas y el cariño compartido en apenas aquella media hora que habíamos compartido. Ahora se marchó con una sonrisa y poniendo las manos en su corazón mientras me despedía. Cuando se fue marchando es verdad que me quedé con un sabor un tanto agrídulce: por un lado contento porque había hecho posible que se pudiera tranquilizar pero a la vez preocupado, porque este chaval estaba mal, muy mal, aunque él dijera lo contrario. Pero aquel día, Miguel Angel fue “el Corpus Christi”, el rostro del Jesús machacado por la vida, crucificado y lo que es peor, con poca esperanza de salir hacia adelante. Pero poco más podía hacer yo.

Es curioso que cuando salí de la cabina de cristal, y fui a ver al funcionario lo que me dijo es que como había sido capaz de aguantar aquello, que por qué me chillaba, encima que iba a verlo. Y le hice ver que no me chillaba a mí, que probablemente se chichaba a sí mismo, a la vida que le había tocado vivir y a todo, pero que por fin se iba más tranquilo. “Aguantas demasiado, me dijo”. Y sonriendo, solo le dije que no, que era un hombre enfermo y necesitaba que se le escuchara.



Cuando salí de allí, hacia las oficinas de los trabajadores sociales y educadores salía demasiado afectado por todo lo que había vivido, y cuando vi a su trabajadora social, enseguida me dijo que me notaba como cansado. Le dije que había sido una mañana de mucha escucha. Nada más verla, le hablé de Miguel Angel; “cuando puedas vete a verle, yo creo que con eso será suficiente, si ve que te acercas y te preocupas por él, eso le va a tranquilizar”, Y me prometió que así lo haría.

Como Miguel Angel , hay muchos rostros que día a día me representan al Jesús crucificado y al Jesús presente en la Eucaristía. La cena de despedida, la presencia real de Jesús en la Eucaristía es una realidad tangible en cada una de las vidas de los chicos de la cárcel. Es una presencia ciertamente sacramental y sagrada. Una presencia que no se saca en custodias, pero que estoy seguro que Jesús la prefiere a “otras presencias diferentes”. Esa cena de despedida que hoy conmemoramos en esta fiesta del Corpus Christi, nos tiene que llevar, a mi entender, a descubrir la presencia de Jesús en cada ser humano que nos necesita.

Celebrar la fiesta del Corpus, es una fiesta que nos tiene que hacer mirar en dos direcciones: en la dirección de Dios y en la dirección de los hermanos, pero ambas direcciones tienen que estar inseparablemente unidas. Mirar a Jesús y a su vida entregada, que celebramos en cada Eucaristía, significa mirar también al hermano con el que nos cruzamos en cada instante. Significa mirar a Miguel Angel y ver en él el mismo rostro del Jesús que nos da su cuerpo y su sangre en la última cena. El día del Corpus es un día y una fiesta para compartir el pan de Jesús con los hermanos, que no es ni más ni menos que compartir nuestra vida con ellos. Sentarse a la mesa con los hermanos necesitados es la auténtica procesión que los cristianos debemos hacer cada día. Ensalzar la presencia real de la Eucaristía, afirmar teológicamente la presencia sacramental de Jesús en el pan , es ensalzar, de la misma forma, desde la misma Teología, la presencia real de Jesús en los hermanos, en los presos y en los necesitados de nuestro mundo.

Y esto es, a mi entender, hacer memoria de Jesús. “Haced esto en memoria mía”, que nos dice hoy el Evangelio, y que repetimos los cristianos al terminar la consagración en cada celebración, es simplemente recordar a Jesús cada vez que nos acercamos a alguien desvalido y necesitado. Y por eso, la cárcel siempre es un lugar privilegiado de esa memoria del maestro. En la cárcel, Jesús “anda cada día de procesión”, solo tenemos que tener ojos para contemplarlo y corazón para acogerlo. Cuando me encontré con Miguel Angel aquel día, entre cristales, yo no hice nada, simplemente estuve a su lado, y eso sí, le escuché con atención y el captó que lo que me decía, me llegaba dentro y me preocupaba. En sus palabras, “yo era mejor que el psicólogo”.



Utilizando palabras del evangelio “lo que hicisteis a uno de estos hermanos míos, más pequeños, a mí me lo hicisteis”.

Solo así, la eucaristía y la fiesta del Corpus de hoy, podrán ser, en palabras de Pedro Casaldáliga “fraternas y subversivas”. El Jesús subversivo es el que defiende a los indefendibles, el que se hace uno con los excluidos, con los pecadores, con los que están al margen; y es subversivo precisamente porque cambia el orden establecido. La palabra subversión siempre nos suena a “quemar contenedores, a violencia”, o incluso, como criticaban a Monseñor Romero, suena a comunista. Pero en el evangelio el sentido de esa palabra tiene solo un significado de cambio, subvertir el orden establecido, al estilo del relato lucano del Magníficat: “Derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes. A los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos “ (Lc. 1, 52-53).

La semana pasada, llamé de nuevo a Miguel Angel, hacía unos días del último encuentro que he relatado, y ahora venía distinto. Lo primero que hizo, con una sonrisa de oreja a oreja, fue darme las gracias. “Por fin ha venido la trabajadora social y ha estado hablando conmigo, me dijo que tú le hablaste de mí”. Y de nuevo con la cara iluminada me ha vuelto a decir que solo se podía confiar en mí. Después me ha pedido perdón por haberse puesto así conmigo, que yo no tenía culpa de nada, y que había pagado los “platos rotos”, pero que a él le había servido. “ A ver si ya puedes pasar y tenemos de nuevo la misa, ya sabes que a mí me gusta ir, porque estamos como en familia y me siento muy bien “. Yo solo le dije que siguiera adelante, que nunca mirara para atrás y que lo hiciera con esperanza. Sus palabras solo fueron “gracias por todo, sobre todo por estar.”

Y junto a Miguel Ángel muchos rostros y muchas vidas machacadas que hacen presente “la custodia del Corpus” de modo especial. Ojalá que los cristianos nunca olvidemos esto. Pero que especialmente cada día que paso a Navacarnero, a la cárcel, nunca se me olvide que Jesús está presente en cada uno de los chicos con quien me encuentro. Y que cada uno de ellos, además, no es que sean objeto de mi caridad, ni de mi beneficencia, sino que son hermanos míos a los que me envía el mismo “Cuerpo de Jesús”. Que nunca olvide que está presente realmente en cada uno de ellos, y que para mí es un privilegio poder pisar aquella “tierra santa”.

La homilía de Monseñor Romero en el día del Corpus Christi del 17 de junio de 1979 comenzaba diciendo: “Queridos hermanos: resulta bien oportuno un homenaje al Cuerpo y a la Sangre del Hijo del hombre mientras hay tantos ultrajes al cuerpo y a la sangre entre nosotros. Yo quisiera reunir, en este homenaje de nuestra fe a la presencia



del Cuerpo y de la Sangre de Cristo derramada por nosotros, tanta sangre, el amontonamiento de cadáveres aquí en nuestra patria, en nuestra hermana república de Nicaragua y en el mundo entero”. Palabras actuales, porque podríamos hablar de los cuerpos de los encarcelados, de los inmigrantes, de los enfermos, de los pobres.... Que hacen presencia del Cuerpo de Jesús, en nuestro mundo concreto de hoy.

Ojalá que la Iglesia descubra hoy la auténtica custodia donde tiene que llevar a Jesús, que descubra que solo desde la custodia de los pobres puede hacer “homenaje al cuerpo y sangre de Jesús”. Los discípulos desde el comienzo descubrieron que la palabras “haced esto en memoria mía”, significaban hacer vida y presencia de la vida de Jesús en medio de los demás. Que nuestra Iglesia también lo pueda descubrir así, y que sienta que solo puede ser fiel al Jesús del Evangelio, y celebrar la Eucaristía con dignidad, como Jesús quiere, cuando es capaz de estar al lado de los que sufren. Que sintamos todos los cristianos que no podemos mirar con dignidad al proyecto de Jesús, a lo que El llamó, el Reino, sin mirar antes a los necesitados, estando cerca de ellos. Y que yo, como cura, cada vez que celebre la Eucaristía, en la parroquia, en la cárcel o donde sea, lo haga celebrando el encuentro que cada día intento tener con los encarcelados. Que hacer memoria de Jesús sea llevar a cabo el envío de Jesús a aquel joven que le pregunta acerca de la vida eterna, del proyecto de felicidad. Ese envío que le hace a aquel joven y que nos hace a todos, después de escuchar la parábola del Buen Samaritano, “Vete y haz tu lo mismo”. (Lc 10, 37). Y que lo hagamos conscientes de que solo así somos fieles a su proyecto, y que de lo contrario, por muchas custodias de oro, por muchos pétalos de flores y por muchas procesiones que hagamos, estaremos sin llevar a cabo lo que Jesús quiere para nosotros, sus seguidores y para todo el mundo: un Reino de solidaridad, de amor y de paz para todos, donde todos podamos sentirnos iguales, hermanos y trabajando por el bien de todos. Haciendo que cada día TODOS podamos ser plenamente felices.

Navalcarnero 6 de junio de 2021
Javier Sánchez González,
capellán cárcel de Navalcarnero



Diócesis de MADRID

Realidad pastoral

Tomamos ahora unos días de vacaciones para ver a nuestras familias, disfrutar del mar, hacer silencio en un monasterio, o simplemente quitarnos el reloj. No nos olvidaremos de quienes llevamos en nuestro corazón: las personas que cumplen condena.

Cabe señalar que en las prisiones hay serias restricciones de entrada y salida debido al Covid por lo que nuestra actuación ha quedado sensiblemente afectada este tiempo tanto para celebrar eucaristías, realizar talleres, asistir presencialmente a las personas que cumplen condena, atender a sus necesidades, etc. Con ello se evita en buena medida el contagio, pero está resultando difícil, y hemos tenido que reinventar otras alternativas de intervención tanto en el C.P. Soto junto al padre Paulino Alonso y al padre Manolo Gallego, como en el CIS Victoria Kent, junto al padre Ángel Igualada.





Queremos recordar a muchas personas conocidas, vinculadas a nuestra Pastoral, que han enfermado e incluso fallecido por esta pandemia, y que siempre seguirán viviendo en nuestro interior. Esperamos que tras haber sido vacunadas, y con un comportamiento responsable, podamos ir superando el drama universal que estamos experimentando.

Este curso hemos centrado nuestra actuación en el Antes, en el Durante y en el Después del cumplimiento de condena a través de estas actividades:

- Atención a aquellas personas que esperan juicio en el exterior acompañándolas a Juzgados, Centros de Desintoxicación, de Intervención en Salud Mental, y otros recursos sociales.
- Acompañamiento al ingresar tanto en un centro de segundo grado como en un CIS en tercer grado o en algún tipo de Alternativa de Cumplimiento.
- Búsqueda de aval para obtener modalidad telemática, libertad o permisos.
- Orientación y acompañamiento de familiares, que sufren paralelamente también los efectos del internamiento.
- Creación de un programa de correspondencia con quienes cumplen prisión.
- Reuniones de capellanes y delegados de la zona.
- Apoyo a personas voluntarias (muchas con perfil de personas mayores) a través de medios informáticos y telefónicos. Creación de un grupo de oración virtual. Reuniones presenciales cuando ha sido posible.
- Atención a alumnado de la Universidad en sus trabajos vinculados con esta realidad.
- Reuniones formato videoconferencia o presencial con las diferentes delegaciones de la Vicaría, con el equipo de Pastoral Penitenciaria de la CEE y con nuestro cardenal y nuestro obispo.
- Sensibilización a la población externa a través de charlas en parroquias e institutos.



- Presentación de nuestra realidad en la Tertulia “Justicia y Utopía”, así como otras intervenciones en diversos foros acerca del Perdón, sobre Voluntariado en Jornadas de Pastoral Penitenciaria de Galicia, asistencia a las diferentes Jornadas Penitenciarias Nacionales, Jornadas de la Fundación Esplai, de la Escuela de Animación de la CAM, en el curso de la UAM de Justicia Restaurativa poniendo en relieve la importancia de la Víctima, en la Escuela de Formación DSI, etc.
- Colaboración con prisiones de Uruguay, Argentina, Guatemala y Cuba.
- Reuniones con otros agentes sociales de Alternativas de Cumplimiento y Asociaciones (Amee, Concaes, Cupif, Hamikeko, Epyv, etc).
- Participación en diversos medios de comunicación para visibilizar nuestra vocación.
- Celebraciones de Navidad, Semana Santa, Festividad de Nuestra Señora de la Merced en Soto del Real presididas por nuestro cardenal.
- Despedida por jubilación del juez don Arturo Beltrán y del Secretario General de Cáritas, don Javier Hernando, quienes colaboran estrechamente con nuestra Pastoral.

En septiembre deseamos retomar nuestras inquietudes, replantear intervenciones, reforzar aquellos logros alcanzados durante este extraño tiempo con las nuevas tecnologías y las alternativas telemáticas.

Deseamos cuidar al voluntariado que tanto ha venido aportando y que echa de menos poder entrar en la prisión para humanizar con su presencia este entorno complejo.

Nos sentimos en comunión también durante las vacaciones con muchas personas sensibles a esta búsqueda de renovación personal cotidiana.

María Yela García
Madrid, Julio de 2021
Delegada de Pastoral Penitenciaria de Madrid



Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria



Reunión de capellanes de los centros penitenciarios y delegados de pastoral penitenciaria de las diócesis de Cataluña

El día 7 de junio a las 11 de la mañana nos conectamos via zoom los capellanes y delegados de las diócesis de Cataluña.



Ante la situación sanitaria pensamos que sería mejor hacerla vía telemática.

Estuvieron presentes de las diócesis de Barcelona, Sant Feliu, Tarrasa, Tarragona, Tortosa, Lleida, Vic y Girona.

Presidió la reunión D. Javier Vilanova, obispo auxiliar de Barcelona y obispo encargado de la Pastoral Penitenciaria a nivel de la CET.

Iniciamos con una oración que dirigió el P. José M^a Carod, director del SEPAP, después los asistentes nos fuimos presentando, ya que había caras nuevas.

A continuación, el sr. Obispo dirigió unas palabras de saludo y bienvenida. A continuación los capellanes y delegados fueron explicando la situación vivida a la

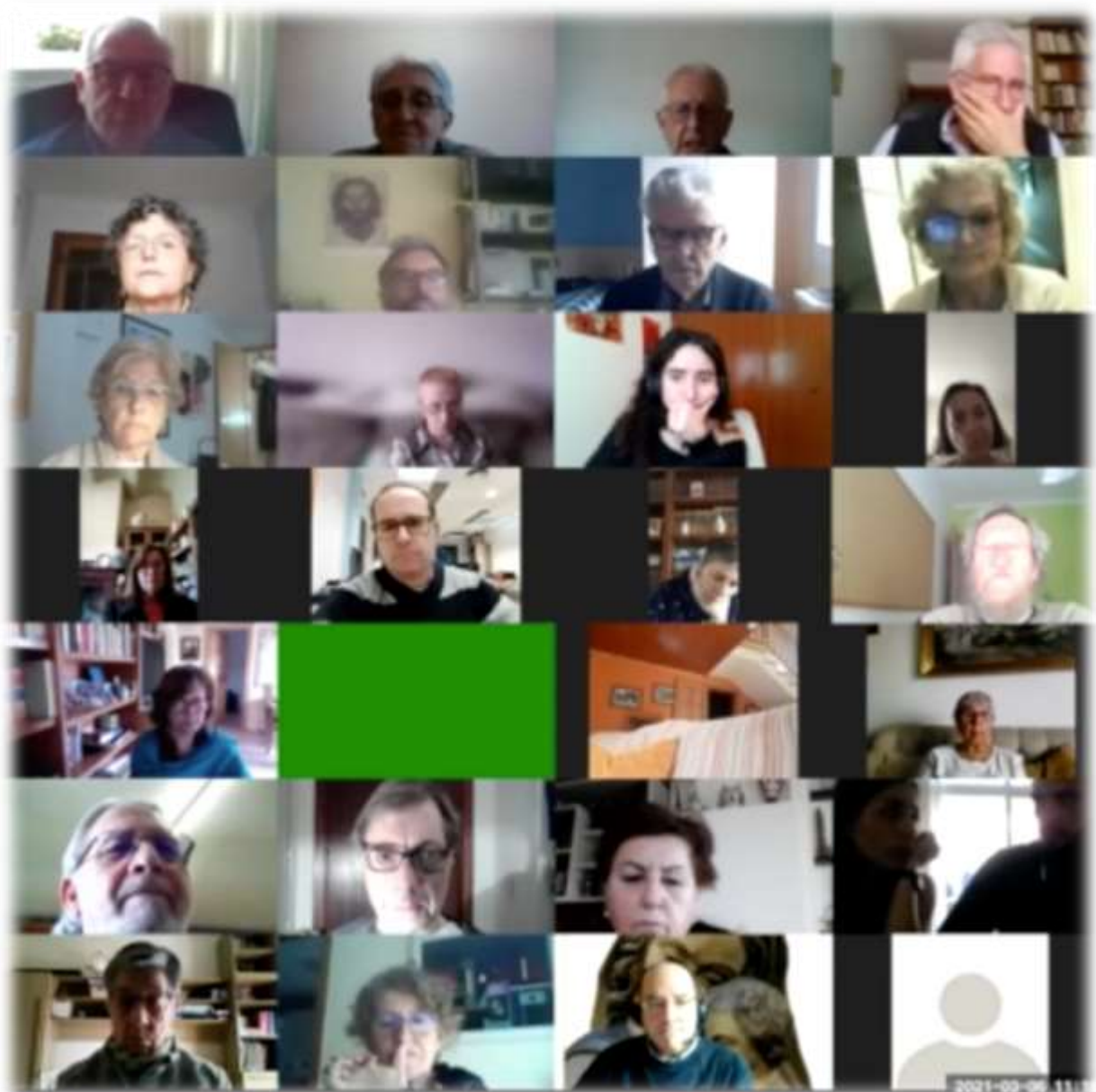


largo de la pandemia, cómo se han visto mermadas las actividades de la capellanía y cómo todavía no hay una presencia del voluntariado, está poco a poco regresando a las actividades. Se puso de relieve que el voluntariado está esperando volver a los centros, aunque algunos voluntarios están un poco desanimados.





Se decidió que la XXVI Jornada de Pastoral Penitenciaria de Cataluña será el 5 de marzo de 2022 en Lleida. Para prepararla se nombró una comisión que está formada por Jesús Roy, coordinador de Cataluña, Charo Biosca, delegada diocesana de Tortosa, Nacho Blasco y Dinis Mario, capellanes de la prisión de Lleida y José M^a Carod director del SEPAP. Esta comisión se reunirá el 27 de septiembre para ir preparando la jornada.





Jornada del Área Social de Pastoral Penitenciaria



Viernes, 23 abril

- 16:30 h. Presentación de las Jornadas
- 16:45 h. *“Consecuencias del doble confinamiento en la mujer”*.
D. Gonzalo Martín Escobar.
Trabajador Social del Centro Madrid I, mujeres
- 18:00 h. Descanso
- 18:30 h. Mesa redonda: *“Cómo ha afectado la pandemia a intern@s y familias”*
- Testimonio de interna en pandemia
- Testimonio de interna en pandemia
- Testimonio de familia en pandemia
- Testimonio Asociación Marillac
- 19:30 h. Final de la primera jornada

Sábado 24 abril

- 10:00 h. *“Abordaje específico de la mujer en prisión”*.
Dña. Sandra Chiclana de la Fuente.
Jefa de Servicio del área de programas de la Secretaría General de IJPP
- 11:30 h. Descanso
- 12:00 h. Comunicaciones de Pastoral Penitenciaria. Estado actual de la Pastoral y las prisiones
- 12:50 h. Clausura de las jornadas
- 13:00 h. Final de las jornadas del Área Social



Encuentro de juristas y Pastoral Penitenciaria



Lunes, 7 de junio

- 16:30 h. Presentación de las Jornadas
- 16:45 h. *Limitación de los derechos de los presos en tiempo de pandemia: análisis jurídico.*
Dña. Puerto Solar. Jurista de Instituciones Penitenciarias
- 18:00 h. Descanso
- 18:15 h. *Personas mayores y/o enfermos graves en prisión: posibilidades y límites.*
D. Arturo Beltrán. ExMagistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, Sección 5ª
- 19:30 h. Final de la primera jornada

Martes, 8 de junio

- 16:30 h. *Mujeres en prisión*
Dª Virginia Pastrana. Abogada Asociación Progestión y delegada del SOJ Penitenciaria del ICAM.
- 17:45 h. Descanso
- 18:00 h. *Muertes en prisión; causas y posibles cauces de reclamación*
Dª Maria Galán. Abogada y delegada del SOJ Penitenciario del ICAM
- 19:15 h. Informaciones y clausura de las Jornadas
- 19:30 h. Final de las jornadas del Área Jurídica

A photograph of a sunset over a field of tall, thin grasses. The sun is low on the horizon, creating a warm, golden glow. The grasses are silhouetted against the bright sky, with some catching the light. The overall mood is serene and contemplative.

Noticias de Instituciones Penitenciarias



Acuerdo de la Fundación La Caixa y el Ministerio del Interior para la integración laboral de las personas presas

ABC 27-5-2021



El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y el presidente de la Fundación La Caixa, Isidro Fainé, han suscrito un acuerdo para dar continuidad a Reincorpora, proyecto dirigido a los presos que están cumpliendo la parte final de su condena, y el programa CiberCaixas Solidarias para dar formación en competencias digitales.

El programa Reincorpora ofrece a los internos la oportunidad de construir un futuro diferente y plenamente integrado en la sociedad a través de itinerarios personalizados. Este acompañamiento les permite mejorar sus habilidades y reforzar los valores que facilitarán su camino hacia la integración social y laboral. Desde su puesta en marcha, en 2011, han participado un total de 15.846 internos.

En 2020, un total de 2.417 personas han pasado por el programa de integración laboral de la Fundación La Caixa y el Ministerio del Interior, y se han logrado 1.009 contrataciones. Estas se han producido, principalmente, en los siguientes sectores: hostelería, construcción, agricultura y ganadería, limpieza, logística, comercio y gestión de residuos.



La Caixa y la Fundación Jóvenes y Deporte desarrollan el programa 'Tu momento de libertad'.



La Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura, CaixaBank y la Fundación La Caixa han puesto en marcha en los centros penitenciarios extremeños el programa 'Tu momento de libertad', destinado a ofrecer a las personas internas herramientas adecuadas para un uso correcto de su tiempo de internamiento a través de la actividad física y el deporte.

El proyecto se enmarca en el acuerdo de colaboración entre estas entidades y cuenta con el apoyo de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y de las diputaciones de Cáceres y Badajoz.

Se basa en la puesta en marcha de actividades físico-deportivas motivadoras y atractivas que permitan a los destinatarios beneficiarse de todos los aspectos positivos que una práctica regular conlleva, tales como la ocupación activa y saludable de su tiempo de carencia de libertad, el establecimiento de relaciones sociales, el mantenimiento de un equilibrio físico y psicológico saludable, etc.



Además de estas actividades de carácter psico-físico el programa incluye sesiones de acondicionamiento físico, musculación, deportes individuales y colectivos, nuevas tendencias en educación física, o expresión corporal, contando también con talleres, actividades formativas complementarias y eventos paralelos, todo ello de la mano de personal cualificado.

Podrá participar en el programa un grupo de 15 a 20 internos y otro de igual número de internas de cada centro penitenciario, distribuyéndose las actividades en dos sesiones semanales de 90 minutos de duración para cada uno de ellos.

Uno de los objetivos del programa es establecer relaciones entre internos e internas que les permitan desarrollar habilidades sociales beneficiosas para su reinserción en la sociedad.

Además, se pretende despertar su interés por la práctica de actividades físico-deportivas como alternativa y hábito de ocupación del tiempo de privación de libertad activo y saludable, beneficiándose de los aspectos positivos que conlleva: desarrollo integral personal, beneficios fisiológicos, mejora de la calidad de vida, prevención de drogodependencias, etc.

Se trata también de que la población reclusa adquiera los valores que el deporte y la actividad física llevan implícitos, y desarrolle la capacidad de extrapolarlos de cara a su reinserción social.

Algunos de los contenidos que se trabajan en las sesiones físico-deportivas son la mejora de la condición física general, la práctica de deportes individuales como bádminton, tenis de mesa o atletismo, y de deportes colectivos como fútbol, voleibol o baloncesto, la práctica de juegos tradicionales, la expresión corporal y actividades coreográfico-musicales, la relajación y control respiratorio, etc.

Los talleres y acciones formativas que se organicen tendrán temáticas de interés para los beneficiarios del programa y versarán sobre los beneficios de las actividades físico-deportivas, nutrición, preparación física, prevención y recuperación de lesiones deportivas, y aspectos psicológicos vinculados a la actividad físico-deportiva, entre otras.

Habrán competiciones en cada centro penitenciario e intercentros, en las que los participantes adquieren diversos roles como jugadores, entrenadores, etc. También se han previsto sesiones impartidas por deportistas de alto nivel y otras actividades paralelas.



Firma del convenio marco entre la Fundación Jóvenes y Deporte, La Caixa y CaixaBank.

La metodología, debido a las características de las personas destinatarias, es principalmente la asignación de tareas, dotando a las mismas en ocasiones de un carácter competitivo destinado a incentivar la motivación en las personas participantes, siendo frecuente también la utilización de la 'realimentación motivacional', fomentando valores como el esfuerzo, el sacrificio, la aceptación de normas, la competitividad sana, o la aceptación de la derrota.

También se utilizarán metodologías basadas en estilos participativos, socializadores y cognoscitivos, trabajando la autoestima, la autonomía, capacidad de esfuerzo, o el trabajo en equipo.



Navarra asumirá las competencias de sanidad penitenciaria a partir del 1 de agosto

Los boletines oficiales de Estado y autonomía validan la transferencia de funciones y servicios cuyo acuerdo de traspaso se cerró el pasado 2 de junio.

Iceta y Chivite, el pasado 20 de abril, en una de sus reuniones para cerrar el traspaso.



Se ha oficializado el **traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra** en materia de **sanidad penitenciaria**. Así lo dispone Real Decreto 494/2021, de 6 de julio, que ha sido publicado en ambos diarios. Tal y como indica el Acuerdo de la Junta de Transferencias, este traspaso **tendrá efectividad a partir del próximo 1 de agosto**. Hasta la fecha, tan solo **Cataluña y País Vasco** habían integrado en sus sistemas de salud la sanidad penitenciaria.

De este modo, Navarra ejercerá, dentro de su ámbito territorial y **para el centro penitenciario ubicado en el mismo**, las **funciones de asistencia sanitaria establecidas** en la legislación penitenciaria. Así, afrontará aquellos gastos relacionados con fármacos y equipamientos médicos, entre otros.

Tal y como precisan el documento publicado, el ejercicio de las mencionadas funciones deberá garantizar los **derechos de los internos** como usuarios de los servicios de salud, la **accesibilidad de este colectivo a los recursos sanitarios**, la **calidad** de las prestaciones sanitarias penitenciarias y la **equidad en el acceso**.

Además, al mismo tiempo, la responsabilidad de asistencia sanitaria que adquiere la región incluye, igualmente, las **actividades sanitarias de índole médico-legal** determinadas en la legislación penitenciaria, según el BOE y el BON.



Lo que se ‘queda’

De otro lado, continuará habiendo funciones que seguirán siendo ejercidas por los órganos correspondientes de la Administración del Estado, como la **coordinación general de la sanidad penitenciaria respecto del centro penitenciario de Navarra**. También se impulsará, de manera coordinada, “la fijación de medios y sistemas de relación que hagan posible la información recíproca, la homogeneidad técnica en determinados aspectos y la acción conjunta de ambas Administraciones en el ejercicio de sus respectivas competencias”.

Dicha coordinación, según el Real Decreto 494/2021 incidirá en especial sobre los sistemas de **información sanitaria y de vigilancia epidemiológica** de las enfermedades prevalentes en el medio penitenciario. Asimismo, se compartirá la información y datos más relevantes contenidos en la **historia clínica** a efectos de mantener la calidad y continuidad asistenciales en el caso de traslados de internos a centros de otra CC.AA.

Plantilla integrada en Osasunbidea

Ya el pasado 2 de junio se dio cuenta del acuerdo de región con el ex titular de Política Territorial para que Navarra se hiciera cargo también de los **gastos de personal de las diez personas que hasta ahora formaban parte de la plantilla** de Instituciones Penitenciarias. Se trata de seis personas funcionarias, una contratada temporal y tres integradas como personal laboral, que pasarán a incluirse en la plantilla del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Asimismo, la Comunidad Foral afrontará el resto de gastos relativos a la asistencia sanitaria como fármacos y equipamientos médicos, entre otros.

“Asumimos con responsabilidad y compromiso con el servicio y con la ciudadanía esta competencia”, recalcó la presidenta de Navarra, **María Chivite**, en una comparecencia ante los medios de comunicación junto con el ministro **Miquel Iceta**, al finalizar la Junta de Transferencias. Además, Chivite señaló que “se da un impulso al modelo de Estado descentralizado”. “Avanzar en el autogobierno es un reto de gestión, pero también un signo de madurez institucional y administrativa”, añadió.

Mario Ruiz
14 julio 2021



El régimen abierto: una puerta de entrada a la reinserción

Con la pandemia se han potenciado medidas que facilitan la transición hacia la libertad de los presos. Los expertos esperan que estos cambios se queden, pero reclaman más oportunidades para mujeres, personas migradas y jóvenes.

Salir de la cárcel, si no hay un buen proceso de acompañamiento, puede ser un camino muy difícil de recorrer. Es por eso que varios expertos en Catalunya apuestan por los regímenes abiertos, ya sea con los permisos de salida en el segundo grado u otorgando el tercer grado, en el que una persona privada de libertad puede ir a dormir a su casa bajo la tutela del centro penitenciario y sus trabajadores.



Con estos permisos y apertura se introducen poco a poco en el mundo laboral, familiar y emocional. Según el vocal de tercer sector y justicia en el Col·legi de Criminòlegs, Sergi Fortià, una salida progresiva a lo largo de la condena da mejores resultados para reducir la reincidencia delictiva. Según la investigación propia del Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada, la tasa de reincidencia penitenciaria en libertad condicional fue del 9,5% en 2018, la cifra más baja en los últimos 27 años.



El psicólogo del equipo de tratamiento del centro penitenciario Ponent Joan R. añade que algunos internos piden hacer más salidas cuando ven que se les acerca el final de la condena para irse adaptando. “El acompañamiento para la salida tiene que empezar desde el primer momento en el que entran”, apunta. En ese sentido, explica que el acompañamiento psicológico sirve para que los internos vean qué pasó cuando cometieron el delito, y que tomen decisiones distintas si se encuentran frente a situaciones donde tomaron las elecciones erróneas. Además, añade la importancia de trabajar las emociones. “El pensamiento puede ser muy creativo y todo se acaba justificando. Se trata de trabajar el autoconocimiento emocional para evaluar desde qué emoción se han cometido estas acciones y darle la vuelta”, señala.

El acompañamiento es integral y multidisciplinar, ya que se tienen en cuenta los aspectos de la personalidad, sociales (el núcleo familiar o laboral-, educativos -cuál es su nivel de inserción social), así como los aspectos jurídicos. A partir de aquí, los profesionales evalúan, dependiendo de la pena o la motivación delictiva, entre otros factores, si esta persona puede ir directamente a tercer grado.

Ahora bien, para dar el régimen abierto es necesario que la persona tenga ciertos recursos económicos, familiares o laborales que lo acojan, por lo que colectivos como mujeres, jóvenes, personas sin papeles o recursos económicos tienen más dificultades.

Menos opciones para las mujeres

La vicepresidenta del Colegio de Criminólogos, Arantxa Hernáez Hernando, explica que se están creando referentes de género dentro de las prisiones, pero cuando la mujer accede al itinerario de inserción laboral tiene menos opciones, ya que los empleos están muy dirigidos hacia los hombres, que son la mayoría de la población reclusa. Además, también dentro del centro se asume que la mujer priorizará la familia al empleo. “Está normalizado que la mujer tenga la preferencia del cuidado de la familia antes de dedicarse a buscar trabajo, cuando al hombre no se le exige que se quede al cuidado de los niños”, detalla.

En el caso de los jóvenes, les piden una experiencia que no tienen. Por otro lado, los que tienen problemas económicos no entienden que para llegar a trabajar que primero tienen que formarse. “Hace falta seguir apostando por programas más individualizados para potenciar las competencias que tienen y que ellos mismos confíen en sus capacidades”, demanda.



Uno de los colectivos con más problemas son los migrantes, tanto en la reinserción como durante la estada previa en la prisión cerrada. “Tienen mucho más aislamiento, muchos no han vivido en el país, muchos viven en el país y la condena supone enfrentarse a la expulsión, no tienen visitas...”, enumera la criminóloga Marta Martí. Por otro lado, Hernáez remarca que no hay tantos programas de reinserción especializados para migrantes, y que hay pocos profesionales formados para saber gestionar la documentación de estos presos en los centros. “En 2019 se creó una oficina dentro de los centros para que no dejaran caducar la documentación y regularizarla, porque hay un gran desconocimiento sobre extranjería”, detalla.

Por otro lado, las personas que no han nacido en Europa, que nunca han tenido documentación o que les ha caducado al intentar renovar, sí que cuentan de un permiso de trabajo, por lo que durante su ingreso en prisión pueden tener permiso de trabajo, pero no de residencia. Ahora bien, una vez salen fuera ya no tienen ni permiso de residencia ni de trabajo y se encuentran en la máxima indefensión.

El control electrónico, “poco rehabilitador”

Marta Martí es una de las impulsoras de COVID-19 Prisons, una plataforma donde han recogido qué medidas se han tomado en las cárceles del mundo durante la pandemia, también en el Estado español y Catalunya.

La vicepresidenta del Col·legi de Criminòlegs, Arantxa Hernáez Hernando, detalla que en los centros abiertos y en el tercer grado se ha autorizado el artículo 86.4 del reglamento penitenciario (el control electrónico en el que el preso debe pasar ocho horas en prisión) con más celeridad que antes para descongestionar los centros por razones sanitarias. Ahora bien, uno de los problemas de cumplir esto en cuarentena es que los presos salían de la cárcel para volver a estar encerrados en sus casas. “No se ha hecho una evaluación del impacto personal y psicológico que ha conllevado este encierro domiciliario obligado”, denuncia.

En el análisis vieron que hubo un cambio de modalidad en el tercer grado: en vez de dormir en el centro, por ejemplo, enviaron a más gente a dormir a su casa. Otra de las medidas que se ha impulsado a nivel europeo, español y catalán han sido las videollamadas, sobre todo con familiares, ya que previamente se hacía con los abogados. Aun y así, Martí critica que no se hubiese flexibilizado antes, y recuerda que casi el 70% de la población penitenciaria no está en régimen abierto. “La pandemia ha obligado a tomar estas medidas: puede que haya servido para demostrar que son



positivas y no tienen efectos devastadores como se pensaba”, señala. Ahora bien, a nivel estatal no se han adoptado medidas fuera de la administración penitenciaria. “Se podría hacer más des del poder judicial, como ahora evitar la entrada de nuevas personas a la cárcel, reducir la prisión provisional”, concluye.



La Generalitat apuesta por las medidas alternativas

El Departament de Justícia, para evitar que las personas sin recursos se encuentren desamparadas al salir de la cárcel, ha activado 12 pisos de reinserción en Catalunya. En estos pisos hay psicólogos, criminólogos, educadores y trabajadores sociales y suelen estar gestionadas por entidades del tercer sector. Pla estratègic d’execució penal d’adults (PEPA) de la Generalitat pretende incentivar las unidades dependientes y más medidas alternativas. “Una mejor reinserción es una mejor seguridad ciudadana”, defiende Sergi Fortià.

PUBLICICO (PAULA ERICSSON)



La cárcel de Teixeiro (A Coruña) estrena el Módulo de Respeto mixto Nelson Mandela

Un total de 12 mujeres se han sumado a los 41 hombres que cumplen condena siguiendo el programa de tratamiento sociolaboral



El Módulo de Respeto Nelson Mandela del Centro Penitenciario de Teixeiro (A Coruña) se ha convertido en mixto tras acoger a 12 mujeres que se suman a los 41 hombres que cumplen condena siguiendo el programa de tratamiento sociolaboral. Los 53 internos conviven en este módulo de máxima exigencia convivencial en el que se ofrecen itinerarios personalizados de preparación técnica y personal que combinan formación e integración laboral.

El objetivo es que las personas privadas de libertad amplíen sus competencias y mejoren habilidades personales y profesionales que les ayuden en su camino hacia la reinserción y la plena inclusión social. Internos e internas comparten espacios y actividades comunes dentro del módulo, segundo de estas características en Galicia tras el de A Lama, aunque sus celdas se ubican en diferentes plantas.

Una prisión “masculinizada”

El director general de Ejecución Penal y Reinserción Social, Miguel Ángel Vicente, ha sido el responsable de la inauguración oficial del nuevo Nelson Mandela en una visita en la que ha estado acompañado por la conselleira de Política Social, Fabiola García, la subdelegada del Gobierno en A Coruña, María Rivas, y el director de la prisión, José Ángel Vázquez. Vicente ha explicado que esta Administración Penitenciaria está trabajando desde que llegó para reducir la desigualdad de oportunidades de las mujeres privadas de libertad.

Así, la conversión del módulo Nelson Mandela en módulo mixto va a permitir a estas doce mujeres, y las futuras, avanzar en su proceso de reinserción en igualdad de



condiciones que sus compañeros, desde el punto de vista tratamental, sociolaboral y emocional. “La prisión solo tiene de femenino el nombre. Está muy masculinizada y las mujeres tenéis más dificultad en vuestros itinerarios de reinserción. Por eso los hombres también somos los que tenemos que provocar un cambio”, destacó el director general.

El Centro Penitenciario de Teixeiro cuenta actualmente con 1.015 personas, de las que 71 son mujeres, que representan solo un 6,9% de la población de la prisión. El centro dispone de cinco módulos de respeto mixtos y siete módulos terapéuticos mixtos. En total, nueve establecimientos penitenciarios albergan este tipo de espacios, aunque están previstas nuevas inauguraciones en próximas fechas.

Este programa impulsado por la Xunta de Galicia en colaboración con Instituciones Penitenciarias ha permitido la reinserción en libertad de 1.500 internos durante los últimos años y ha puesto en valor el reconocimiento que ha tenido esta iniciativa por parte de distintas instituciones. “Muestra de ello fue la visita en el año 2011 del entonces comisario de Asuntos Sociales de la Unión Europea, Lázlo Andor, o el Premio Europeo de Servicios Sociales que recibió en el año 2019 en Bruselas”, indica el Ministerio de Interior en una nota.



EL ESPAÑOL



Interior abre en la cárcel de Huelva el primer módulo mixto de Andalucía

COMO UNIDAD TERAPÉUTICA

El director general de Ejecución Penal y Reinserción Social de Instituciones Penitenciarias (IIPP), Miguel Ángel Vicente Cuenca, ha inaugurado en Huelva este martes, junto al secretario general de la Subdelegación del Gobierno, Manuel Jesús Iglesias, y el director del Centro Penitenciario, Raúl Barba, el primer módulo mixto de Andalucía.

Se trata de una **nueva Unidad Terapéutica (UTE)** en la que **ocho mujeres y 17 hombres siguen un tratamiento terapéutico-educativo**. Hasta la fecha, Huelva **sólo contaba con una UTE para hombres** que albergaba a 110 privados de libertad, según han informado en una nota de prensa.



En este módulo, que lleva en funcionamiento apenas una semana, **internas e internos realizan todas las actividades en común y comparten talleres ocupacionales**, pero cuentan con aseos diferenciados por sexo y **sus celdas se ubican en plantas diferentes**.



Así, las primeras palabras que ha dirigido el director general de Ejecución Penal han sido de agradecimiento al personal de vigilancia, tratamiento, sanitarios y resto de trabajadores por la labor de concienciación y de apoyo de los internos durante los meses más duros de la pandemia “porque con miedos e incertidumbre estuvieron junto a vosotras y vosotros desde el primer momento”, ha dicho.

A continuación, Miguel Ángel Vicente ha explicado que cuando un hombre ingresa en prisión tiene todas las posibilidades frente a él “de itinerarios y oportunidades”, mientras que las **mujeres, al representar solo un 7,4 por ciento de toda la población penitenciaria, “no tienen las mismas facilidades”**.

Además, ha recordado además que, junto con la pena privativa de libertad, la mujer ingresa en prisión “con las preocupaciones propias de ser madres, hijas o parejas”. Y ha subrayado que, con el paso de tiempo, las mujeres dejan de recibir las visitas con la frecuencia del primer momento. Esto con los hombres no ocurre”, ha proseguido.

Además, ha destacado que cuando la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias apuesta por este tipo de programas lo hace por convicción pero que son los hombres “los primeros que tenemos que transformarnos porque nuestros actos no son inocuos y tienen consecuencias”. A su juicio, “este módulo mixto es responsabilidad de todos”.

Por su parte, el director de la prisión onubense, Raúl Barba, ha subrayado la importancia de un día como el de hoy. “Es la primera vez que en los centros penitenciarios de Andalucía se cuenta con un módulo terapéutico mixto. Ha costado mucho pero **estamos muy contentos**”, ha indicado.

Este nuevo proyecto no quiere circunscribirse únicamente a las mujeres presas en Huelva, sino que amplía su oferta a todas las internas de cualquier centro penitenciario que reúna los requisitos necesarios.

Con la culminación del módulo mixto se dará “un paso decisivo” en la transformación del Centro Penitenciario de Huelva, considerado hasta ahora como un centro de hombres con un módulo de mujeres, en un Centro Penitenciario para hombres y mujeres.



Su creación forma parte de la estrategia de la actual Administración penitenciaria para favorecer la igualdad en un ámbito masculino si se atiende a las cifras. Con la inauguración del módulo de Huelva ya son **13 los módulos mixtos abiertos en diez centros** de la Administración General del Estado. De ellos, cinco son módulos de respeto y ocho unidades terapéuticas.

HUELVA24.COM (AGENCIAS).-



Pamplona empadrona a los presos de la cárcel

Esto les permitirá el acceso a determinados recursos de tipo social que mejorarán su calidad de vida

Las personas reclusas en el centro penitenciario de Pamplona que no tengan otro domicilio pueden ya empadronarse en el propio centro, lo que les permitirá el acceso a determinados recursos de tipo social que mejorarán su calidad de vida. Así lo ha informado la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra a las entidades sociales que intervienen en el ámbito penitenciario, durante la segunda sesión de la Mesa Penitenciaria Navarra.

Este órgano de colaboración entre el Gobierno Foral y dichas entidades, que ha celebrado su segunda sesión, ha ampliado su composición al sumar tanto a Cruz Roja como a la Asociación Navarra para la Salud Mental.



Tal como se ha explicado en esta sesión de la Mesa Penitenciaria Navarra, el empadronamiento de las personas reclusas sin otro domicilio en el centro penitenciario de Pamplona es posible después del acuerdo alcanzado entre el Servicio de Ejecución Penal y Justicia Restaurativa y el ayuntamiento de la capital navarra. Permitiendo este trámite, se facilita a la población reclusa el acceso a determinados



servicios y recursos sociales limitados a las personas empadronadas, con lo que ello repercutirá en positivo en su situación.

GESTIONES PARA UN MEJOR ACCESO A SANIDAD Y EDUCACIÓN

También se ha informado a las entidades de otras cuestiones de interés, consultándoles y recogiendo sus propuestas al respecto. Entre esos temas tratados destacan las gestiones hechas con el Departamento de Salud, para mejorar la atención sanitaria en prisión; los contactos con el Departamento de Educación, para aumentar la oferta de cursos de formación profesional; o el calendario de actividades culturales previstas para el centro penitenciario durante los meses de verano.

Igualmente, se han abordado una propuesta de mejora de la convocatoria de subvenciones para entidades que intervienen en prisión; y se ha anunciado la próxima celebración de una jornada de trabajo, con la metodología de focus group, para abordar la salud mental en prisión.



La reunión de la Mesa Penitenciaria Navarra, celebrada en el Palacio de Navarra, ha contado con la presencia del director general de Justicia, Rafael Sainz de Rozas, y del director del Servicio de Ejecución Penal y Justicia Restaurativa, Jorge Ollero. Durante la sesión de trabajo, asimismo, se ha presentado como integrante de este servicio a la nueva jefa de sección Elena Lacosta.



En representación de las nuevas entidades participantes, asistieron al encuentro María Esther Fernández, directora de Intervención Social de Cruz Roja Navarra; y la responsable de programas en prisión de la Asociación Navarra para la Salud Mental, Edurne Crelgo.

Estas dos entidades se unen a las que ya estuvieron representadas en la constitución de la Mesa Penitenciaria de Navarra: Asociación ACOAD de servicios asistenciales, ANTOX, Centro de día Zuria, Red Navarra de lucha contra la pobreza y exclusión social, Gaztelan, La Majarí, Mediación Navarra, Pastoral Penitenciaria, Proyecto Hombre, Salhaketa, Sare VIH y SOAPJN.

DIARIO DE NAVARRA.-



Noticias Del Vaticano



Doce reclusos visitan al Papa para darle las gracias por la esperanza que les ofrece

Los internos regalaron a Francisco una cesta de pan que ellos mismos habían elaborado la noche anterior. Tras el encuentro, visitaron los Museos Vaticanos



El encuentro entre el Papa Francisco y los presos se produjo en la Casa Santa Marta. Foto: Vatican News

El Papa Francisco ha recibido este lunes por la mañana en Santa Marta a doce reclusos de la cárcel romana de Rebibbia, que le han llevado una cesta de pan fresco que habían preparado la noche anterior para darle las gracias «por el don de la esperanza que nos ofrece a los reclusos», informa

Por su parte, el Pontífice les manifestó su cercanía con todas las personas que viven en la cárcel, recordando sus visitas a las prisiones en Argentina, y asegurando oraciones también por sus familias. Además, el Papa ya visitó este centro en 2015, cuando acudió para celebrar los oficios de Jueves Santo y lavar los pies a seis reclusos y seis reclusas.



«Toda la comunidad penitenciaria ha vivido una experiencia muy importante con el Papa», afirma el padre Moreno M. Versolato, religioso de los Siervos de María y capellán de la cárcel. Insiste en el término «comunidad», porque en el Vaticano se han reunido, además de los doce reclusos, la directora de la cárcel, Anna Maria Trapazzo, tres educadores, policías penitenciarios y dos juezas de libertad condicional.

Precisamente, la presencia de estas juezas, según el capellán, tiene un significado importante: «Son las que evalúan y firman los permisos para la reinserción social, a través de las medidas alternativas de semilibertad. Es extraordinario que hoy vivan aquí, directamente con los internos, una experiencia que es una escuela de vida para todos».

El capellán ha explicado, además, que regalar pan al Papa tiene «un valor enorme», pues en pleno confinamiento pusieron en marcha un taller de panadería y, a día de hoy, siete internos han sido contratados por una empresa. También le han entregado una baldosa con la cruz, realizada en un curso de mosaico.

En los Museos Vaticanos

Tras la visita al Papa, los presos y el resto de la comitiva se trasladó a los Museos Vaticanos, donde fueron recibidos por la directora, Barbara Jatta: «Estas galerías son la casa de todos. Aquí, cada uno, con su propia sensibilidad, puede captar algo valioso para su vida y hacerla mejor. Los Museos Vaticanos se presentan y se ofrecen a los internos como una inspiración de belleza que toca el alma en profundidad».

Según el padre Moreno, esta visita tiene una gran importancia, pues durante la pandemia los internos han sufrido «el aislamiento y la marginación» al no poder abrazar a sus familiares. Situaciones extremas, ha continuado, ante las que es fácil ceder al conflicto y a la ira.



Noticias internacionales



BOLIVIA

LAS CÁRCELES DE BOLIVIA CUMPLEN TRES SEMANAS DE CUARENTENA SIN CASOS COVID-19



Cochabamba. La vacunación a mayores de 60 años que se realizó en los penales. | José Rocha

Los siete recintos penitenciarios del departamento cumplieron tres semanas de encapsulamientos sin que se reporten nuevos casos de Covid-19, informó ayer la directora de Régimen Penitenciario, Estrella Rocha.

Sin embargo, la Pastoral Penitenciaria pidió mejorar la atención y la dotación de insumos de bioseguridad. También se pide al Servicio Departamental de Salud (Sedes) seguir con la vacunación en los recintos.



No se permiten visitas, sólo el ingreso de encomiendas y alimentos. Rocha aseguró que esta determinación está sujeta al comportamiento epidemiológico. Por ahora, continuarán con esta medida hasta nuevo aviso.

En caso de que haya un paciente con coronavirus, se procederá a la habilitación de centros de aislamiento. Y si el paciente requiere hospitalización u oxígeno se gestionará ante la Gobernación y al Sedes.

“Dentro de los recintos, hemos previsto dotar de botellones de oxígeno en concordancia de población que cada cárcel cuente. Por ahora, no hemos tenido la necesidad de utilizar este recurso porque queremos captar a tiempo los casos”, señaló.

Rocha dijo que, tras la detección de un paciente, el Sedes inmediatamente actuará en los recintos penitenciarios con rastrillaje y monitoreo.

Vacunas

A la fecha, sólo se ha vacunado a los privados de libertad con enfermedad de base y de la tercera edad. Sin embargo, las vacunas contra la Covid-19 ya benefician a los mayores de 40 años.

De los más de 1.500 internos que existen en las siete cárceles, al menos el 30 por ciento son de la tercera edad, mayores de 60 años y un 5 por ciento tienen enfermedad de base.

Rocha pidió al Sedes y a los secretarios de Salud de los municipios más dosis para inmunizar a la población carcelaria. Sugirió que se debería realizar un plan y un cronograma con el propósito de vacunar a mayores de 30 años.

Necesidades

La demanda en las cárceles por mejores condiciones es alta. La responsable de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado, María de los Ángeles Gonzales, explicó que las necesidades de los privados de libertad no están siendo atendidas adecuadamente en época de pandemia. Falta reforzar la bioseguridad.

“Es la tarea del Régimen Penitenciario, tiene que gestionar para responder las necesidades que por ahora son alimentos y medicamentos. Tiene que estar ya preparando el oxígeno y los demás recursos para no estar en aprietos el día que suceda



algo. Un privado de libertad depende directamente del Gobierno y tiene esa responsabilidad de brindar condiciones”, indicó.

Gonzales afirmó que es necesario reforzar los medicamentos, alimentación, vestimenta e higiene. Dijo que ahora están recolectando alimentos y ropa para a los penales.

Donaciones

Las personas que quieran donar alimentos, material de higiene o ropa para los privados de libertad pueden hacerlo en el Arzobispado, ubicado en la avenida Heroínas casi Ayacucho. La atención es en horario de oficina.

La responsable de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado, María de los Ángeles Gonzales, dijo que todo material es bienvenido. El propósito es ayudar a los internos y sus familias.

El penal del Abra cuenta con una población casi mil privados de libertad, San Sebastián varones tiene 700, en San Sebastián Mujeres hay 150, San Pablo de Quillacollo cuenta con 300, San Pedro de Sacaba también tiene 300 y en San Pedro de Arani hay más de 40.

Ulises Cabrera



BRASIL

Se duplican las denuncias de violencia, a lo que se suma la propagación del COVID-19



En 2020 los casos de tortura en el sistema penitenciario brasileño casi se duplicaron en comparación con 2019: así lo revela el reciente informe publicado por la pastoral de prisiones de la nación, que analiza los casos y denuncias recibidas en el año que acaba de terminar, marcado por la pandemia de Covid-19.

La pastoral penitenciaria recibió, entre el 15 de marzo y el 31 de octubre de 2020, unas 90 denuncias por casos de tortura, que han comportado numerosas violaciones de los derechos en diversas cárceles del país. En el mismo período del 2019 se registraron 53 casos.

En la nota difundida por la Conferencia Episcopal de Brasil, recibida también en la Agencia Fides, se destaca que persisten la violencia y la tortura, amplificadas por el



mayor cierre de cárceles debido a la pandemia. En el período mencionado, la pastoral penitenciaria recibió 53 denuncias de casos de tortura con agresiones físicas, 52 relacionados con condiciones de trato humillante y degradante.

La violación del derecho a la salud de la población privada de libertad ha sido central en las denuncias recibidas: cerca de 67 de los 90 casos (74,44%) denunciaron negligencia en la prestación de atención sanitaria. El informe señala que 52 casos involucraron negligencia por parte del Estado en la prestación de asistencia material, considerando por ejemplo el precario suministro de alimentos, ropa, artículos de higiene personal, productos de limpieza, entre otros.

El consultor de la pastoral penitenciaria, Lucas Gonçalves, explica que el informe se basa en un trabajo que se viene realizando desde 2010, ordenando sistemáticamente los datos de los informes que llegan de diferentes formas. “El informe enfatiza que la tortura no es algo del pasado, sino algo presente en la vida de las personas encarceladas en Brasil”. De las 90 denuncias recibidas, la pastoral de prisiones ha remitido 39 al Poder Judicial, 64 a la Defensoría y otras 38 al Ministerio.

En la mayoría de los casos, según Lucas, el estado se niega a dar una respuesta, citando la sospecha de falsedades, e incluso se niega a investigar las acusaciones. De los 90 casos denunciados, la pastoral no ha obtenido respuesta a 16 denuncias.

En el Informe, el padre Almir José de Ramos, coordinador adjunto de la pastoral penitenciaria nacional, señala que el coronavirus se ha extendido, provocando una verdadera masacre en el sistema penitenciario brasileño, que ocupa el tercer lugar en el ranking de mayor número de presos del mundo. Hay más de 800.000 hombres y mujeres viviendo en situación de privación de libertad. El sacerdote agrega que, según datos parciales y subestimados del Departamento Penitenciario (Depen), al 10 de noviembre de 2020, el virus y el estado habían matado a unas 121 personas presas en Brasil.

El Consejo Nacional de Justicia (CNJ) ha anunciado que, hasta el 3 de noviembre de 2020, 205 detenidos han muerto en las cárceles brasileñas. El sacerdote destaca el aumento exponencial de las muertes por pandemia en las cárceles, que fue del 100% entre mayo y junio de 2020, y el aumento del 800% de los casos de contagio en el mismo período, según el CNJ.

Agencia Fides



La cárcel, un gran problema entre católicos y evangélicos



Edificio de la Iglesia Universal del Reino de Dios, Salvador de Bahía

En Brasil, el proyecto para remplazar a los capellanes de las prisiones por estaciones de radio ecuménicas ha despertado la indignación de la jerarquía católica. La Iglesia ve en esto la marca del llamado protestantismo "evangélico", cuya influencia ha crecido de manera constante desde que Jair Bolsonaro subió al poder.

Un ataque directo contra la Iglesia católica. Este es el juicio emitido por la Iglesia contra el proyecto develado en la primavera de 2021 por el Departamento Penitenciario Nacional (Depen).

En una nota publicada el pasado mes de abril, el Depen encomió las "experiencias positivas" llevadas a cabo en los establecimientos penitenciarios: desde hace varias semanas se transmiten programas ecuménicos en las cárceles, en circuito cerrado, con el fin de "satisfacer y respetar todas las formas de religión o creencias".

En definitiva, el objetivo de este nuevo tipo de asistencia espiritual es eliminar a los capellanes de las prisiones: lo cual es inaceptable para el episcopado brasileño, que reaccionó a principios de mayo a través de una carta enviada por la Comisión Pastoral Penitenciaria, a Sandro Abel Sousa Barradas, director de Depen.

"Los presos tienen derecho a una asistencia espiritual, y no se trata solo de predicar. Los católicos necesitan recibir los sacramentos, y esto se vuelve imposible con el



sistema de radio puesto en marcha", explicó el Padre Gianfranco Graziola, consejero teológico de la Comisión Pastoral Penitenciaria.

Según la opinión del representante del episcopado en este caso, el uso de los medios de comunicación para difundir las celebraciones católicas debe considerarse una medida excepcional, pero "no puede reemplazar a la misa y los otros sacramentos".

Por su parte, Antônio Funari Filho, presidente de la Comisión de Justicia y Paz de la arquidiócesis de Sao Paulo, lamentó que el proyecto Depen no reconozca la importancia de la asistencia religiosa en el proceso de rehabilitación de los presos.

"Las prisiones no solo deben ser un lugar de castigo, sino que también deben ayudar a los reclusos a cambiar. La asistencia religiosa es un elemento fundamental en este proceso. Excluir a los capellanes de las prisiones no solo es una mala noticia para los presos, sino para la sociedad en su conjunto", enfatizó el abogado.

Peor aún, el proyecto es "aberrante" porque también viola la Constitución del país, que garantiza la asistencia espiritual y los servicios religiosos organizados en los establecimientos penitenciarios, explicó el Padre Graziola, quien considera "ciertamente posible que se retire el proyecto".

Además, agregó el sacerdote, el concordato de Brasil con el Vaticano otorga a la Iglesia católica el derecho a brindar asistencia espiritual a los presos.

El conjunto de normas mínimas de la ONU para el tratamiento de los reclusos también establece que estos deben tener derecho a ponerse en contacto con un representante calificado de su religión.

Sin embargo, esto no engaña a nadie, las razones de este proyecto son, por un lado, una forma de evitar la supervisión y el control externo en el sistema penitenciario; por otro lado, la influencia de las sectas protestantes evangélicas, desesperadas por eliminar a la Iglesia.

Además, recuerda el Padre Graziola, la retransmisión de programas de radio en las prisiones beneficia de manera muy singular a la Iglesia Universal del Reino de Dios (UCKG), una asociación protestante que cuenta con grandes canales de televisión y de radio, y que tiene vínculos políticos con el jefe de Estado, Jair Bolsonaro.

JUNIO 23, 2021
ORIGEN: FSSPX.NEWS



COLOMBIA

Colombia busca cárceles productivas

El objetivo es expandir las posibilidades laborales y académicas para la población privada de la libertad, mientras cumplen con su condena. Esto se traduciría en menos reincidencia criminal, hacinamiento y mejor sostenimiento.



Un grupo de congresistas del Centro Democrático comenzó, el pasado viernes 16 de abril, el trámite en esa corporación para sacar adelante un proyecto de ley que permita crear cárceles productivas en Colombia. La iniciativa busca que, **principalmente los reclusos que llegan por primera vez a centros penitenciarios o que sean considerados de menor peligrosidad**, puedan trabajar y estudiar mientras purgan condena.

Según explicó a Red+ Noticias, el representante a la Cámara Edward Rodríguez, la iniciativa “**busca que los presos trabajen y estudien en la cárcel**, es una oportunidad para que por una parte ocupen su tiempo libre y por otra parte salgan a servirle a la sociedad”. Eso, a través de actividades económicas, comerciales y agropecuarias de distintas indoles.



De igual manera, los autores del proyecto señalan así se puede aportar a la reducción de la reincidencia en delitos, el hacinamiento carcelario y hasta el costo de sostenimiento por recluso. Así lo expuso la representante Margarita Restrepo, de esa misma colectividad, quien recordó que, **“el sistema penitenciario colombiano supuestamente es un sistema resocializador**, y hoy las cárceles son más universidades del crimen que centros de resocialización”.

Para argumentar esta tesis, los representantes sostuvieron una audiencia en el Congreso en la que participaron expertos en derecho penal como Óscar Iván Rodríguez, docente de la Universidad Católica, quien señaló para el mismo noticiero que, **“al momento de ellos —los reclusos— presentar todas las posibilidades que tienen incluso de redimir pena, pues estas oportunidades son escasas, son mínimos”**.

De igual manera, el experto observó que las personas privadas de la libertad están en su mayoría en edad y condiciones para laborar, por lo que se trata de **“una mano de obra que se encuentra obviamente perdida en estos establecimientos carcelarios”**. **En ese sentido, se tiene registro de que a febrero de este año había en las penitenciarías del país un total de 97.676 presos**, lo que a su vez significa que hay un hacinamiento del 20,74, por ciento, según El Tiempo.

Sobre la remuneración de esas labores, la iniciativa señala que esta se destinaría, por ejemplo, a reparar a las víctimas, generar apoyo familiar, abrir un ahorro programado e incluso gastos de sostenimiento. Vale recordar que, según declaraciones ofrecidas a inicios de este mes por el ministro de Justicia, Wilson Ruiz Orejuela, **cada interno le cuesta al país \$2.400.000 mensuales**.

Esta, sin embargo, no es la única iniciativa que busca fortalecer las oportunidades laborales y académicas para la población privada de la libertad. El 31 de marzo pasado también se conoció el proyecto piloto de alternatividad penal lanzado por el Ministerio de Justicia y del Derecho en alianza con la Embajada de los Estados Unidos (INL). Con este también **se plantea reducir la reincidencia penal y evitar el hacinamiento carcelario, entre otros objetivos**.

El principal, claro, es interrumpir el ciclo de reclutamiento, actividad y reincidencia del crimen organizado al reducir la cantidad de infractores elegibles de bajo riesgo que son enviados a centros carcelarios y penitenciarios. Para ello se buscará optimizar **“el uso de las alternativas al encarcelamiento existentes en el Código Penal colombiano,**



pero que son subutilizadas. Así las cosas, se construirá una herramienta de evaluación del riesgo para que los jueces puedan tomar decisiones más informadas y acertadas”.

De acuerdo con el Ministerio de Justicia, **el proyecto tendrá una duración de tres años y actualmente se encuentra en la fase de designación de delegados** para pasar luego a mesas de trabajo institucional en fechas que aún están por definir.



ECUADOR

Obispos del Ecuador piden una 'verdadera' evaluación del sistema penitenciario

Expresaron su solidaridad con los familiares de los presos asesinados.



Amotinamiento en cárcel de Cuenca dejó 34 reos fallecidos. Foto: Johnny Guambaña

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana expresó su preocupación por los hechos violentos registrados en cuatro cárceles del país, que provocaron la muerte de 79 personas privadas de la libertad. La situación que, según la Policía, tuvo lugar por conflictos entre bandas delictivas que se disputan el control de los centros penitenciarios dejó un escenario de terror: cuerpos desmembrados y decapitados.

Para los representantes de la Iglesia católica, los hechos suscitados el martes anterior son el reflejo de la crisis penitenciaria, de la descomposición social y de la indiferencia colectiva. Revelan la crítica situación en la que viven las personas privadas de la libertad en los diferentes centros de rehabilitación.



Durante los desmanes, los presos usaron armas de fuego, cuchillos, machetes y demás. Las acciones fueron grabadas en celulares y luego los videos se difundieron en redes sociales.

Número oficial de asesinados en las cárceles de Ecuador asciende a 79; SNAI asegura que la situación está 'controlada'

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana asumió como suyas las palabras del papa Francisco, quien en su discurso al personal de la cárcel Regina Coeli, el 7 de febrero de 2019, en Roma, expresó: “Las cárceles necesitan humanizarse cada vez más y es doloroso escuchar, en cambio, que muchas veces se las considera lugares de violencia e ilegalidad, donde abundan las maldades humanas”.

En ese contexto, dicha instancia exhortó a los responsables del sistema de rehabilitación social a que realicen una “verdadera” evaluación sobre la situación penitenciaria y que se ejecuten programas “plenamente humanos”, que permitan el cumplimiento de la finalidad que determina la Constitución.

Reos decapitados y descuartizados en cárceles de Ecuador por disputa de liderazgo entre Los Choneros, Lobos, Tiguerones y otras bandas

Según el artículo 201 de la Constitución vigente, el sistema de rehabilitación social tendrá como objetivo la rehabilitación integral de las personas sentenciadas penalmente para reinsertarlas en la sociedad, así como la protección de las personas privadas de libertad y la garantía de sus derechos.

“Hacemos extensiva nuestra solidaridad cristiana a las familias de nuestros hermanos privados de libertad que han fallecido y les aseguramos nuestra oración por su eterno descanso, invocando sobre ellos la misericordia divina, al igual que pedimos a Dios la fortaleza y la paz que solo Él nos puede otorgar”, señalaron los obispos en un comunicado.

Finalmente, los representantes de la Iglesia expresaron su disposición de ayudar a las autoridades y dar apoyo a quienes hoy sufren la pérdida de sus seres queridos, en medida de su misión pastoral al servicio de la sociedad ecuatoriana. (I)



EL SALVADOR

Días eternos en una cárcel de mujeres de El Salvador

El Salvador es uno de los países con mayor índice de población presa de Latinoamérica. Una de las principales causas es la criminalidad asociada a pandillas como la Mara Salvatrucha o Barrio 18. El 7,2% de los 36.500 reclusos de este país son mujeres. Este reportaje fue realizado en colaboración con el Centro Pulitzer



Mi proyecto *Días eternos* trata sobre el mundo de las mujeres presas en Latinoamérica. Lo empecé en 2017 en mi país, Venezuela, y en 2021 lo extendí a El Salvador. En las



cárceles salvadoreñas un gran número de reclusas vienen de hogares rotos y en su adolescencia se metieron en pandillas para suplir ese vacío.

En la imagen, presas del sector D de la cárcel de Ilopango (El Salvador), en marzo de 2021. En esta zona del penal están únicamente reclusas que han pertenecido a pandillas. Estas mujeres no han recibido visitas en tres años y solo pueden salir de la celda una hora al día.



Una vez que pertenecen a la pandilla comienzan a ejercer ellas la violencia. Pasan de víctimas a victimarias. Frecuentemente terminan en la cárcel y cuando salen lo hacen estigmatizadas y sin una red de apoyo oficial o familiar, por lo que son propensas a delinquir de nuevo.

Polaris (nombre ficticio) abraza a sus hijos en un piso franco de la Mara Salvatrucha, en San Salvador en febrero de 2021. Ella es miembro de la pandilla desde los 13 años. De pequeña, contó, su padre la golpeaba y un vecino la violó. Sus misiones para la



banda consistían en entregar drogas o armas en la frontera con Honduras. Fue detenida una vez por la policía, pero no fue declarada culpable.



En las prisiones salvadoreñas también hay mujeres encarceladas por delitos relacionados con la ley que penaliza el aborto. Actualmente son 16, según la ONG Agrupación Ciudadana. El objetivo de mi proyecto, que desarrollaré en más países latinoamericanos, es dar visibilidad a las mujeres encarceladas para que se conozca mejor su realidad dentro de los sistemas penitenciarios, que en este continente no funcionan igual para todos.

En el centro de la foto, Patricia Guadalupe Macía, de 50 años y condenada a 102 años de cárcel por extorsión y homicidio. Reclama que a las reclusas de su sector se les permita ver a sus familias y programas de formación. Todas las mujeres de la foto están reclusas en la cárcel de Ilopango por delitos relacionados con la pandilla Barrio 18.

Cárcel de Ilopango, sector B, donde se encuentran quienes entran en prisión preventiva. La imagen, de marzo de este año, fue tomada desde el agujero de los aseos de una celda; al fondo, las presas lavan sus platos después de comer.



La Osa, de 41 años, en un piso franco de la Mara Salvatrucha, en San Salvador en febrero de 2021. Se metió en la pandilla a los 15 años. Ha estado detenida dos veces



por posesión de armas y agrupación ilícita. Hoy, con dos hijos, se encarga de hacer las tareas domésticas para los suyos y para otros miembros de la pandilla.



Una madre le hace un moño a su hija en el sector materno de la prisión de Izalco. Es el único sector de este tipo en las cárceles salvadoreñas. Esta mujer está condenada a 10 años de cárcel por posesión de marihuana y su condena se cumple en 2029.



Taura (nombre ficticio), de 37 años, tras una sesión en un centro de rehabilitación y reinserción de una ONG para personas que estuvieron en prisión. Ella ha sido detenida entre 15 y 20 veces, dijo, acusada de diversos delitos. Estuvo en prisión hasta 2019 por posesión y tráfico de drogas. Usa el programa para aprender barbería. “Quiero trabajar para recuperar el amor y respeto de mis hijos”, contó. La imagen es de abril de 2021.



Cárcel de Izalco el pasado marzo. Estela recoge tomates en la Granja Penitenciaria. Lleva presa desde 2013. Fue trasladada a este centro por buena conducta. Aquí están mujeres a las que les falta poco para cumplir condena y que en opinión de las autoridades han tenido un comportamiento positivo. Cultivan un huerto, crían animales y pueden salir a ver a sus familias.



Cunas recién lavadas en el exterior de la sala de maternidad del penal de Izalco. La ley establece que los niños deben ser separados de sus madres presas cuando cumplen seis años. Por lo general, los acoge un familiar o el Estado.

JUNIO 23, 2021

ORIGEN: FSSPX.NEWS



VENEZUELA

Hacinamiento en las prisiones



/

No es una novedad. El **hacinamiento en las cárceles venezolanas es de vieja data**, pero no deja de asombrar que con el pasar del tiempo y pese a las supuestas políticas penitenciarias que el gobierno dice que aplica, esta situación lejos de aminorar, crece sustancialmente.

Son siete los centros penitenciarios que integran esta lista del **Observatorio Venezolano de Prisiones**. Ellos son los más poblados, con porcentajes de hacinamiento realmente elevados que incrementan los padecimientos propios de la



población reclusa, fuertemente afectada por la falta de alimentos, medicinas y de condiciones de vida aptas.



Cortesía OVP

(disponible con más calidad en <https://www.el-carabobeno.com/segundo-lugar-en-la-lista-del-ovp-hacinamiento-en-la-carcel-de-tocuyito-supera-el-493/>)

Carabobo no es la excepción. El **Internado Judicial Carabobo**, con sede en Tocuyito fue concebido para una población reclusa de mil 100 personas, pero hoy alberga 5 mil 429 entre hombres y mujeres, según datos del OVP. El **hacinamiento en la conocida cárcel de Tocuyito llega a 493,54%**.

La construcción de un nuevo centro de reclusión, prácticamente al lado, no resolvió el problema. Por el contrario, el **Centro de Formación para el Hombre Nuevo El Libertador**, inaugurado por la entonces ministra Iris Varela, en diciembre de 2016, aún



no ha sido culminado. Aunque no fue incluido en esta lista del OVP, este tiene capacidad para albergar a mil 100 privados de libertad, pero para octubre de 2020 tenía una población de mil 300 presos.

Contario a lo que se pudiera pensar debido a las cifras que demuestran un hacinamiento brutal, la conocida cárcel de Tocuyito no ocupa el primer lugar. El **Centro Penitenciario de Aragua, con sede en Tocarón**, registra un hacinamiento del **660%**, que lo ubica en primer lugar. Construido para 750 reclusos, hoy alberga 5 mil

En tercer lugar se ubica el **Centro Penitenciario José Antonio Anzoátegui**, conocido como Puente Ayala.]Con capacidad para 750 reclusos, en sus espacios hay 2 mil 780 internos. El hacinamiento se ubica en un **370,66%**.

El **Internado Judicial de Monadas**, conocido como La Pica, registra **288%** de hacinamiento. En 550 plazas alberga mil 584 reclusos. Esta situación es similar a la del Internado Judicial de Vista Hermosa, en el estado Bolívar. Con capacidad para 650 privados de libertad, tiene 1625, un hacinamiento de 250%.

El **Internado Judicial de Trujillo** sigue en la lista con un porcentaje de hacinamiento de **241,14%**. Debía albergar 350 reclusos, pero tiene 844.

El **Internado Judicial de San Felipe**, conocido como la Cuarta, fue creado para 450 plazas pero alberga 992. El hacinamiento en este centro de reclusión es de **220,44%**.

Del análisis de estas siete realidades, el OVP concluyó que el promedio nacional de **hacinamiento en las cárceles venezolanas alcanza el 142,98%**. Construidas para una población de 26 mil 238 reclusos, hoy albergan 37.517 privados de libertad.

Carolina González

